

**BOLETÍN BIMESTRAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 216**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

MAYO-JUNIO 2012

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN MAYO - JUNIO DE 2012	3
1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.	3
1.2. - Estado de los cultivos	6
1.2. - Estado de los cultivos	7
1.3. - Estado de la ganadería.	16
2. - ESTADISTICAS AGRICOLAS	24
2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/06/2012.....	24
2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2011 y 2012. Avances a 30/06/2012.....	54
3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS	56
3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Mayo-Junio 2012. Andalucía.....	56
3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Mayo-Junio 2012.	57
3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Mayo-Junio 2012.	58
4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN MAYO Y JUNIO DE 2012	59
4.1. - Mercados agrícolas	59
4.2. - Mercados ganaderos	74
4.2. - Mercados ganaderos	75
5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. MAYO Y JUNIO 2012	86
6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCIA. MAYO-JUNIO 2012	100
7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2012	107
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE MAYO-JUNIO 2012	116

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN MAYO - JUNIO DE 2012

1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.

Comenzó la primera semana de mayo con abundantes precipitaciones en nuestra Comunidad de las que cabe destacar los 140,8 l/m² recogidos en el observatorio de Grazalema, los 83,8 l/m² del pantano de Guadalupe en Córdoba, y los 79,2 l/m² de Alpendeire en Málaga, siendo muy numerosos los observatorios donde se recogieron más de 50 l/m². Pero a partir de este momento, en el periodo de mayo-junio, aunque todavía hubo algunos días en que se produjeron lluvias, no fueron demasiado importantes.

Pronto empezaron a alcanzarse altas temperaturas en este periodo y es que la 2ª semana de mayo, entró en nuestra región una masa de aire cálido y seco procedente del Norte de África que originó un rápido ascenso de las temperaturas, dejando un ambiente veraniego sobre todo a partir del miércoles. Las medias de las temperaturas máximas superaron los 25º C en casi toda la Comunidad y hubo zonas en las que dichas medias fueron superiores a los 30º C llegándose en algunas, en las horas centrales del día, a alcanzarse los 37º C. La climatología de esta 2ª semana de mayo fue muy negativa para los cereales de invierno ya que las altas temperaturas (muchos observatorios batieron su récord mensual de los últimos 12 años) acompañadas de los fuertes vientos de Levante (solanos), desecaron de forma brusca el grano (donde había grano) que se encontraba en estado lechoso-pastoso. Por todo ello muchos agricultores que en un principio pensaban cosechar, aunque ya sabían que iban a tener unos bajos rendimientos, tras este nuevo contratiempo se lo volvieron a pensar. El cultivo del girasol, otro de los grandes cultivos en extensivo de la Comunidad, dado lo tardío de su siembra en esta campaña, se encontraba en fase de plántulas entre 15-20 centímetros de altura y también sufrió un fuerte estrés hídrico. También sufrió un fuerte castigo por el tiempo de esta semana la remolacha azucarera. Las hojas se mantuvieron mustias y algunas quemadas, debido a que la intensidad de la evapotranspiración era mayor que la capacidad de absorción de agua por las raíces. Además la velocidad del viento impedía un riego bien ejecutado. Estas mismas altas temperaturas provocaron también algunos problemas en las hortalizas al aire libre recién trasplantadas, con quemaduras en los bordes de las hojas y en los casos más extremos caídas de plántulas. En el cultivo del fresón en Huelva el fuerte calor hacía que la fruta madurara con gran rapidez y esto no permitía un manipulado adecuado ni un transporte en condiciones hasta el destino final acelerándose el final de la campaña.

En junio la hierba en la dehesa seguía agostándose, y el ganado, tras las siegas de los cereales de invierno, pasaba a aprovechar las rastrojeras y todos los campos que a consecuencia de la sequía del año agrícola no se iban a cosechar por su mal estado.

En la semana 25 tuvo lugar la llegada de una nueva estación, el verano, en la que el tiempo seco y soleado suele favorecer a cultivos de primavera como algodón, maíz y arroz que mostraban un desarrollo muy adecuado. El tiempo predominantemente seco a lo largo de toda la campaña de la remolacha azucarera favoreció al cultivo en el sentido de que apenas se presentaron problemas de enfermedades con el consiguiente ahorro en tratamientos habituales de otros años consiguiéndose además una excelente calidad de las raíces.

En algunas zonas de Granada, al desarrollarse los frutos en los almendros, se apreciaba que las heladas tardías de la primavera ocasionaron más daños en los frutos recién cuajados de las variedades tardías que en los frutos más desarrollados de las variedades tempranas, por lo que la cosecha esperada, aunque en términos globales se prevé ligeramente superior a la de la campaña precedente, en las variedades tardías será inferior a la media de los últimos años.

En la última semana de junio se alcanzaron ya temperaturas máximas por encima de los 40º C en gran parte de la Comunidad salvo en las zonas altas y las costas, llegándose hasta 44,6º en Montoro (Córdoba) y 44,4º en Andujar (Jaén). Estas altas temperaturas se produjeron sobre todo del día 25 al 28. Las mínimas fueron también muy altas acercándose en alguna estación de referencia hasta cerca de los 26º. Semana pues de mucho calor y con una alta evapotranspiración en los distintos cultivos. Este fuerte calor provocó el que en algunas zonas, el cultivo del girasol mostrara un estado de agostamiento importante. En el cultivo del algodón se observaba como más avanzado el estado 1F (primeras flores), en las zonas más adelantadas. El cultivo se desarrollaba con normalidad, siéndole las altas temperaturas favorables para su desarrollo. El cultivo del arroz se desarrollaba también rápidamente siéndole las condiciones de esas fechas favorables para su desarrollo. En esos momentos se estaba desarrollando su ahijado e incluso se observaba ya presencia del estado "6" (diferenciación de panícula) en algunas parcelas. En los cítricos los días de elevadas temperaturas comenzaban a verse sobre mandarinas tempranas tipo Okitsu quemaduras sobre la fruta como consecuencia de los efectos, aunque leves, de golpes de calor. Para ello ha comenzado a aplicarse, vía foliar, Caolín como fotoprotector.

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 30 de junio de 2012 era de 7.986,69Hm³, lo que suponía que estaban al 66,99% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 5.322,7Hm³ (66,65% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo había 708,8Hm³ (60,22%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.184,5Hm³ (71,71%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 770,7Hm³ (69,57%).

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

TEMPERATURAS

Cuadro nº 1

PROVINCIA	Estación de Referencia	MAYO					JUNIO				
		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 29/04/2012 al 02/06/2012			del 29/04/2012 al 02/06/2012		Del 01/04/2012 al 28/04/2012			del 01/04/2012 al 28/04/2012	
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	24,6	17,0	20,8	36,0	10,1	27,8	20,3	24,0	35,4	18,4
	Carboneras	24,5	16,7	20,6	30,9	10,4	29,6	20,7	25,1	39,5	18,0
	Abla	24,5	13,6	19,0	33,6	4,5	31,0	18,2	24,6	37,0	12,1
	Albox	28,6	15,0	21,8	36,5	6,3	35,1	17,7	26,4	40,5	14,0
	Vélez Blanco	23,2	11,0	17,1	30,7	1,3	30,1	15,4	22,7	35,4	10,0
	Cabo de Gata	23,3	17,5	20,4	30,6	12,7	26,6	20,6	23,6	31,9	18,3
	Laujar	20,7	11,8	16,2	27,2	-1,1	27,6	16,7	22,1	33,0	11,3
	Garrucha	23,3	16,3	19,8	28,6	9,3	27,6	20,5	24,1	33,3	17,6
	Adra	23,1	17,0	20,1	35,3	11,6	26,1	20,2	23,2	29,9	17,5
	CÁDIZ	Cádiz	24,3	18,2	21,2	36,4	11,5	26,4	20,4	23,4	33,2
Algeciras		23,6	15,3	19,5	33,6	9,4	29,2	19,3	24,2	39,6	13,4
El Bosque		26,0	14,5	20,3	35,3	5,5	31,1	15,0	23,0	34,6	11,4
Grazalema		22,7	13,1	17,9	30,7	2,4	26,9	15,1	21,0	35,1	9,2
Jerez de la Fra.		28,1	15,4	21,8	38,2	7,1	32,3	16,0	24,2	40,3	11,9
Olvera		26,0	15,3	20,6	34,0	5,0	32,4	17,8	25,1	41,1	12,6
San Fernando		25,4	18,0	21,7	38,0	10,7	27,1	20,2	23,6	38,0	17,3
Tarifa		21,3	15,5	18,4	31,9	8,4	23,3	16,3	19,8	27,4	10,4
Vejer de la Fra.		24,3	16,5	20,4	37,1	8,3	27,7	18,5	23,1	38,3	15,4
CÓRDOBA		Córdoba	29,5	15,9	22,7	38,6	7,5	35,7	18,5	27,1	44,1
	Aguilar de la Fra.	27,3	14,6	21,0	36,2	6,6	33,8	16,8	25,3	41,4	11,1
	Benamejí	26,5	15,1	20,8	35,4	5,7	32,8	18,3	25,5	39,8	14,1
	Hinojosa del Duque	25,0	15,3	20,1	35,1	5,5	31,0	18,3	24,6	39,3	11,8
	Montilla	32,8	19,8	26,3	34,0	17,0	32,8	18,3	25,6	34,0	17,0
	Espiel	26,9	12,8	19,8	35,7	4,6	33,1	15,2	24,1	41,3	10,8
	Hinojosa del Duque	27,1	13,0	20,1	36,9	2,3	33,0	16,6	24,8	42,6	11,9
	La Rambla	28,7	14,4	21,6	37,8	5,1	35,0	16,1	25,5	41,9	10,6
	Montoro	29,5	14,8	22,2	38,8	6,8	35,8	17,2	26,5	44,6	11,6
	Pantano Guadalupe	25,7	13,7	19,7	34,6	4,7	32,3	16,8	24,6	40,2	11,4
Vva. de Córdoba	24,8	13,9	19,4	34,3	4,9	31,2	16,6	23,9	40,6	10,4	
GRANADA	Granada	27,2	12,1	19,6	35,7	2,7	33,1	14,9	24,0	40,2	9,7
	Granada Cartuja	27,2	13,9	20,6	35,2	2,7	33,9	17,7	25,8	40,5	12,7
	Loia	26,5	13,8	20,1	35,6	2,6	32,6	17,5	25,1	40,5	12,2
	Baza	25,2	9,8	17,5	34,7	0,7	21,6	6,7	14,2	29,8	5,8
	Motril	23,8	16,1	20,0	33,8	10,0	27,3	19,5	23,4	30,8	16,6
	Guadix	26,5	11,7	19,1	33,0	3,0	32,0	15,4	23,7	37,5	11,5
	Illora	26,6	14,6	20,6	36,0	2,5	33,5	17,5	25,5	38,0	13,5
	Lanjarón	23,1	12,2	17,7	32,4	2,8	29,2	15,4	22,3	35,4	12,3
	Iznalloz	25,3	12,2	18,8	33,5	1,5	31,4	14,9	23,2	35,0	10,5
	Valor	23,2	12,6	17,9	30,6	2,2	29,4	17,3	23,3	34,9	12,9
Castell de Ferro	24,8	16,6	20,7	35,6	9,5	29,7	19,6	24,6	35,7	16,9	
HUELVA	Huelva	27,7	16,2	22,0	38,9	6,3	32,4	18,2	25,3	38,0	13,9
	Alaiar	25,6	14,9	20,3	34,8	4,8	31,0	16,4	23,7	40,1	10,3
	Almonte	28,0	13,9	21,0	38,8	4,9	31,2	15,2	23,2	40,5	9,6
	Alosno	26,6	15,0	20,8	34,9	6,4	31,2	16,1	23,6	40,9	11,8
	Aroche	26,5	12,1	19,3	36,4	3,3	31,0	13,4	22,2	41,4	7,4
	Ayamonte	26,2	16,5	21,3	37,5	7,1	29,8	18,1	24,0	35,0	15,2
	Cala	26,4	13,6	20,0	34,2	4,5	31,8	15,2	23,5	40,1	10,5
	Cartava	25,4	14,6	20,0	38,4	3,3	29,9	16,5	23,2	34,3	11,0
	El Campillo	26,0	15,2	20,6	34,9	6,0	31,6	16,6	24,1	40,1	10,8
	Mozuer "Arenosillo"	24,5	15,1	19,8	37,6	6,0	27,1	16,7	21,9	35,1	8,9
Valverde	27,5	14,8	21,2	35,8	3,9	33,2	17,0	25,1	41,8	12,4	
JAÉN	Jaén	27,0	16,0	21,5	35,9	5,5	33,0	19,2	26,1	42,4	14,0
	Pontones	22,3	10,3	16,3	32,0	2,0	28,8	12,7	20,7	34,0	8,0
	Andujar	29,0	14,5	21,7	39,1	7,3	35,3	16,3	25,8	44,4	11,1
	Villardompardo	28,5	16,3	22,4	38,0	6,0	33,2	18,3	25,8	37,6	14,0
	Alcalá la Real	24,2	12,5	18,4	33,1	2,2	30,8	15,6	23,2	39,8	10,0
	Torres	25,1	13,2	19,1	34,8	2,8	31,9	16,4	24,1	40,0	10,3
	Bailén	28,4	16,3	22,3	38,0	7,6	34,3	19,3	26,8	42,9	14,6
	Vva. del Arzobispo	27,5	13,9	20,7	36,0	4,9	33,3	17,6	25,4	42,0	11,3
	Cazorla	26,6	15,1	20,9	36,1	5,0	33,9	19,3	26,6	41,0	13,0
	Santa Elena	24,8	12,9	18,9	34,9	4,9	32,4	16,2	24,3	43,1	5,5
MÁLAGA	Málaga	24,7	15,7	20,2	31,5	7,6	30,2	20,9	25,5	37,4	16,6
	Neria	23,5	16,3	19,9	35,3	9,6	28,0	19,5	23,8	34,7	16,7
	Fuengirola	22,4	16,4	19,4	30,5	9,9	27,0	19,4	23,2	32,8	16,7
	Torremolinos	24,3	15,8	20,1	30,5	7,7	29,4	20,1	24,8	35,4	16,8
	Torrox	22,8	15,5	19,1	27,8	8,6	27,4	18,1	22,8	32,3	15,4
	Bobadilla	27,1	14,5	20,8	37,5	4,3	34,1	18,2	26,1	41,1	12,6
	Ronda	24,8	14,4	19,6	35,3	3,8	30,7	17,3	24,0	37,2	11,8
	Alora	27,2	15,3	21,3	36,5	6,1	33,5	19,4	26,4	39,5	14,9
	Marbella - P. Banus	21,6	16,0	18,8	25,4	9,5	25,6	18,7	22,1	32,1	15,2
	Estepona	24,5	15,7	20,1	33,9	8,8	28,6	18,6	23,6	35,2	15,1
	Málaga	29,5	21,6	25,5	30,7	19,0	29,5	20,7	25,1	30,7	19,0
	Algarrobo	23,6	15,0	19,3	36,0	7,6	28,2	18,6	23,4	34,4	15,7
Alpandeire	24,0	14,7	19,4	32,5	4,5	30,6	18,1	24,3	37,1	13,3	
SEVILLA	Sevilla	29,9	17,0	23,4	38,4	7,7	35,0	19,1	27,0	41,2	15,1
	Almaden de la Plata	16,3	7,6	11,9	17,6	5,7	32,6	17,1	24,8	39,9	12,1
	Carmona	28,8	15,3	22,0	37,3	6,6	33,2	17,2	25,2	40,4	8,8
	Carrion	29,0	14,6	21,8	38,0	4,9	34,1	15,4	24,7	39,5	10,7
	Cazalla	23,3	11,8	17,5	31,1	3,5	30,0	14,3	22,1	38,5	9,6
	Ecija	27,7	16,0	21,8	36,9	6,9	34,8	17,6	26,2	41,8	11,7
	Guadalcanal	24,5	14,3	19,4	33,2	4,6	30,6	16,4	23,5	39,2	9,6
	La Puebla de los Infantes	28,1	12,5	20,3	37,1	2,6	34,5	15,4	24,9	42,2	9,0
	Las Cabezas de S.Juan	28,6	16,0	22,3	37,9	8,5	33,0	17,4	25,2	41,0	13,2
	Moron	29,1	16,1	22,6	37,5	7,9	34,2	18,2	26,2	41,0	14,1
Osuna	27,8	17,9	22,9	37,3	8,8	33,9	20,2	27,1	41,5	13,4	

Período comprendido entre el 29/04/12 y el 30/06/12

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PRECIPITACIONES

Cuadro nº 2

MAYO

JUNIO

PROVINCIA	Estación de Referencia	MAYO					JUNIO				
		Precipitación del 29/04/12 al 02/06/12 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2011 (mm)	P.N.A. Hasta el 02/06/2012 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 03/06/12 al 30/06/12 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2011 (mm)	P.N.A. Hasta el 30/06/2012 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	103,8	192,3	-88,5	-46%	1,2	105,0	197,9	-92,9	-47%
	Carboneras	0,2	102,4	222,3	-119,9	-54%	1,0	103,4	227,9	-124,5	-55%
	Abía	4,4	87,3	278,1	-190,8	-69%	4,7	92,0	289,3	-197,3	-68%
	La Mojonera	0,0	5,2	29,0	-23,8	-82%	0,0	5,2	29,0	-23,8	-82%
	Albox	2,2	161,6	262,1	-100,5	-38%	1,1	162,8	270,5	-107,7	-40%
	Vélez Blanco	11,6	144,8	348,4	-203,6	-58%	5,6	150,4	370,8	-220,4	-59%
	Cabo de Gata	0,6	101,8	193,5	-91,7	-47%	0,0	101,8	199,1	-97,3	-49%
	Laujar	26,4	154,1	561,7	-407,6	-73%	9,2	160,9	575,7	-414,8	-72%
Adra	3,2	141,8	244,6	-102,8	-42%	0,0	141,8	244,6	-102,8	-42%	
CÁDIZ	CÁDIZ	60,4	325,1	514,4	-189,3	-37%	0,0	325,1	520,0	-194,9	-37%
	Algeciras	37,3	432,4	942,7	-510,3	-54%	0,0	432,4	956,3	-523,9	-55%
	El Bosque	84,6	537,8	766,6	-228,8	-30%	0,0	537,8	777,8	-240,0	-31%
	Grazaalema	187,5	992,3	1678,1	-685,8	-41%	0,0	992,3	1694,9	-702,6	-41%
	Jerez de la Fra.	55,0	364,8	561,4	-196,6	-35%	0,0	364,8	569,8	-205,0	-36%
	Olvera	63,8	338,6	581,2	-242,6	-42%	0,0	338,6	589,6	-251,0	-43%
	San Fernando	61,0	358,0	478,4	-120,4	-25%	0,0	358,0	484,0	-126,0	-26%
	San Roque						70,4	307,8	567,4	-259,6	-46%
Tarifa	33,8	455,3	608,7	-153,4	-25%	0,0	455,3	614,3	-159,0	-26%	
Vejer de la Fra.	34,3	439,7	728,2	-288,5	-40%	0,0	439,7	733,8	-294,1	-40%	
CÓRDOBA	Córdoba	81,8	258,0	573,2	-315,2	-55%	0,0	258,0	584,4	-326,4	-56%
	Aguilar de la Fra.	74,6	318,8	488,2	-169,4	-35%	0,0	318,8	499,4	-180,6	-36%
	Benamejí	41,0	246,2	458,4	-212,2	-46%	0,0	246,2	466,8	-220,6	-47%
	Doña Mencía	50,4	265,7	518,9	-253,2	-49%	0,0	265,7	524,5	-258,8	-49%
	Espiel	52,8	315,6	463,2	-147,6	-32%	0,0	315,6	468,8	-153,2	-33%
	Hinojosa del Duque	0,0	12,8	56,2	-43,4	-77%	0,0	12,8	56,2	-43,4	-77%
	La Rambla	75,4	281,4	484,2	-202,8	-42%	0,0	281,4	495,4	-214,0	-43%
	Montoro	66,8	262,6	575,6	-313,0	-54%	0,0	262,6	589,6	-327,0	-55%
	Pantano Guadalupe	90,6	397,6	717,8	-320,2	-45%	0,0	397,6	737,4	-339,8	-46%
Vva. de Córdoba	69,4	316,7	541,3	-224,6	-42%	0,4	317,1	566,5	-249,4	-44%	
GRANADA	Granada	39,5	210,9	347,8	-136,9	-39%	0,0	210,9	359,0	-148,1	-41%
	Granada Cartuja	42,0	244,4	387,3	-142,9	-37%	0,0	244,4	398,5	-154,1	-39%
	Loja	53,9	265,4	415,7	-150,3	-36%	0,0	265,4	429,7	-164,3	-38%
	Baza	19,4	107,2	339,5	-232,3	-68%	0,0	107,2	356,2	-249,0	-70%
	Motril	13,6	173,4	375,3	-201,9	-54%					
	Lanjarón	27,2	295,0	463,0	-168,0	-36%					
	Valor	8,6	273,8	467,2	-193,4	-41%	7,2	281,0	481,2	-200,2	-42%
HUELVA	Huelva	22,5	227,5	504,9	-277,4	-55%	0,0	227,5	513,3	-285,8	-56%
	Alájar	71,4	484,4	1101,8	-617,4	-56%	0,6	485,0	1127,0	-642,0	-57%
	Almonte	33,8	294,9	566,1	-271,2	-48%	0,0	294,9	577,3	-282,4	-49%
	Alosno	36,4	366,2	638,7	-272,5	-43%	0,0	366,2	649,9	-283,7	-44%
	Aroche	45,0	398,1	730,7	-332,6	-46%	0,8	398,9	750,3	-351,4	-47%
	Ayamonte	23,9	271,0	522,0	-251,0	-48%	0,0	271,0	527,6	-256,6	-49%
	Cala	67,0	399,2	671,3	-272,1	-41%	0,0	399,2	690,9	-291,7	-42%
	Cartaya	43,2	279,6	592,7	-313,1	-53%	0,0	279,6	601,1	-321,5	-53%
	El Campillo	74,2	436,8	743,1	-306,3	-41%	0,0	436,8	757,1	-320,3	-42%
	Moguer "Arenosillo"	30,1	30,1	1732,9	-219,3	-39%	0,0	354,0	584,3	-230,3	-39%
Valverde	75,0	2041,8	287,3	-287,3	-41%	0,0	414,6	715,9	-301,3	-42%	
JAÉN	Andújar	67,3	229,5	527,5	-298,0	-57%	0,0	229,5	538,7	-309,2	-57%
	Villardompardo	41,5	60,9	165,6	-104,7	-63%					
	Alcalá la Real	57,8	355,8	633,8	-278,0	-44%	0,0	356,0	653,4	-297,4	-46%
	Torres	63,0	321,4	554,5	-233,1	-42%	0,0	321,4	582,5	-261,1	-45%
	Bailén	58,6	271,2	530,8	-259,6	-49%	0,4	271,6	550,4	-278,8	-51%
	Vva. del Arzobispo						1,0	315,4	610,5	-295,1	-48%
	Cazorla	73,4	383,8	603,6	-219,8	-36%	2,4	386,2	628,8	-242,6	-39%
Santa Elena						0,0	32,4	464,0	-431,6	-93%	
MÁLAGA	Málaga	33,1	295,1	522,1	-227,0	-44%	0,0	295,1	527,7	-232,6	-44%
	Nerja	25,4	319,4	495,1	-175,7	-36%	0,0	319,4	495,1	-175,7	-36%
	Fuengirola	39,8	320,3	519,5	-199,2	-38%	0,3	320,6	519,5	-198,9	-38%
	Torremolinos	58,0	318,2	702,2	-384,0	-55%	0,2	318,4	705,0	-386,6	-55%
	Torrox	22,3	262,7	428,0	-165,3	-39%	0,0	262,7	433,6	-170,9	-39%
	Bobadilla	44,8	198,7	376,3	-177,6	-47%	0,0	198,7	387,5	-188,8	-49%
	Ronda	55,9	392,8	608,3	-215,5	-35%	0,0	392,8	619,5	-226,7	-37%
	Alora	29,0	278,2	498,6	-220,4	-44%	1,0	279,2	501,4	-222,2	-44%
	Marbella-P. Banús	77,7	388,4	630,6	-242,2	-38%	0,0	388,4	633,4	-245,0	-39%
	Estepona	50,0	332,8	733,7	-400,9	-55%	0,0	332,8	747,7	-414,9	-55%
	Algarrobo	29,4	326,6	414,8	-88,2	-21%	0,0	326,6	420,4	-93,8	-22%
	Alpandeire	98,6	616,6	972,2	-355,6	-37%	0,0	616,6	983,4	-366,8	-37%
SEVILLA	Sevilla	19,5	204,5	522,0	-317,5	-61%	0,0	204,5	530,4	-325,9	-61%
	Carmona	35,0	244,4	539,1	-294,7	-55%	0,0	244,4	550,3	-305,9	-56%
	Carrón	60,2	447,2	582,6	-135,4	-23%	0,0	447,2	593,8	-146,6	-25%
	Cazalla	71,1	417,2	893,8	-476,6	-53%	0,0	417,2	907,8	-490,6	-54%
	Ecija	66,1	268,3	528,2	-259,9	-49%	0,0	268,3	533,8	-265,5	-50%
	Guadalcanal	65,0	308,9	676,6	-367,7	-54%	0,0	308,9	693,4	-384,5	-55%
	Puebla de los Infantes	75,7	348,9	669,8	-320,9	-48%	0,0	348,9	686,6	-337,7	-49%
	Las Cabezas de S. Juan	55,2	356,8	533,7	-176,9	-33%	0,0	356,8	539,3	-182,5	-34%
	Morón de la Fra.	44,0	264,5	532,6	-268,1	-50%	0,0	264,5	541,0	-276,5	-51%
Osuna	44,0	216,0	511,3	-295,3	-58%	0,0	216,0	514,1	-298,1	-58%	

Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVOLUCION DE LOS EMBALSES

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALQUIVIR												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					2.897	3.655	3.788	3.895	3.731	3.419	3.047	2.614
2009/2010	2.509	2.490	2.461	5.148	5.594	6.533	6.926	7.066	7.085	6.979	6.778	6.254
2010/2011	6.046	5.925	6.046	6.615	6.558	6.891	6.950	7.085	7.207	7.009	6.623	6.200
2011/2012	5.988	5.918	6.043	6.077	6.095	6.074	5.935	5.885	5.818	5.339		
DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					395	532	601	613	610	597	564	511
2009/2010	482	449	431	734	814	757	930	939	940	926	915	857
2010/2011	821	788	776	794	898	914	952	951	969	942	902	853
2011/2012	814	787	813	815	807	795	779	762	751	710		
DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					674	860	899	898	871	828	774	709
2009/2010	692	669	655	1.103	1.234	1.482	1.562	1.567	1.548	1.527	1.492	1.399
2010/2011	1.365	1.349	1.318	1.354	1.473	1.502	1.530	1.536	1.524	1.476	1.422	1.359
2011/2012	1.328	1.308	1.323	1.312	1.304	1.290	1.267	1.258	1.250	1.187		
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					456	462	455	435	413	391	365	330
2009/2010	313	299	290	574	642	672	781	811	773	746	749	672
2010/2011	652	631	626	727	867	898	952	983	1.009	985	949	908
2011/2012	883	854	895	889	891	863	845	830	811	772		

Fuente: Agencia Andaluza del Agua

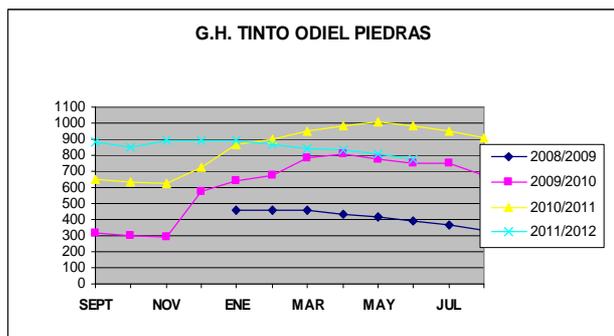
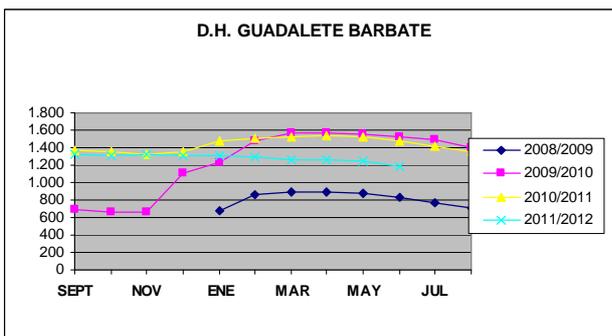
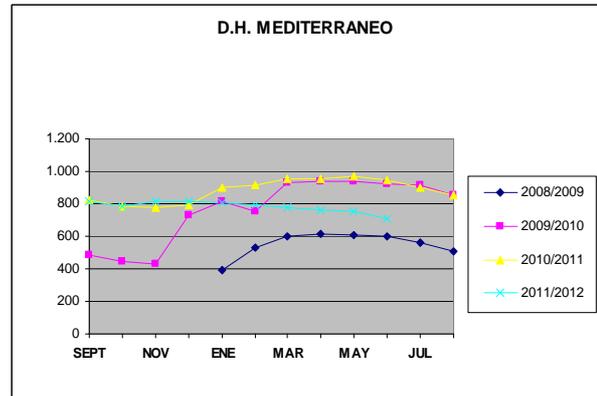
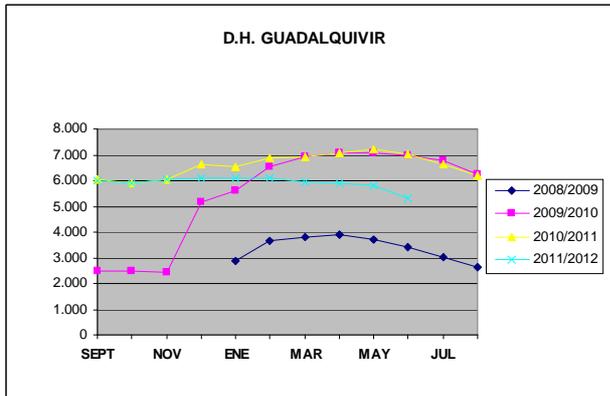
Distrito Hidrográfico Guadalquivir. Comprende el territorio andaluz de la Cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Distrito Hidrográfico Mediterráneo. Corresponde a la anterior Cuenca Mediterránea Andaluza.

Distrito Hidrográfico Guadalete Barbate. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Cádiz.

Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Huelva.

GRÁFICOS 1, 2, 3 y 4



1.2. - Estado de los cultivos

- ***A principios de mayo en las plantaciones de melocotones y nectarinas de Sevilla y Huelva, comenzaron a recolectarse los primeros frutos de las variedades extratempranas.***
- ***En el cultivo del algodón se alcanzaba como estado más avanzado 1F (primeras flores). El cultivo se desarrollaba con normalidad, y las temperaturas eran favorables para su desarrollo. Fueron concluyendo los primeros riegos y abonados de cobertera en las zonas más adelantadas, y se llevaron a cabo operaciones de laboreo.***
- ***En el cultivo del arroz a primeros de mayo, se procedió a la inundación de las parcelas, y comenzó la siembra a realizarse a continuación. A finales de junio en estas plantaciones se alcanzaba ya el proceso de ahijado en unas condiciones favorables para su desarrollo.***
- ***En frambuesa tras finalizar la campaña, se obtenía una producción de 12.260 toneladas, frente a las 8.670 de la campaña anterior, lo que implicaba un ascenso de un 41%. A pesar de esto la facturación se mantuvo en cifras casi similares a las del año pasado. El sector de la fresa en Huelva, se mostraba satisfecho por la evolución general de la campaña al alcanzarse una producción suficiente, calidad media buena y un precio adecuado.***
- ***La recolección de cereales se encontraba a finales de junio próxima a su finalización. En general, se obtenían unos malos resultados en cuanto a rendimientos en los secanos debido a la falta de agua que sufrieron estos cultivos a lo largo de su ciclo.***
- ***El día 12 de junio abrió sus puertas la fábrica de remolacha azucarera de Jerez, comenzando las recolecciones con un ligero retraso en relación a un año normal. La calidad industrial del producto en este año era mucho mejor que la del año pasado, al no haber sufrido tanta incidencia de enfermedades.***
- ***La campaña de hortícolas protegidas finalizaba en la costa mediterránea al tiempo que se iniciaba en toda la Comunidad la campaña de hortícolas de verano.***
- ***En la campaña 2012/2013 de almendra se espera un incremento en la producción de las principales zonas productoras con respecto a la campaña 2011/2012.***

CEREALES

De invierno: Ésta desde luego no ha sido una buena campaña para los cereales de invierno que han sufrido una persistente escasez de precipitaciones durante todo el invierno. Durante mayo las altas temperaturas de algunas semanas acompañadas en algunos casos con vientos de Levante, dificultaron aún más si cabe la última fase del desarrollo de estos cultivos.

A causa de estos contratiempos meteorológicos, conforme fue comenzando la recolección fueron ratificándose los descensos de producción más que significativos en la cosecha de cereales. En contra partida al descenso de producción, la actual campaña se ha caracterizado por una buena calidad del grano, registrándose unos parámetros óptimos de humedad, proteínas y vitrosidad.

Por provincias la situación a finales de junio era la siguiente:

En la provincia de **Almería**, se recogían avenas y cebadas en todas las zonas cerealistas. A causa de la escasez de agua de lluvia que estos cultivos han recibido a lo largo del año, los rendimientos de los campos que llegaban a segarse eran muy bajos, dejándose sin recoger una importante superficie.

En **Cádiz, en la comarca del Litoral**, los niveles térmicos de finales de abril en esta zona ayudaron a que los trigos más tardíos acabaran su ciclo biológico de manera adecuada, ya que no se daba el temible accidente del "asurado" o golpe de calor y el grano remataba correctamente. La humedad relativa media oscilaba desde el 50 al 75%, lo que también influyó ventajosamente sobre la granazón, ya que ésta no quiere niveles altos de humedad. Esta relativa "sequedad" del aire también fue clave para que las enfermedades criptogámicas no aparecieran este año con la virulencia de primaveras anteriores. Los rendimientos eran de lo más dispares, así en trigo duro, se registraban producciones entre los 500 y 4.000 kg/ha, sin influencias varietales ni tipos de suelos; lo que sí era más común es que las mayores cifras se correspondieran con los más tardíos. Dos variedades dieron muy buenos resultados: Amílcar y Don Ricardo. La impresión general en el sector, al menos en este rincón de la provincia gaditana, es que las cifras que se barajaban han dado más de una sorpresa, puesto que se creía que no llegarían a determinados valores. Las perspectivas eran positivas en esta zona y esta campaña no pasará a la memoria reciente como un año catastrófico. Hay que resaltar la buena calidad de los granos de una manera generalizada. Las condiciones ambientales, desfavorables para unas altas

producciones, sin embargo influyeron beneficiosamente para alcanzar unos buenos parámetros de calidad. El peso hectolitro, o densidad aparente, llegaba hasta 80 kg/hl, lo que vaticinaba un buen rendimiento en sémola del grano; sin duda aquellas lluvias casi al final del ciclo vegetativo favorecieron la formación de un grano de buen peso específico, produciéndose escasos granos harinosos. Aunque el nivel de proteínas es una característica muy ligada a la variedad, no es raro encontrar muestras con unos valores superiores al 12%. En cuanto a la vitrosidad (indicador de la dureza y compacidad), también muy dependiente de la variedad, ha estado muy influida por la climatología de tal forma que se observaban unos porcentajes muy elevados de granos vítreos, lo que se traducía directamente en un mayor rendimiento de sémola. Detrás de la cosechadora, de manera inmediata, entraban los rastros hileradores, con objeto de recoger y alinear en montones longitudinales la mayor parte de la paja resultante y con una coordinación que rozaba la perfección, entraban en funcionamiento las máquinas empacadoras, en sus diversos tipos y modelos. Esta premura en preparar la paja del cereal estaba motivada, por la escasez de este alimento, principal componente de la ración de volumen, tanto para el ganado intensivo como extensivo, lo que hacía que tuvieran una buena cotización. También, había que hacer notar la insistencia de los propietarios de las parcelas en que los maquinistas de las cosechadoras bajaran suficientemente la barra de corte, para que de esta manera la producción de paja aumentara.

En **Córdoba**, en **La Campiña** un alto porcentaje de superficie del **cereal de secano** finalmente no se cosechó para grano, ya que las producciones no compensaban los gastos de recolección. Muchas parcelas se levantaron directamente ante la expectativa de bajas producciones y otras se cosecharon para forraje por terceros sin coste para el agricultor. En los recogidos para grano se obtenían rendimientos muy bajos, en torno a 300 kg/ha. En la **Campiña y la Vega el cereal de invierno regado**, en su mayor parte trigo duro, la recolección se mostraba a finales de mayo bastante avanzada, con resultados, en general, buenos en cantidad y calidad, en torno a 4.000-4.500 kg/ha, aunque se observaba mucha disparidad dependiendo de cuándo, cómo y en que cantidad se hubiera aportado el agua de riego. Sin embargo la rentabilidad del cultivo era muy inferior a otras campañas, ya que para obtener estas producciones fue necesario regar desde febrero hasta finales de abril, con lo cual los gastos se incrementaron notablemente. En la zona productora de cereales del Valle de los Pedroches los rendimientos eran inferiores a un año medio, pero no tanto como en la Campiña, además que la mayoría de las fincas presentaban la posibilidad del aprovechamiento directo por el ganado.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la Vega, la recolección de cebadas, trigos y avenas, se realizó a buen ritmo y sin interrupciones. Las producciones que se obtenían eran muy variables dependiendo de las zonas, de la calidad de los terrenos de asiento y de los riegos aportados, en su caso, pero en general eran muy inferiores a las campañas precedentes. En las Altiplanicies, se dejaban muchas parcelas sin recolectar, ya que el coste de la cosechadora superaba al valor del producto. Donde se recolectaba, las producciones iban desde los 400-500 Kg/ha a los 1.500-2.000 kg/ha de zonas muy fértiles, generalmente con algún riego de apoyo en invierno o con alternativa anterior de hortalizas. La campaña se podía calificar de catastrófica, pues a la escasa producción, se le sumaba el bajo peso específico del grano. Se empacaba la paja al preverse una buena venta como consecuencia de lo que escaseaba y de la falta de pastos. En el Poniente Granadino y Montes, las producciones de los cultivos más adelantados eran bajas, marcadas por la sequía invernal y las heladas tardías de la primavera. Las tareas de campo se centraban en empacados y retirada de pacas de las parcelas. En los cultivos de secano de zonas tardías y en los regadíos, las perspectivas de cosecha mejoraron algo.

En la provincia de **Huelva**, se cosecharon aquellas fincas que se consideraban rentables, en las que no, se dejaba para pasto de animales o para heno.

En **Jaén**, en aquellas parcelas donde era posible la siega, los rendimientos se situaban entre un 50-70% inferiores a los de la campaña pasada, principalmente en los secanos. En las parcelas segadas y cosechadas se observaba ganado aprovechando los rastrojos. La recolección de cebada prácticamente había finalizado y la de los otros cereales estaba próxima a finalizar.

En **Málaga**, se producía la siega de los cereales, con rendimientos muy bajos. En la comarca de **Antequera** se recogían parcelas de avenas con rendimientos no muy satisfactorios de en torno a los 700 kg/ha.

En **Sevilla**, las altas temperaturas registradas en mayo que además estuvieron acompañadas de vientos secantes de Levante (solano) dañaron las siembras ya muy afectadas por la escasez de agua que tuvieron a lo largo de todo su ciclo. A principios de junio la recolección de los cereales se encontraba generalizada en toda la provincia y conforme fue finalizando el mes fue terminando la misma. Los rendimientos medios en secano oscilaban alrededor de los 550 kg/ha, con una horquilla amplia entre 200 y 2.000 kg/ha. No obstante dado que gran parte de las parcelas se dejaron sin recolectar, los rendimientos medios esperados, como media provincial, en función de las hectáreas sembradas, en secano no superaban los 200-250 kg/ha. Los rendimientos en regadío estaban sobre los 5.000 a 5.500 kg/ha.

De primavera: La campaña de siembra de **arroz** dio comienzo en Sevilla y Cádiz en torno a la primera semana de mayo. Previamente se aplicaron abonados de fondo, e inundaron las parcelas, para comenzar a partir de ese momento a realizarse las siembras si las condiciones climatológicas eran favorables. En Sevilla un 70% aproximadamente se sembró con avioneta y el 30% restante con tractores de jaula. La semilla que se utilizó aproximadamente en el 80% de las ocasiones era una semilla tratada, premojada pero sin germinar, con un mojante que facilitaba su inmersión. A finales de mayo terminaron las labores de siembra de arroz. En la provincia de Cádiz, en algunos tablares, el viento de Levante hizo daño, por lo que algunos agricultores

sembraron de nuevo. La tendencia de este cultivo en la comarca de la Janda es sembrar lo más temprano posible para huir de la piricularia que afecta en el mes de septiembre con las nieblas y la alta humedad siendo la variedad más utilizada la Puntal.

En junio se aplicaban tratamientos herbicidas contra junquillo (*Cyperus diformis* L), arbolito (*Ammania* spp) y otras malas hierbas típicas de Las Marismas. Los tratamientos se realizaban en general con herbicidas hormonales por lo que cuando el cultivo lindaba con parcelas en las que se hubieran sembrado cultivos sensibles a esos principios activos como algodón o maíz debían seguirse todas las precauciones recomendadas por los técnicos. A finales de este mes en Sevilla, el estado dominante del arroz era "4" (principio de ahijado) y en segundo lugar "3" (plántulas 4-5 hojas).

La Federación de Arroceros de Sevilla anunció en junio que el sector arrocero sevillano prepara para el próximo año una de las mayores reconversiones productivas de su historia con la transformación de más de 13.000 has en las que se cultivan variedades de grano largo por variedades de arroz tipo redondo, con mayor aceptación actualmente en el mercado. El sector realizará el próximo año este cambio para intentar acabar con la situación actual de excedentes de arroz tipo largo, aunque la campaña que ahora comienza se desarrollará sin cambios ni modificaciones productivas. El proyecto que se va a llevar a cabo en el Bajo Guadalquivir sevillano supone un importante cambio en la historia del arroz de esta comarca, sólo comparable a las adaptaciones realizadas en la década de los ochenta aunque en sentido contrario al actual cuando se reconvirtió el cultivo de grano redondo a largo. La reconversión de las citadas 13.000 has afectará a más del 36% de la superficie de cultivo en esta zona de Marismas del río Guadalquivir, donde se cultivan hasta 36.000 hectáreas. Aunque en España el consumidor tradicionalmente ha preferido el arroz de grano redondo, en los últimos años había ganado creciente protagonismo el tipo largo aunque ahora vuelve a tener más aceptación el tipo redondo que contiene más almidón y "absorbe" mejor los sabores.

En mayo en toda la Vega del Guadalquivir, el cultivo del **maíz** mostraba una correcta evolución. Se le aplicaban abonos y el cultivo se veía favorecido por las altas temperaturas. A primeros de junio seguía observándose una correcta evolución y se observaba ya más de un metro de altura y los penachos fuera.

En la provincia de Cádiz la preocupación de los ganaderos por la falta de pastos les llevó a sembrar un híbrido entre el sorgo y el pasto de Sudán, con muy buena adaptación a los suelos de las comarcas de La Janda y Litoral y muy resistente a las condiciones de sequedad del verano. Por su rusticidad todas las parcelas se desarrollaron sin ningún tipo de problemas y llamaba la atención el crecimiento tan rápido que mostraban.

En el mes de junio, el cultivo del **sorgo** en Cádiz, tanto para forrajero como para grano, evolucionaba muy favorablemente, dadas sus condiciones de adaptación a las condiciones estivales de humedad y temperatura. El de aprovechamiento en verde presentaba un espectacular desarrollo en altura y en masa foliar, dando el aspecto de ser un cultivo de riego, cuando en realidad es de secano, dada la intensidad de su color verde. En pocas semanas se iniciarían las labores de siega, henificado y empacado del cultivo, participando su almacenaje en una reducción del déficit de alimentos de volumen en las explotaciones ganaderas, tan castigadas este invierno por la falta de precipitaciones y un menor porte en el desarrollo de todos los cereales. Es importante hacer notar que el crecimiento de la planta no es verdaderamente activo hasta que las temperaturas máximas no superan los 32°C, por lo que se puede clasificar como una auténtica planta de verano, que se adapta perfectamente a los suelos de bujeos de gran parte de las comarcas de La Janda y Litoral, sobre todo en el término de Conil, limítrofe con Vejer. Las grandes grietas que en verano se forman en estos suelos, no quitan para que en ellos se produzca un excelente sorgo forrajero, en cuanto a rendimiento y calidad.

LEGUMINOSAS

En torno la última semana de mayo y a la primera de junio comenzaron a cosecharse las siembras de **habas, yeros, altramuces y vezas para grano** con unos rendimientos bajos, alrededor de 800 a 1.200 kg/ha para habas e inferiores para el resto de los cultivos del grupo. Comentar que fueron muchas las zonas sin posibilidad de recolección de legumbres grano al tener las plantas un tamaño muy bajo y haber emitido escasas vainas y mal granadas.

A finales de junio, las parcelas de **garbanzos** mostraban la altura definitiva en pleno proceso de crecimiento y endurecimiento de granos. Los garbanzos continuaban su desarrollo con normalidad produciéndose su secado. Se observaba un cambio de color en las plantas virando a tonos blanco-amarillentos. En algunos casos los cultivos se encontraban en engrosado de granos, afectándoles negativamente las temperaturas elevadas, provocando un cambio de coloración muy acelerado.

CULTIVOS FORRAJEROS

En mayo se realizaban los primeros cortes al cultivo de la **alfalfa**, en algunos casos para limpieza de malas hierbas y en otros como primer corte. Tras el primer corte proseguía el desarrollo vegetativo que dio lugar al segundo corte a finales de mayo, primeros de junio. Durante el mes de junio se solapaban las operaciones de corta, empacado, retirada de la producción, riegos y crecimiento de brotes para el tercer turno de corta de la alfalfa.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Durante este periodo se desarrollaba la recolección de la superficie sembrada en Andalucía de **patata temprana**. Desde algunas zonas nos comentaban que se estaba registrando un porcentaje algo superior a lo normal de patata de gran calibre que presentaba dificultades en el mercado de la exportación. Por ello en el mismo campo se hacía una primera "clasificación" retirando esas patatas demasiado grandes y luego el resto ya se clasificaba en los almacenes.

En las **patatas de media estación**, a finales de junio se daban riegos frecuentes y se aportaban abonos potásicos para el engorde en la finalización de la patata. Se daban tratamientos con fitosanitarios sobre todo con cobres e insecticidas ya que la humedad de los inevitables riegos y las temperaturas favorecían la proliferación de hongos, así como del escarabajo y piojo verde, aunque en general las parcelas estaban bastante limpias de plagas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En mayo, en el cultivo de la **remolacha**, debido a las pocas lluvias del año se observaba un excelente estado sanitario de la planta. Se realizaba alguna actuación puntual contra pulgón y cássida, pero había una escasa incidencia de enfermedades. Las altas temperaturas alcanzadas en algunas jornadas ayudaban a que las reservas radicales fueran aumentando su contenido en sacarosa, pero lo que más llamaba la atención, en cuanto al aspecto del cultivo, era la flacidez que mostraban las plantas, sobre todo en las horas de máxima insolación del mediodía, fenómeno conocido como "sesteo" o marchitez, que no es ni más ni menos que una defensa natural para superar la intensa evapotranspiración que debía soportar en esos momentos y un síntoma claro del estrés hídrico que sufrió esos días.

La campaña remolachera en la Zona Sur comenzó el día 12 de junio con la apertura de la fábrica Azucarera de Jerez de la Frontera. La firma Azucarera estimaba en esos momentos que en la Zona Sur se recogerían 500.000 tns de remolacha equivalente a 75.000 tns de azúcar, "un poco menos" que el año pasado al haberse reducido las siembras en 1.000 has, aunque mejorará la productividad por hectárea. Desde esos momentos se especulaba con una subida en los rendimientos, que se debería en parte al adelanto de las siembras en 20 días y a las favorables condiciones climáticas para este cultivo pues al ser un año seco con ausencia de humedad y sin problemas en los suministros de agua, no había apenas problemas de enfermedades.

A finales de junio, proseguía en las **provincias de Sevilla y Cádiz** la campaña de recolección de la remolacha a buen ritmo. La calidad industrial del producto en este año era mucho mejor que la del año pasado, pues como ya se ha comentado no había tanta incidencia de enfermedades tipo lepra y esclerocio. La fábrica jerezana de Guadalete molturaba ya por encima de las 9.000 tns/día. En los 20 primeros días de campaña (del 12 de junio al 1 de julio), se entregaron 140.473 tns (un 27,5% del aforo inicialmente previsto) con una polarización media de 17,56° y un descuento del 9,55%, de acuerdo con los datos del Grupo Remolachero de Cádiz. Las empresas de servicio dedicadas a la recolección imprimían un excelente rendimiento a esta operación, con lo que el ritmo del arranque se adaptaba a la productividad de la fábrica azucarera, existiendo una gran coordinación entre el trabajo en el campo, los transportistas y la recepción en fábrica. Los equipos eran de última tecnología, procedentes de la zona Norte remolachera, formados por una cosechadora integral automotriz (de 6 líneas, 10-12 ha/día) y una cargadora limpiadora de montón (1tm/min).

Textil: Conforme fue desarrollándose este periodo fueron subiendo como es normal las temperaturas, las cuales vinieron bien al cultivo del **algodón** que es un cultivo de verano y por lo tanto gusta de altas temperaturas.

En el mes de mayo ya con el 100% de la superficie de algodón sembrada se realizaron algunas resiembras en terrenos sembrados en el mes de abril. A finales de mayo en Sevilla la fenología predominante era entre 4 a 6 hojas y nascencia en las parcelas que fueron resemebradas. Se realizaba el primer riego y abonados con dosis de 100 kg/ha de urea para los que optaban por hacer una segunda aplicación y 200 kg/ha para los que optaban por una única aplicación. En general, el cultivo vegetaba sin problemas.

En junio el cultivo del algodón prosiguió su desarrollo vegetativo. Se aplicaba el primer pase de regabina, para evitar evaporación en el terreno por capilaridad, y para conseguir que las raíces profundizaran. En el cultivo se observaba un retraso de 15-20 días en relación a un año normal.

Conforme, a mediados del mes de junio, fueron apareciendo los primeros botones florales hubo que estar atentos a la puesta de heliothis (*Helicoverpa armigera*), e incluso, a las larvas de esta plaga, haciendo observaciones periódicas para poder actuar en el momento oportuno, dados los importantes y dañinos perjuicios que origina. En esos momentos los principales cuidados culturales tenían que ver con el riego y con el mantenimiento de las calles libres de malas hierbas con los oportunos pases de cultivador. En explotaciones de mucha superficie se implantaba el riego por aspersión, sistemas pivot o ranger, en el resto, el tradicional de cobertura total.

El estado fenológico dominante en la Comunidad a finales de junio era "V" (desarrollo vegetativo); encontrándose ya botones en numerosas parcelas; destacando Córdoba con 347.100 botones/ha. Se

observaban ya las primeras flores sobre el cultivo. La densidad media de plantación oscilaba entre las 156.600 plantas/ha de Córdoba y las 170.000 de Jaén.

Oleaginosas: A finales de mayo el **girasol** se encontraba en estados fenológicos muy diferentes, dependiendo de la época de siembra y de la proximidad entre el momento de la siembra y las precipitaciones primaverales. La siembra de este cultivo se redujo bastante en la Comunidad y el desarrollo del mismo estaba muy condicionado por la escasez de lluvias. En las zonas más adelantadas el estado fenológico dominante era del 65, según la codificación BBCH, es decir, plena floración: las flores tubulosas del disco del tercio medio de la inflorescencia en floración, estambres y estigmas visibles. No obstante el estado más general era el 51, inflorescencia (capítulo) recién visible entre las hojas más jóvenes. También había una importante superficie más retrasada, en fase 3, desde el comienzo del crecimiento longitudinal del tallo, hasta el alargamiento visible de 2-3 nudos. Su desarrollo radicular le permitía, explorar las capas más profundas del suelo (se dice que la longitud de la raíz principal sobrepasa la altura del tallo). Como es sabido la polinización del girasol es alógama, destacando la abeja melífera como el más importante insecto polinizador, de ahí el interés de localizar cerca de estos campos un número determinado de colmenas. Se habla de 2 o 3 colmenas por hectárea para que se favorezca la fecundación y fructificación del cultivo. A pesar de ser una planta de verano, no es muy amante de las altas temperaturas durante la floración y llenado del grano. Además, también durante la floración, la secreción del néctar está muy influida por la humedad ambiente, así que no son convenientes las "levanteras", por la sequedad de la atmósfera, y por la elevación de la temperatura.

A finales de junio y a pesar de que hasta unas semanas antes el cultivo del girasol presentaba una evolución favorable, acusaba ya la falta de reservas hídricas en el subsuelo en un estado fenológico fundamental de su desarrollo (formación de capítulos florales). En los regadíos se aportaba agua durante estas semanas, y el cultivo se encontraba desde plena floración a cuajado de fruto.

Tomate de Industria: En Sevilla, a principios de mayo, se daba por finalizada la plantación. Durante mayo y junio fueron cubriéndose los lomos. En general el cultivo presentaba una correcta vegetación sin problemas fitosanitarios destacables.

Otros: En los campos sembrados de **adormidera** en mayo se inició la fase de secado de las cápsulas y en junio se procedió a su recolección.

En la **comarca de Ronda** en la provincia de **Málaga** el cultivo del **cilantro** presentaba el grano formado y con buen porte y a finales de junio comenzó a recogerse. La producción variaba mucho entre parcelas de 800 a 1.800 kg/ha. Por esas fechas las **matalahúvas** presentaban un buen estado vegetativo, y comenzaba la floración de las más tempranas. Se realizaban escardas manuales y finalizaba la aplicación de herbicidas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la Comarca del Poniente de la provincia de **Almería** las principales especies hortícolas injertadas son solanáceas (pimiento, tomate y berenjena) y cucurbitáceas (melón, sandía y pepino). La hortícola que más se injerta en España es la sandía, seguida por el tomate que se posiciona de este modo como el segundo cultivo mayoritario en el uso de injertos. Sin embargo, últimamente también está perfeccionándose esta técnica en cultivos como la berenjena, el pepino o el pimiento. En el mercado español existe a día de hoy una gama completa de variedades de portainjertos que permiten al agricultor cultivar en terrenos muy fatigados, alargar el ciclo de cultivo, disminuir notablemente los problemas de enfermedades, etc.

Una técnica que cada vez está calando con más fuerza en los semilleros de hortícolas de Almería es el injerto de plántulas de pepino. En esta hortaliza tiene muchas ventajas, ya que permite obtener un mismo volumen de producción con una menor densidad de plantación. El injerto es una técnica interesante para este cultivo, ya que si se reduce la densidad de plantación, también los costes de producción son menores para los agricultores. Este tipo de injerto es el tercero más empleado en la provincia, precedido por el tomate y la sandía. Con esta técnica se mejora la lucha contra las enfermedades de suelo, que no se pueden erradicar únicamente con materias activas.

Pese a que los primeros trasplantes de pimiento de la provincia de Almería se hacen en plena primavera, en las zonas de Dalías y Berja sobre todo, también hay quien busca fechas mucho más tardías y se va, incluso, hasta bien avanzado el verano. En esta provincia hay en torno a 500 has de pimiento tardío, un cultivo que, busca un mercado de menor producción y en fechas más invernales. De hecho, quienes trasplantan a finales de agosto comienzan a recolectar entre los meses de enero y febrero, fechas en las que, a priori, los precios de este producto deben ser bastante más altos. En este sentido, quienes siembran pimiento tardío buscan la rentabilidad en el menor coste de producción dado que, por ejemplo, para producir en esos días se necesita menos mano de obra. Quien cultiva en esos meses debe saber que, de media, tendrá unos 2 kilos menos por metro². Los agricultores que se decantan por este tipo de producción no suelen poner plantaciones de primavera, sino que aguantan el pimiento hasta que pueden. De hecho, en esta campaña, los últimos pimientos tardíos se arrancaron a finales del mes de abril. En definitiva, quienes se decantan por el pimiento tardío lo hacen para lograr mejores precios aunque esto no siempre es así. Estos expertos en cultivar en los meses de más fríos saben que lo difícil es que la planta cuaje con el vigor necesario. Este año, han sido muchos los

agricultores que han optado por alargar sus cultivos de pimiento hasta fechas en las que ya no se podía poner un segundo ciclo de otra plantación.

Según las estimaciones del sector, en este ejercicio 2011/2012, la superficie de invernadero destinada al cultivo del melón se ha visto sensiblemente reducida, en gran medida, debido al alargue de la cosecha de pimiento pues como ya se ha comentado, los que cultivan esta hortaliza pensando en hacer un único ciclo, aguantan su plantación todo lo que pueden, aunque en este año les ha sido bastante favorable la climatología.

Entrando ya en detalles, el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la **comarca del Poniente almeriense** era el siguiente:

Pimientos: A final de mayo, prácticamente se habían arrancado todas las plantaciones, quedando únicamente alguna muy tardía.

Tomate: Al igual que en el pimiento se arrancaban los últimos invernaderos para su preparación para la próxima campaña.

Berenjenas: En junio los invernaderos que habían estado con berenjenas, prácticamente las habían eliminado y eran ya poquísimas las explotaciones que aún mantenían invernaderos con esta hortaliza.

Pepinos: A principios de junio continuaban las labores de recolección y mantenimiento de invernaderos, que aun mantenían el pepino Corto y Francés, por supuesto con las cubiertas encaladas debido a las altas temperaturas reinantes, aunque eran pocos los invernaderos que aún quedaban en cultivo.

Calabacín: A finales de mayo era ya mínima la superficie que aún estaba en producción. La solarización no es tan necesaria como en otras hortalizas, por la brevedad de su ciclo productivo, que reduce las posibilidades de implantación de enfermedades y plagas en el cultivo, y dado que además el calabacín es un cultivo recurrente para los invernaderos más obsoletos, con una hermeticidad más precaria lo que provoca una efectividad menor de esta técnica. De todas formas es recomendable la instalación como método de desinfección.

Melón y sandía: A finales de mayo se realizaban las recolecciones de **melón** tardío sobre todo tipo Piel de Sapo porque las de Amarillos y Galias estaban ya casi terminadas. A mediados de mayo las **sandías** tipo Fashion y Mini, se encontraban en el momento de máxima recolección. En esta campaña se ha incrementado la superficie plantada de estos tipos de sandías, que están más adaptadas al mercado de exportación y ha sufrido una disminución la dedicada a las sandías tradicionales, Sugar Baby injertadas. En junio empezaba a disminuir la producción de **melón y sandía**, porque las explotaciones con cultivo al aire libre iniciaban ya su recolección.

En la provincia de **Cádiz**, concretamente en la comarca de La Janda, las parcelas de hortícolas extensivas (puerros, chirivías, zanahorias, remolacha de mesa, etc.) continuaban recolectándose en junio y conforme iban finalizando las parcelas se procedía a su alzado, al objeto de iniciar una nueva siembra. En los invernaderos continuaba la recolección de tomates, pimientos, judías, melones y sandías.

En la provincia de **Córdoba**, se estimaban sembradas 1.800 has de **ajos** que suponen el 38% de todo el ajo que habrá a nivel andaluz. En este cultivo finalizaba a finales de mayo el arranque de las variedades chinas, con buenos resultados en cuanto a rendimientos por hectárea y calidad, estando la mayoría del producto ya recogido en almacén. Proseguía la recolección de las variedades blancas. Indicar que la proporción de la superficie cultivada de las variedades blancas y moradas con respecto a las chinas es inferior a otros años, esperándose que en estas dos variedades los rendimientos por hectárea sean menores que los normales ya que las condiciones meteorológicas desfavorables les llegaron en momentos clave para su desarrollo al ser más tardíos que las variedades chinas.

En **Huelva** durante mayo, en el cultivo de la fresa, la campaña proseguía en su recta final y ya una gran parte de la producción iba hacia la industria. La recolección antes de este período de altas temperaturas se realizaba en una media de cuatro días y ahora se recolectaba cada dos días y "no se daba abasto". Además la necesidad de ampliar el contingente de mano de obra para recolectar era inviable en esos momentos. No obstante la calidad media de la fruta que se recolectaba era buena. De todas formas y como viene siendo normal todos los años, en estas fechas decae poco a poco el consumo. Aumenta la producción de fresa europea lo que supone preferencia sobre la española. Así mismo aparecen nuevas frutas (principalmente de hueso) que diversifican los mercados. Con todo esto la distribución iba como decíamos paulatinamente decayendo y la campaña enfilaba su recta final. Ya a mediados de junio la campaña de las fresas se daba por finalizada. El sector de la fresa se mostraba satisfecho por la evolución general del año al alcanzarse una producción suficiente, calidad media buena y precio adecuado a la rentabilidad esperada. En tal sentido, Freshuelva estimaba que se había logrado una cosecha superior en un 19% a la anterior. Al finalizar la campaña se realizaban labores de retirada de plásticos (de protección y de plantación) y su almacenado para reciclaje. Se gradeaban y laboreaban las tierras para airear y solear los terrenos. Las fincas más adelantadas comenzaban las faenas de aplicación de materia orgánica en suelo de cara a la próxima campaña. En frambuesa tras finalizar la campaña, para los afiliados a la Asociación de Productores y Exportadores de la Fresa de Huelva (Freshuelva), la producción de frambuesas ha sido de 12.091 tns, frente a las 8.460 de la campaña anterior. La campaña de la frambuesa en la provincia de

Huelva se ha cerrado con un ascenso de la producción del 43%, un ascenso que no ha tenido reflejo en la facturación, ya que se ha logrado mantener en cifras similares a las del año pasado, un total de 70,75M€. Del total recolectado, 10.850 tns se han destinado a su venta en fresco, mientras que el resto ha tenido como fin el uso industrial. El principal destino de la frambuesa cultivada en Huelva, con un porcentaje por encima del 40%, es el Reino Unido. Por otra parte, tanto los arándanos como las moras continuaban la campaña, aunque, hasta el momento, en el caso del arándano -cultivo al que se dedican 777 has- la producción ha aumentado el 36% y el precio el 6%. La producción de mora, por su parte, que ocupa una superficie de 50 has, ha caído el 30%, si bien se ha registrado un incremento en su valor del 28%.

En la provincia de **Granada**, la situación de los cultivos hortícolas al aire libre a finales de junio era la siguiente, según comarcas:

En la comarca de **La Vega**, se observaba pleno desarrollo de esparragueras que disminuían el crecimiento. Continuaban las binas y escardas manuales para eliminar malas hierbas. En las plantaciones de ajos seguían observándose algunas recolecciones en campo con retirada de la producción a los almacenes. En las plantaciones de cebollas se recolectaban las variedades tempranas, las tardías se encontraban en pleno crecimiento de bulbos. En el cultivo de la alcachofa continuaba la recolección con normalidad.

En la comarca de **Las Hoyas de Baza y Guadix**, en las lechugas finalizaban las recolecciones en las zonas más cálidas y se generalizaban en zonas más frescas como Huéscar, donde al reducirse algo más las temperaturas nocturnas, se veía favorecido el cultivo. En las plantaciones de pimientos y guindillas, continuaba su crecimiento vegetativo, siendo las prácticas más frecuentes el riego y la eliminación de hierbas. Se observaban las primeras flores en los cultivos más adelantados. En las plantaciones de sandía y melón, comenzaban a retirarse los microtúneles y aparecían las primeras flores del cultivo. Las variedades negra y rayada, eran las predominantes en las explotaciones. En los cultivos hortícolas al aire libre y en mallas de la Alpujarra, en las plantaciones de pimientos finalizaban los trasplantes y las plantaciones más precoces (principios de junio) mostraban sus primeros botones florales. No se apreciaban plagas o enfermedades en estos cultivos. La suelta de fauna auxiliar para el control de plagas estaba bastante generalizada. En los tomates cultivados en mallas se realizaban tareas como la de entutorado y la eliminación de tallos y mostraban un buen desarrollo vegetativo, viéndose la quinta inflorescencia, mientras que en los cultivados al aire libre habían finalizado los trasplantes y mostraban un buen enraizamiento y un buen desarrollo vegetativo. En las judías seguían las labores de plantación y las más tempranas estaban entutorando.

Por otra parte, la situación de los cultivos **hortícolas protegidos** a finales de junio en esta misma provincia era la siguiente:

En la comarca de **La Costa**:

Tomate: Las plantaciones se correspondían a las de la primavera, que presentaban un buen nivel de polen en las flores, buen cuajado y una buena formación de frutos. Las variedades del tipo Asurcado estaban disminuyendo su ritmo de producción y la calidad del fruto comenzaba también a descender. Las variedades de tomate Cherry (cereza) se encontraban en recolección, representando ésta un 25% del total de su producción.

Judías: Las plantaciones se encontraban en recolección. El fruto presentaba buena calidad y las plagas y enfermedades no eran obstáculo para su desarrollo. La variedad predominante era la Helda.

Pimiento: Los bajos precios desanimaban a los agricultores por lo que descuidaban los cuidados a las plantaciones y se aceleraba el proceso de senescencia de las mismas. Las variedades de pimiento Italiano (verde), representaban el principal cultivo en la comarca. Los techos de los invernaderos fueron blanqueados. Los frutos se encontraban en recolección, formación y cuajado. Buen desarrollo de flores y botones florales. Se entutoraban las plantaciones.

Sandías y Melones: Los frutos estaban en final de recolección.

En los cultivos **hortícolas protegidos** de la zona de **Las Altiplanicies**.

Tomate Cherry: Comenzaban a recogerse los primeros tomates de la temporada. En general las operaciones realizadas eran el riego, la fertirrigación, el entutorado y poda, así como eliminación de hojas y malas hierbas. Esta campaña se prueba el sistema de cultivo con suelo protegido de plástico para comprobar si se reducen los consumos de agua y el control de malas hierbas.

En **Jaén**, las hortalizas de verano, seguían su desarrollo con normalidad, a mediados de junio continuaba la recolección de ajos y se iniciaba la recolección de cebolletas. Las plantas de habas se estaban secando y se encontraba próxima a finalizar la campaña de recolección.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera, a finales de junio el cultivo de la cebolla Babosa se encontraba recolectado al 70%, presentando una buena calidad. Se alcanzaban unos rendimientos medios de 70.000 kgs/ha. La cebolla Reca presentaba un buen estado vegetativo. Se le aplicaban abonados con compuestos N-P-K, tratamientos con insecticidas, cobres y riegos abundantes.

En la provincia de **Sevilla** se estimaba que iban a sembrarse 1.250 has de sandía y 975 has de melón. En general se trata de cultivos en semi-extensivo bajo acolchado.

CÍTRICOS

En mayo se producían pocas ventas y ya se observaba solamente presencia de algunas variedades tardías como Navelate, Navel Powel y Valencia Late, aunque la falta de ventas hacía que persistieran otras que teóricamente ya tendrían que haber sido recogidas. Así pues habían "*variedad de variedades*" listas para la recolección que sin embargo se mantenían en niveles muy cortos de precios. En este mes de mayo se daba prácticamente por finalizada la campaña 2011/2012 de cítricos. La campaña se ha caracterizado por los bajos precios cotizados por los productos y por las heladas de la 1ª quincena de febrero de este año 2012, que produjeron bastantes daños, sobre todo al fruto.

A finales de mayo en Sevilla y Huelva, las principales provincias productoras de Andalucía con 29.700 has y 20.600 has respectivamente, la fenología más frecuente era I1, cuajado de frutos y las plantaciones más retrasadas estaban en fase H, caída de estilos. En estos días seguía produciéndose la "purga" del fruto. Podemos decir que está siendo bastante agresiva en parte por la floración abundante y también por los contrastes de temperaturas de esas fechas.

Conforme fue avanzando el mes de junio en las variedades más adelantadas, empezó a observarse el estado fenológico J "fruto al 40% de desarrollo".

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Durante junio en los almendros proseguía el endurecimiento de la cáscara en frutos con tamaño definitivo. Las producciones estimadas se preveían buenas tanto en variedades tempranas como en las tardías. La vegetación permanecía frondosa y con buen color salvo en zonas poco frescas y almendros peor cultivados en los que comenzaba a languidecer el follaje a consecuencia de la sequía.

A finales de junio, los castaños del Valle del Genal, se encontraban en buen estado de vegetación. Además de las flores masculinas, ya se podían apreciar algunos erizos muy pequeños. Visitadas algunas parcelas afectadas por la enfermedad (*Phytophthora cinnamomi*), se comprobaba que aunque habían metido, se estaban secando los nuevos brotes, por lo tanto continúa la enfermedad.

Frutales de hueso y de pepita:

En **Jaén**, en mayo el cultivo del cerezo de la provincia de Jaén fue virando de color y a finales de mes dio comienzo la recolección de la variedad Burlat. Se esperaba una cosecha buena. Este cultivo requiere mucho frío y lo tuvo en el mes de febrero para la brotación. La floración también se produjo en buenas condiciones y es por ello que desde algunas comarcas se hacían predicciones de una buena producción. Tras la aparición de las variedades tempranas con buen calibre como la Burlat o 470, luego les siguieron variedades medias como la Sumí, para más tarde llegar la tardía que prácticamente estaba brotando en ese momento y que era la picota.

En **Sevilla y Huelva**, melocotones y nectarinas daban los primeros frutos de variedades extratempranas en mayo, estas variedades se vieron muy afectadas por los fríos de febrero y marzo y apenas daban cosecha. Por este motivo la campaña de comercialización se vio bastante más retrasada que otros años esperando la maduración de variedades tempranas y de media estación. Ya en junio fueron recolectándose las variedades medianas y tardías de melocotones y nectarinas.

En **Granada**, en mayo, el estado predominante en la mayoría de especies de frutales de hueso era el crecimiento de frutos. Se iniciaba la recolección en algunas variedades de cerezo muy tempranas en zonas protegidas. Las operaciones habituales se centraban en riegos y tratamientos preventivos de plagas y enfermedades. A finales de junio se realizaba la recolección de cerezos, de albaricoqueros, melocotones y ciruelos. Se iniciaba la maduración de algunas variedades de peral, melocotonero y nectarina. El resto de variedades tardías continuaban en pleno proceso de crecimiento de frutos.

A finales de junio en los pequeños huertos familiares se encontraban en recolección las peras de San Juan.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En las plantaciones de **aguacates** en mayo aún continuaba en algunas zonas la recolección de la variedad Hass. Por lo general durante este mes la fenología general era plena floración evolucionando de E (los ejes de la inflorescencia están completamente alargados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula) a F (estado en el que se producen dos aperturas, una como estado femenino y otra como estado masculino). En junio en las plantaciones fue observándose el estado (H) cuajado y el (I) correspondiendo a fruto tierno.

En las plantaciones de **mangos** se observaron durante este periodo plantaciones en floración, cuajado y formación de los primeros frutos.

En las plantaciones de **nísperos**, durante mayo se observaba plena recolección, los vientos provocaban el desprendimiento de frutos y rozaduras, que los depreciaban. En junio prácticamente se daba por finalizada la recolección comenzando una nueva brotación.

A finales de mayo las plantaciones de **chirimoyo** que dieron sus frutos en invierno mostraban los brotes de hoja y las yemas de flor. El resto estaba en caída de las hojas. A finales de junio brotaban las yemas de las plantaciones de poda tardía, y a las que se les hizo la poda temprana, mostraban las primeras flores. Continuaba el proceso de polinización manual.

VIÑEDO

En las distintas zonas productoras la situación al final de este periodo era la siguiente:

En **Cádiz**, a fecha de 20 de junio, el Consejo Regulador apuntaba que sería una cosecha corta, de las más cortas de las que se tenga constancia histórica. Se esperaba un descenso superior al 10%, con relación a la de 2011, debido tanto a la reducción de la superficie inscrita (arranques definitivos y con derecho a replantación), como por el menor cuajado de los racimos. Esta campaña sólo hay inscritas unas 6.400 has de viñedo. A todo esto hay que unir la adversidad climatológica de la falta de lluvias, con unos niveles ligeramente superiores a la mitad de la media anual. Este año, una vez más, el Consejo ha descalificado una cierta superficie de viñas ante la falta de cuidados mínimos por el cansancio de los propios viñistas. En la mayoría de las variedades la formación del racimo ha sido excelente en cuanto a número, pero lo que ha fallado, sobre todo en Palomino y menos en Pedro Ximénez, ha sido el cuaje de los frutos, siendo muy deficiente en la primera y normal en la segunda. El estado fenológico dominante en la comarca del Litoral era 77-79 (claves BBCH), las bayas comienzan a tocarse y todas las bayas de un racimo se tocan, o "L", cerramiento del racimo.

En la provincia de **Córdoba**, el estado fenológico dominante era "L" (cerramiento de racimo), observándose un estado "K" (grano tamaño guisante), en las parcelas más atrasadas de la Zona Biológica de Los Llanos. Empezaban a observarse los primeros síntomas de oidio (ceniza, tizne, gangrena), en hojas nuevas y en racimos en los rodales más propensos a esta enfermedad, aunque el ataque era muy inferior al del año pasado, por lo que era necesario para ver los ataques recorrer el viñedo con especial interés en los lugares donde otros años se presentaron focos de esta enfermedad. Es a partir del cuajado de las uvas cuando el riesgo de ataque de oidio es más alto.

En **Granada** continuaban las podas en verde con despuntes de sarmientos y deshojados para favorecer la aireación e insolación de racimos que se encontraban en buenas condiciones fitosanitarias. La fenología era variable desde bayas tamaño perdigón hasta uvas que alcanzaban su tamaño definitivo en la zona de la Costa. Se realizaban los tratamientos antioidio con fungicidas sistémicos. Se eliminaban las malas hierbas.

En la provincia de **Málaga**, en la comarca de Antequera se observaba el estado fenológico "cerramiento de racimo". Presentaban muy buen estado fitosanitario. Se aplicaban tratamientos preventivos solamente con azufre y se iniciaban los riegos y labores superficiales.

OLIVAR

Aceituna de almazara

En mayo según nos informaban las OCAs, se confirmaba que un porcentaje de yemas alto se iba a madera, sobre todo en zonas donde la defoliación por heladas causó daños en hoja. Se iniciaban tratamientos preventivos de repilo aunque no con mucha intensidad. Las precipitaciones que se producían en mayo, junto con los tratamientos foliares y abonados realizados favorecían algo el desarrollo del cultivo, si bien todavía acumulaba retraso con respecto a un año normal. A finales de ese mes, el estado fenológico dominante en la Comunidad Autónoma estaba dividido entre la zona occidental que se encontraba en "F/G2" (Floración)/(Fruto cuajado) y la oriental que se encuentra en "D1/D3" (Empieza corola)/(Corola cambio de color), siendo el estado fenológico más avanzado en la occidental "G2" (Fruto cuajado); mientras que en la parte oriental el estado fenológico más avanzado era "G1" (Caída de pétalos).

En referencia al número de inflorescencias/brote, destacaban las provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba, con una media provincial de 11'20, 9'60 y 9'40 inflorescencia/brote, respectivamente. En aquellas provincias más adelantadas se realizaba sobre las inflorescencias una valoración del porcentaje de fertilidad de las flores, destacando las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba, con un valor medio provincial de 65, 48 y 41'40% de las flores fértiles, respectivamente.

Ya a finales de junio el estado fenológico dominante en nuestra Comunidad era G2 (fruto cuajado), y como estado adelantado H (Endurecimiento de hueso). Desde el sector nos llegaban informaciones de que se esperaba un importante descenso de producción con respecto a la campaña pasada, debiéndose esto principalmente a las altas temperaturas de mayo y junio, la falta de lluvias y las importantes cosechas de los años anteriores que dejaron al olivo con poca fuerza para seguir produciendo.

1.3. - Estado de la ganadería.

La escasez de lluvias de los últimos meses seguía condicionando la situación de la ganadería extensiva en toda la Comunidad Autónoma. Las precipitaciones del mes de abril, aunque tardías, mejoraron los pastos naturales y los cultivos destinados al aprovechamiento ganadero, gracias también a que las temperaturas y número de horas de sol diarias fueron subiendo. No obstante, los ganaderos continuaban soportando el coste de la alimentación suplementaria con piensos compuestos y raciones de volumen, con unos elevados precios debido a la gran demanda.

La prolongada sequía estaba afectando a muchos sectores productivos siendo uno de los más perjudicados la apicultura, ya que se debía alimentar artificialmente a las abejas.

También se observaba una lenta evolución de la fenología de las encinas, más retrasadas que en la primavera anterior, con bastante diferencia entre árboles dentro de una misma parcela.

Los cereales menos desarrollados y con poco ahijado así como los sembrados de mezclas de avena, veza y yeros se estaban haciendo heno (siegas en verde) ya que tenían mucha demanda por los ganaderos, por su buen precio, para la alimentación del ganado equino, sobre todo.

En el caso de grandes explotaciones, con una fuerte base territorial y una adecuada carga ganadera, con una correcta rotación en el pastoreo, aún se mantenía a los rebaños con un buen nivel de alimentación natural, continuando el aprovechamiento de los pastos naturales que se encontraban en fase de agostado.

Los corderos nacidos en primavera y que se comercializan durante los meses de verano, estaban en cebo, mientras que la paridera de venta para Pascua, se encontraba en estado de gestación con los partos a partir del mes de agosto.

Ya en el mes de junio, comenzaba la campaña de esquila de ovejas y la saca del corcho, presentando la producción, muy buena calidad en general.

En las dehesas, el estado fenológico dominante de las encinas era G (frutos cuajados se ven las cúpulas con escamas), aunque ya había parcelas más adelantadas en las que dominaba H (bellotas desarrolladas verdes). Como ya se ha comentado, el aspecto general del arbolado este año es peor que en campañas anteriores en cuanto a defoliación y se apreciaba un menor cuajado de bellota.

Continuaba el ganado aprovechando los escasos pastos naturales que se encontraban agostados, salvo en las zonas de alta montaña, donde se mantenían en buenas condiciones para que el ganado transhumante pudiera consumirlo a diente. Se generalizaba en toda la Comunidad, el traslado del ganado a las rastrojeras y en las zonas de invernaderos los ganaderos aprovechaban el material procedente de los arranques de los cultivos ya finalizados para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. Igualmente se aprovechaban in situ los cereales que no se habían segado por tener muy baja producción y no ser rentable su recolección. En muchas zonas era necesario además aportar alimento concentrado para completar la alimentación del ganado y suministrar agua mediante cubas hasta los bebederos.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continuaba con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continuaba el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continuaba el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continuaba la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continuaba el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Publicación del Real Decreto 660/2012, por el que se modifica la normativa vigente sobre control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina. En esta norma se definen los parámetros para la realización de los controles de producción láctea de las hembras de animales de raza pura de esas especies. (Real Decreto 660/2012, de 13 de abril, por

el que se modifican determinados anexos del Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina). Con estas modificaciones se flexibiliza la parte técnica relativa al control lechero oficial, para adaptarlo a los avances tecnológicos alcanzados en los últimos años en el ámbito de la comprobación de rendimientos del ganado.

De esta manera, se consigue también ajustar el contenido de la norma vigente a las Directrices del Comité Internacional para el Control del Rendimiento Animal (ICAR). Esta organización, de la que forma parte España como miembro fundador a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, armoniza los diferentes métodos de control de los principales parámetros productivos del ganado, con el objetivo de que sean comparables con los utilizados en otros países desarrollados.

La aplicación de las recomendaciones ICAR se lleva a cabo de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Comisión nacional del control lechero oficial, que se publican, mediante Resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, en el BOE.

Contratos de leche homologados en la campaña láctea 2011/12. En la campaña 2011/12, se comercializaron bajo contrato homologado 2,95 millones de tns de leche en España y se realizaron 7.767 contratos homologados, de acuerdo con los datos del informe de evolución del grado de implantación del contrato tipo homologado de compra-venta de leche de vaca (informe GECOLE).

En los últimos años, tanto el volumen contratado como el número de contratos realizados no han dejado de subir, como muestra que en la campaña 2008/09 se realizaron 1.249 contratos por 133 millones de litros. También ha ido en aumento el volumen medio de leche contratado en cada contrato. Se ha pasado de una media de 106.000 l/contrato en 2008/09, a 280.000 l/contrato en 2009/10, 356.000 l/contrato en 2010/11 y a 380.000 l/contrato en 2011/12.

En abril 2012, el número de contratos en vigor fue de 6.867, cifra inferior a la de marzo, pero esto es debido a que abril es el mes de inicio del periodo de Tasa Láctea 2012-2013 y este valor puede variar a lo largo de todo el periodo.

Más de un tercio del volumen de leche bajo contrato corresponde a Galicia. Asturias y Castilla y León son las siguientes CCAA en donde hay un mayor volumen leche con contrato homologado. Estas tres autonomías aglutinan el 77% de la leche bajo contrato.

Situación actual del virus Schmallerberg en la Unión Europea. El virus Schmallerberg (SBV) se ha detectado ya en 5.165 explotaciones ganaderas europeas, según los últimos datos actualizados de los servicios veterinarios de Alemania, Francia, Bélgica y Gran Bretaña. Se ha constatado un total de 2.609 focos en explotaciones de bovino; 2.482 el ovino, y 77 en caprino.

Francia es el país europeo con más casos confirmados, ya que el Ministerio de Agricultura, Alimentación, Pesca y Desarrollo Rural y Regional ha reconocido ya la presencia del SBV en 2.241 explotaciones, mayoritariamente de ovino (1.128) y bovino (1.096), aunque también se ha detectado en 17 granjas de caprino.

En Alemania, el Instituto Friedrich-Loeffler, encargado del seguimiento de esta epizootia, ha localizado ya 1.710 focos, 858 en explotaciones de ovino, 805 en bovino y 47 en caprino.

En el caso de Bélgica, la Agencia Federal para la Seguridad en la Cadena Alimentaria (Afsca) ha confirmado ya la presencia del SBV en 575 granjas del país, con 406 focos en bovino, 167 en ovino y dos en caprino.

En Gran Bretaña, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Defra) ha confirmado que el virus de Schmallerberg ha llegado ya a 271 explotaciones, con 219 focos declarados en ovino y 49 más en ganaderías de vacuno, a los que se suman 3 explotaciones donde hay casos tanto en ovino como en vacuno. En Holanda, los últimos datos del Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación indican que este virus ha sido declarado ya en 348 explotaciones, de las que 107 son de ovino, 235 de vacuno y seis de caprino. En Luxemburgo, las autoridades sanitarias han constatado la presencia del SBV en 12 explotaciones de bovino; mientras que en Italia los casos ascienden a ocho, con 3 focos confirmados en bovino y 5 positivos en granjas de caprino. Dinamarca se ha convertido en el último país comunitario en confirmar la presencia del virus de Schmallerberg, tras la detección de esta enfermedad en varias vacas adultas y en un ternero recién nacido, aunque no especifica cuántas son las explotaciones afectadas.

En España, veterinarios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía detectaron el pasado 6 de marzo un aborto de un animal con malformaciones y síntomas clínicos de la enfermedad, en una ganadería mixta de ganado ovino y caprino de Hinojosa del Duque (Córdoba). El Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente confirmó el resultado positivo, en este primer y hasta ahora único caso detectado en España.

Situación de la enfermedad de la lengua azul en la cuenca mediterránea. Desde el inicio de 2012, en España se han detectado 9 focos de lengua azul, tras siete meses de silencio epidemiológico. En enero pasado se confirmaron 8 focos en Cáceres en bovinos centinelas y 1 en Salamanca en caprino centinela. En

todos los casos se trataba del serotipo 1. En marzo, se registraron 3 focos del serotipo 4, dos en Huelva (caprino y ciervos) y 1 en Sevilla (bovino). El último foco del serotipo 4 se había registrado un año antes (marzo 2011).

En los últimos años, el número de casos de lengua azul en España se ha reducido significativamente. De los 6.777 casos del serotipo 1 en 2007 se pasó a 9 en 2011. Del serotipo 4 se detectaron 10 casos en 2010 y 3 en 2011. Del serotipo 8, se confirmaron 29 casos en 2008 y 0 en 2011.

Con el nuevo programa de lengua azul, la vacunación es voluntaria, se realiza vigilancia serológica-virológica en centinelas (8 muestreos desde mayo a diciembre, en zona considerada de riesgo y 2 muestreos en abril y diciembre en zona no considerada de riesgo) y desaparecen las inspecciones clínicas en ovino pero se mantiene la vigilancia pasiva obligatoria que establece la Ley de sanidad animal.

Desde que en febrero pasado, la Comisión Europea declarara libre de lengua azul del serotipo 8 a Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, el virus de esta enfermedad ha vuelto a afectar solamente a países de la cuenca mediterránea. El serotipo 8 del virus de la lengua azul hizo su primera aparición en la UE en agosto de 2006, concretamente en Holanda, desde donde se extendió a países vecinos y durante un tiempo esta enfermedad afectaba tanto a los países del Norte como del Sur de la UE.

Desde abril de 2011, además de en España, se han registrado focos dentro de la UE en Portugal, Italia, Chipre y Grecia de varios serotipos (1, 2, 4, 8, 16) y fuera de la UE en Marruecos, Argelia, Túnez y Libia (serotipos 1 y 4).

Reducción de la prevalencia de Salmonella en gallinas y broilers en España. La prevalencia de salmonella en avicultura ha descendido en los últimos años, según los últimos datos del Ministerio de Agricultura. En el caso de reproductoras ligeras y pesadas, los datos de control oficial (OC) han pasado de una prevalencia del 3,3% en 2009 a 0,32% en 2011. En el caso de los datos de prevalencia conjunta, ésta se ha reducido de 3,05% a 0,53% entre 2009 y 2011 para las reproductoras pesadas y se ha mantenido en cero entre ambos años para las reproductoras ligeras. La prevalencia conjunta (OC+ ATC) son los datos que se mandan a Bruselas e incluyen, además de los de control oficial, los de autocontroles propios de las explotaciones.

En ponedoras, la evolución de los datos de control oficial va de 12,46% en 2009 a 8,44% en 2011 (pasaría de 7,21% a 2,8% en el caso de prevalencia conjunta). En ponedoras se ha detectado un grave problema de reincidencia, ya que el 50% de las explotaciones de gallinas ponedoras han repetido positividad a serotipos objeto de Programa Nacional de Vigilancia y Control, al menos en dos años del programa de vigilancia. Asimismo, en ponedoras se ha detectado una importante discrepancia entre prevalencia CO y ATC: 8,44% (CO) versus 0,45% (ATC).

En broilers es donde mayores reducciones de prevalencia de salmonella se han registrado, pasando de 1,6% a 0,14% entre 2009 y 2011 según datos de prevalencia conjunta y de 7,79% a 1,4% entre las mismas fechas, según datos de control oficial.

Por el contrario, en pavos de engorde, la situación ha empeorado. Según los datos de control oficial, se ha pasado de 3,84% en 2006/07 a 11,01% en 2011 (de 1,67% a 1,12% en 2011 en prevalencia conjunta).

La prevalencia de la enfermedad de Aujeszky en 2011 reducida a 6 comarcas. En los últimos años, la situación de la enfermedad de Aujeszky en España ha mejorado de manera considerable. En 2003, había en España 247 comarcas con prevalencia de más de un 10%, 82 con una prevalencia inferior al 10% y 141 con prevalencia del 0%. Sin embargo, siete años después, no queda ninguna comarca con prevalencia superior al 10%, 462 comarcas estaban libres de la enfermedad y tan solo quedaban 8 comarcas con una prevalencia inferior a 10%.

En 2011, más de 25.000 explotaciones de reproductoras han sido chequeadas (97%) y el número de comarcas positivas se volvió a reducir pasando de 8 a 6, con 11 explotaciones de reproductoras positivas (situadas en las provincias de Huelva, Cádiz y Córdoba). La prevalencia registrada fue inferior al 1,5%. En Extremadura se detectaron 2 cebaderos positivos. En jabalíes, la prevalencia fue de entre 20-45%, de acuerdo con los últimos datos del Ministerio de Agricultura.

En 2012, se prevé avanzar hacia la erradicación, manteniéndose las condiciones de chequeo y movimientos.

Desde julio de 2010, todo el territorio español está incluido en el Programa aprobado de control frente a la enfermedad de Aujeszky (dentro del anexo II de la Decisión 2008/185/CE), lo que supuso un importante reconocimiento comunitario a los importantes avances que se han hecho en España desde 1995 para la erradicación de la enfermedad.

Según el informe que el Ministerio de Agricultura remitió a Bruselas en 2010, de las 48.489 explotaciones, 45.626 fueron chequeadas. Se contabilizaron 43.538 (95,42%) libres con vacunación (A2+A3) y 966 (2,11%) libres sin vacunación (A4).

Desciende en un 40% la prevalencia de brucelosis en pequeños rumiantes en 2011. En 2011, la prevalencia de rebaños de la brucelosis ovina y caprina se redujo significativamente (en un 40%) con respecto al año anterior, disminuyendo hasta hasta un 0,54%. Las mayores prevalencias de rebaño se registraron en 2011 en Valencia (3,63%), Andalucía (1,97%), Castilla y León (1,65%), Murcia (1,56%) y Castilla-La Mancha (1,27%), según los últimos datos del Ministerio de Agricultura.

En cuanto a la prevalencia en rebaños por comarcas, 365 tuvieron prevalencia cero y estaban situadas fundamentalmente en la mitad Norte de la geografía. El número de comarcas con una prevalencia entre 0,01 y 1% fue de 34 y se concentraron fundamentalmente en Extremadura. Con una prevalencia entre 1,01 y 2,5% hubo 32 comarcas, especialmente en la mitad Sur de la Península y 63 comarcas con una prevalencia superior a 2,5% pero inferior a 35,29% distribuidas mayoritariamente en las provincias de la costa mediterránea que se extienden desde Valencia hasta Málaga, así como también en la provincia de Lleida.

En la última década, la prevalencia en rebaños de la brucelosis ovina y caprina se ha reducido de manera considerable, siendo el programa de erradicación de esta enfermedad uno de los que más éxito ha tenido de los llevados a cabo en España. De una prevalencia en rebaño de 11,97% en 2001 se pasó a 0,54% en 2011.

Asimismo, en 2011 se registraron 567 rebaños positivos y 6.632 animales positivos frente a los 3.772 rebaños positivos y 66.033 animales positivos de 2006.

Vacuno. Decisión de Ejecución 2012/253/UE referente a los criterios generales básicos para que un territorio pueda considerarse libre de la fiebre catarral.

Ovino-caprino. Reglamento de Ejecución (UE) nº 456/2012 sobre disposiciones de aplicación de la Directiva 2000/75/CE del Consejo en lo relativo al control, el seguimiento, la vigilancia y las restricciones al traslado de determinados animales de especies sensibles a la fiebre catarral ovina.

Sanidad animal. Decisión 2012/282/UE sobre requisitos normalizados de presentación por los Estados miembros, con vistas a la financiación por la Unión de los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis.

Reglamento (UE) nº 563/2012 por el que se modifica el anexo VII del Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la lista de laboratorios de referencia de la UE.

Decisión de Ejecución 2012/349/UE relativa a una contribución financiera de la Unión a Bélgica, Alemania, España, Francia, Italia, los Países Bajos y el Reino Unido para estudios sobre el virus Schmallenberg.

Ampliado el contingente de importación a la Unión Europea, de carne de vacuno de calidad procedente de Estados Unidos y Canadá. El Consejo de Ministros de la UE dió el visto bueno al incremento del contingente arancelario para la importación de carne de vacuno de calidad, producido sin hormonas, procedente de EEUU y Canadá (modificación del reglamento 617/2009). Con esta medida, aprobada por la Eurocámara en marzo, se resuelve definitivamente el conflicto comercial con EEUU y Canadá, derivado de la carne de vacuno hormonada, que dura desde hace 20 años. El acuerdo permitirá a la UE mantener el veto a la hora de importar este tipo de carne tratada con hormonas, a cambio de que EEUU y Canadá puedan exportar a la Unión más carne de vacuno de calidad.

En 2009, en una primera fase se estableció una cuota arancelaria de importación de 20.000 tns de carne de vacuno de calidad. A partir del próximo 1 de julio se incrementará a 21.500 tns y a partir del próximo 1 de agosto a 48.200 tns. El arancel de importación se mantiene en cero. Estos nuevos contingentes tendrán un nuevo sistema de gestión (Reglamento nº 481/2012). Se pasará del actual método del examen simultáneo al sistema de gestión basado en el orden de llegada. La cuota anual se dividirá en cuatro partes iguales, cada una de estas partes se utilizaría en un trimestre.

Reglamento (UE) nº 464/2012 sobre un contingente arancelario autónomo para las importaciones de carne de vacuno de calidad superior.

Reglamento (UE) nº 481/2012 por el que se establecen las normas de gestión de un contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior.

Prima por sacrificio. Coeficientes de reducción por rebasamiento del límite máximo nacional de animales en la Campaña 2011. A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, relativa a los animales que tienen previsto abonar para la prima por sacrificio correspondiente a la campaña 2011, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el MAGRAMA calcula los coeficientes de reducción

por rebasamiento del límite máximo nacional de animales, tanto en la modalidad de sacrificio de bovinos adultos como en la modalidad sacrificio de terneros.

El límite máximo nacional de animales adultos que pueden percibir la prima por sacrificio está fijado en 1.982.216. El número de animales adultos que según las Comunidades Autónomas alcanzan la condición de primables a nivel nacional asciende a 2.235.726, produciéndose por tanto un rebasamiento de 253.510 animales.

El límite máximo nacional de terneros que pueden percibir la prima por sacrificio está fijado en 25.629. El número de terneros que según las Comunidades Autónomas alcanzan la condición de primables a nivel nacional asciende a 55.541, observándose por ello un rebasamiento de 29.912 animales.

En base a lo anterior, se concluye que en ambos casos se hace preciso aplicar los siguientes coeficientes de reducción a los animales primables para ajustarlos al límite nacional:

Sacrificio adultos: 0,88660954.

Sacrificio terneros: 0,46144290.

En comparación con la campaña 2010, se aprecia un mayor rebasamiento de los límites nacionales, lo que implica una mayor reducción en campaña 2011 con respecto a la campaña anterior, en la cuál los coeficientes fueron de 0,88888012 para sacrificio de adultos y 0,48819003 para terneros.

Una vez aplicados estos coeficientes a los animales primables, las Comunidades Autónomas deben calcular y remitir al FEGA el importe que tienen previsto abonar para los animales resultantes, para que ese Organismo verifique el límite presupuestario nacional asignado a la prima por sacrificio, que en caso de ser rebasado implicaría el cálculo de un nuevo coeficiente aplicable a los importes resultantes.

Fijado el importe unitario de los pagos adicionales a las vacas nodrizas para 2011. Para el año 2011, el importe unitario para los pagos adicionales a las vacas nodrizas es de 32,37724264€/animal, de acuerdo con los datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Dicho importe se había obtenido teniendo en cuenta que hay un límite presupuestario asignado de 47.966.000€, a repartir entre el número de animales con derecho a pago comunicado por las Comunidades Autónomas, que se eleva a 1.719.515.

Teniendo en cuenta que el pago se concede por estratos, en 2011, las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, es decir 32,38€/animal), de 41 a 70 cabezas percibirán dos tercios del pago adicional (21,59€/animal) y de 71 a 100 cabezas percibirán un tercio del pago adicional (10,79€/animal).

Este importe está prácticamente estabilizado, con ligeros aumentos en las dos últimas campañas. De esta manera, en la campaña 2011 el importe es 0,24€/animal superior al de la campaña 2010 y 0,73€/animal con respecto a 2009, motivado por el ligero descenso en el número de animales con derecho a pago. Por el contrario, el importe de 2011 es inferior al determinado en las campañas 2007 (32,67€/animal) y 2006 (32,62€/animal).

Fijado el importe de la ayuda específica por producción de calidad al ovino y caprino. Para 2011, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) había fijado el importe unitario para las ayudas específicas destinadas a ganaderos de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de producción de calidad (artículo 68) en 2,04868950€/animal.

El cálculo se había hecho en función de un límite presupuestario asignado de 7.200.000€, que se repartirá entre 3.800.519 animales con derecho a pago, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas.

El pago se concede por estratos, de modo que el importe de las ayudas será el importe completo en el caso de denominaciones de calidad de ámbito comunitario (2,05€/animal) y del 80% en el caso de denominaciones de calidad de ámbito nacional (1,64€/cab.).

En comparación con la pasada campaña, en la que se notificaron 3.202.960 animales con derecho a pago, se observa un incremento de las ovejas y cabras con derecho al cobro de la ayuda específica por calidad, observándose por ello un descenso del importe unitario en 0,35€/animal respecto a la campaña 2010.

Regulación en Andalucía de la gestión de los SANDACH en caza mayor, para mejorar el estado sanitario de las poblaciones de especies silvestres y la ganadería. La Junta de Andalucía publicó la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente que desarrolla las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor en Andalucía.

La Orden establece los procedimientos de recogida, transporte y eliminación de los subproductos no destinados al consumo humano procedentes de los animales abatidos durante las actividades cinegéticas de caza mayor. El objetivo de la normativa es minimizar los contagios y mejorar el estado sanitario general de las poblaciones silvestres y de la ganadería de Andalucía, compatibilizando la conservación de especies necrófagas y aplicar medidas de manejo que ayuden a garantizar un mantenimiento adecuado del nivel sanitario de la explotación ganadera y reducir la prevalencia de enfermedades comunes entre los animales de explotaciones ganaderas y especies cinegéticas.

Resolución de 8 de mayo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 4 de mayo de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico y el programa de mejora de la raza equina Pura Raza Español.

Nueva campaña de promoción de la carne de vacuno Retinto. La Retinta es una raza bovina autóctona del cuadrante Suroccidental de la Península Ibérica que se localiza casi exclusivamente en las provincias de Cádiz y Badajoz, aunque pueden encontrarse ejemplares en ganaderías selectas de las dos Castillas o Cataluña. Su hábitat natural, la dehesa, constituye un ecosistema único en el que los animales se alimentan en libertad de lo que la tierra ofrece en cada época del año: pastos, arbustos, ramas, bellotas, caracterizándose la carne por su calidad.

Los criadores y ganaderos de esta raza están agrupados bajo la marca 'Carne de Retinto', distintivo de la Asociación Nacional de Criadores de Vacuno Selecto de Raza Retinta, que ha comenzado una nueva campaña de difusión de la misma en la provincia de Cádiz. Con esta iniciativa se pretende generalizar su consumo y extender sus puntos de venta. La nueva campaña de difusión supone avanzar en los trabajos realizados para que se reconozca la calidad de este ganado. Se completan etapas anteriores como la identificación de la raza, el mapa genealógico de la misma, el programa de mejora, etc.

En la actualidad, el número de vacas contabilizado a nivel nacional es de unas 300.000, si bien sólo un 10%, 30.000 están inscritas en la Asociación, que vela y garantiza por la pureza de la raza y la calidad de la carne. Su presentación más habitual es la ternera, el añojo y el novillo. La primera es una vaca sacrificada con una edad máxima de 12 meses, alimentada con leche materna, hierba y pienso vegetal; el añojo es una vaca entre 12 y 24 meses y el novillo es sacrificado entre los 24 y los 48 meses, tiempo que pasa pastando en libertad la mayor parte de su vida y complementando su dieta con piensos de origen vegetal y heno. Asimismo, esta raza se vincula con el mantenimiento del hábitat en que se desarrolla, que es la dehesa.

Aprobadas las extensiones de norma presentadas por INLAC e INTEROVIC. La Secretaria General de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, ha presidido el XXII Pleno del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias celebrado en la sede del Ministerio, en la que se aprobaron las propuestas de extensión de norma y aportación económica remitidas por la Organizaciones Interprofesionales Láctea (INLAC) y de Ovino y Caprino de Carne (INTEROVIC).

El acuerdo de extensión de norma y aportación económica, presentado por INLAC tiene como objetivo realizar la implantación, el mantenimiento y la gestión del sistema de contratos lácteos obligatorios. Igualmente está destinado a la optimización del conocimiento y de la transparencia informativa del sector lácteo y a la potenciación de la calidad e innovación tecnológica en el sector lácteo en las campañas 2012-2013, 2013-2014 y 2014- 2015.

Por su parte, el acuerdo de extensión de norma y aportación económica, remitido por INTEROVIC está destinado a realizar actividades para promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el ovino y el caprino, así como para acciones promocionales que redunden en beneficio del sector, y la mejor información y conocimiento sobre las producciones y los mercados del ovino y el caprino durante las campañas 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.

Las propuestas aprobadas pasan a informe del Consejo de Estado, para su posterior publicación como Orden Ministerial en el Boletín Oficial del Estado.

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias está compuesto por responsables de los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de Economía y Competitividad y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como de las Comunidades Autónomas. También lo integran representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, organizaciones de cooperativas agrarias y pesqueras, de productores pesqueros, de la industria y del comercio alimentario y de los consumidores.

Fijado un porcentaje mínimo de piensos producidos en la propia explotación en porcino y avicultura ecológica. La producción de piensos en las explotaciones o la utilización de los recursos alimentarios de la región reducen los transportes y son beneficiosas para el medio ambiente y la naturaleza. Por lo tanto, la Comisión ha decidido fijar, en ganadería ecológica, un porcentaje mínimo de piensos producidos en la propia explotación para el ganado porcino y las aves de corral y aumentar el porcentaje mínimo en el caso de los herbívoros.

En el caso de los cerdos y las aves de corral de producción ecológica, se ha fijado que al menos el 20% de los piensos deberá proceder de la propia explotación o, si ello no es posible, debe producirse en la misma zona en colaboración con otras explotaciones ecológicas o empresas de piensos.

En el caso de los herbívoros, exceptuado el período de cada año en que los animales practiquen la trashumancia, se ha incrementado del 50% al 60% el porcentaje de piensos que deberá proceder de la propia explotación o, si ello no es posible, deberá producirse en colaboración con otras explotaciones ecológicas de la misma zona.

Estas modificaciones se han incluido en el Reglamento nº 505/2012, que también incluye, entre otros cambios, la prórroga de la norma excepcional que permite la utilización de pollitas de cría no ecológica con el fin de contar con más tiempo para la formulación de normas detalladas sobre la producción de pollitas de cría ecológica y la autorización de un pequeño porcentaje de piensos proteicos no ecológicos a título excepcional durante un tiempo limitado.

Distribución de las ayudas al sector agrario e industria pesquera en Andalucía. Se han destinado a Andalucía más de 12 millones para el desarrollo de diferentes líneas de actuación en los sectores agrícola y ganadero y en la industria de la pesca, tal y como se había acordado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada en Madrid, con la asistencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas.

En relación con el sector ganadero, la distribución es la siguiente:

Para el desarrollo de programas estatales de control y erradicación de enfermedades animales como tuberculosis y brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, y lengua azul, Andalucía recibirá 1,6M€.

Para subvenciones al fomento de razas autóctonas, se han aprobado para Andalucía 302.542€. Esta línea de ayudas surge de la necesidad de un mayor impulso al mantenimiento y conservación del elevado patrimonio genético que constituyen dichas razas. Las subvenciones se destinan a las organizaciones o asociaciones de ganaderos responsables de realizar las labores de mantenimiento y mejora de las razas en peligro de extinción.

En cuanto al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, el crédito a transferir para nuestra Comunidad autónoma es de 1,4 millones. Estas ayudas se dirigen a explotaciones ganaderas en régimen extensivo que mantengan animales reproductores de razas autóctonas y que utilicen sistemas de producción acordes con el medio ambiente y la utilización de sus recursos naturales, el bienestar y la sanidad de sus animales.

Otras ayudas aprobadas para Andalucía fueron las destinadas a Agrupaciones de productores de ovino y caprino, 2,4 millones que suponen el 35,5% del total asignado para esta línea en la Conferencia Sectorial (6,7 millones).

Apicultura. Decisión de Ejecución 2012/362/UE relativa a una ayuda financiera de la Unión a determinados Estados miembros para subvencionar estudios voluntarios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas. La Comisión Europea ha decidido conceder 3,3M€ para cofinanciar estudios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas. La cofinanciación comunitaria no excederá del 70% del presupuesto total ni de 595€ por visita de un colmenar, según la Decisión 2012/362/UE.

España es uno de los países que había presentado y al que se le aceptó un proyecto de vigilancia. La dotación comunitaria prevista para España es de 205.050€. En el proyecto español, se vigilarán 200 colmenares a los que se realizarán 3 visitas. El presupuesto total del proyecto es de 292.929€.

Además, de España, recibirán cofinanciación comunitaria para estos proyectos: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Estonia, Grecia, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Finlandia, Suecia y el Reino Unido.

Antes del 1 de marzo de 2013, los países debían presentar a la Comisión un informe técnico intermedio sobre la primera visita prevista en el programa de estudios de vigilancia, y antes del 31 de octubre de 2013 un informe técnico final sobre la segunda y tercera visitas previstas.

El laboratorio de referencia de la UE para la salud de las abejas presentó el documento "Base de un proyecto piloto sobre vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas", que orienta a los Estados miembros para que elaboren sus estudios de vigilancia.

Ayudas para mejorar producción y comercialización de miel. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente abrió el plazo para la solicitud de ayudas de 2012 dirigidas a la mejora de la comercialización y

producción de la miel, enmarcadas en el Programa Apícola Nacional. El plazo de solicitud para acceder a estas subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola (Feaga), el Gobierno central y la Junta de Andalucía, fué del 30 de junio al 11 de julio.

Entre otras líneas, estos incentivos, con un presupuesto disponible para la campaña 2012 de casi dos millones de euros, se destinan al asesoramiento de los apicultores (formación, contratación de técnicos); la lucha de enfermedades como la varroasis (afección vírica y parasitaria de las colmenas); la racionalización de la trashumancia y la repoblación de las colmenas; así como el apoyo a los análisis de las características fisicoquímicas de la miel.

En la convocatoria del pasado ejercicio, 1.063 apicultores andaluces, que explotan 352.606 colmenas, recibieron 1.928.680€ de subvención dentro del Plan Apícola Nacional. De éstos, 683.798€ fueron para 245 apicultores de Sevilla, que explotan 87.360 colmenas; 354.832€ para 233 apicultores de Almería, con 82.859 colmenas; 253.528 para 170 apicultores malagueños, con 49.195 colmenas; 198.750€ para 147 apicultores granadinos, 34.156 colmenas; 146.573€ para 75 apicultores onubenses, con 30.863 colmenas; 110.737€ para 66 apicultores gaditanos, con 24.882 colmenas; 108.478€ para 73 apicultores cordobeses, con 26.959 colmenas; y 71.981€ para 54 apicultores jiennenses, con 16.332 colmenas.

Orden de 21 de junio de 2012, por la que se modifica la Orden de 27 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2011, 2012 y 2013. (Sevilla 29 de junio 2012 BOJA Núm.127).

Resolución de 21 de junio de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para la campaña 2012 la concesión de subvenciones a la apicultura previstas en la Orden de 27 de abril de 2011, que se cita, y en el marco del Programa Apícola Nacional. (Sevilla 29 de junio 2012 BOJA Núm.127).

Revisión nº 145 del registro comunitario de aditivos en la alimentación animal. La Comisión Europea publicaba la revisión número 145 del Registro comunitario de aditivos en la alimentación animal (publicado el 11 de junio de 2012). La primera edición se realizó en noviembre de 2005, dándose cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 1831/2003. Cada entrada en el registro incluye: la identificación del aditivo y su clasificación de acuerdo con su autorización, la fecha en la que el producto en cuestión se incluyó en el registro por primera vez, y la fecha de expiración de la autorización existente, cuando es aplicable.

El documento existe solo en inglés, pero el Registro contiene en su interior enlaces a todos los Reglamentos autorizando cada aditivo en todas las lenguas, incluyendo el español.

Cada reglamento incluye la designación del aditivo y de otros elementos relevantes para la identificación del aditivo (número de identificación o registro comunitario, descripción química o fórmula), condiciones de uso (especies a las que se puede destinar, contenidos máximos o mínimos), así como las fechas en las que la autorización es aplicable.

Orden de 21 de junio de 2012, por la que se regula el Registro de Transportistas, Vehículos y Contenedores de Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano en Andalucía y las condiciones de recogida de transporte de los mismos. (Sevilla 29 de junio 2012 BOJA Núm.127).

2. - ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/06/2012.

CEREALES

A finales del mes de junio ya se dispone de los primeros datos de las declaraciones PAC correspondientes a la presente campaña lo que ha hecho que se corrijan algunas cifras que se venían dando en Boletines anteriores para ajustarlas con la nueva información disponible.

De invierno. Las estimaciones arrojan un aumento de la superficie sembrada de **trigo** en 2012 en relación al año 2011 de un 21%. Esta subida respecto a 2011 es debida a que el año pasado a causa de las lluvias del otoño-invierno se quedó bastante superficie sin sembrar lo que hizo que entonces las hectáreas cultivadas fueran bastante inferiores a las de una campaña normal. En 2012 la importante sequía que ha afectado a estos cultivos en los secamos ha hecho que se hayan perdido algunas siembras y por eso, si comparamos la superficie total sembrada de trigo este año con la media de los años 2007-2010 resulta ser un 7% menor.

La **cebada** total por su parte aumenta un 1% respecto a 2011 (este cultivo que se siembra sobre todo en la provincia de Granada no tuvo en 2011 los problemas del trigo). Se observa que baja la superficie de cebada de 2 carreras (-11 %) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (13%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -22%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de **avena** en un -14%, y suben las de **centeno** y **triticale** en un 6% y 28% respectivamente (este último es un cereal utilizado como pienso sobre todo cuando no hay comida en el campo para los animales).

En este mes, cuando ya las tareas de recolección están muy avanzadas en las provincias de la zona occidental de la Comunidad (provincias en las que están presentes mayoritariamente estos cultivos) se estima que hay un descenso generalizado de la producción de cereales de invierno, debido a las escasas lluvias recibidas por el cultivo durante su ciclo. Cabe señalar las bajadas en la producción de trigo total y de cebada total de un 48% en relación con la campaña anterior. Estos descensos son todavía mayores si comparamos la producción recogida con la media de los años 2007-2010, siendo en trigo del -58% y -50% para el caso de la cebada. Descensos también en relación al año pasado en avena (-50%) y centeno (-13%).

De primavera: A pesar de la sequía y de que se trata de cultivos con elevadas exigencias de agua, dado que los embalses en nuestra Comunidad tenían almacenada agua suficiente como para que la campaña de regadío fuera normal, la superficie de maíz, se ha incrementado un 23% en relación al año anterior y hasta un 56% si se compara con la media de los años 2007-2010. La superficie de arroz quedó prácticamente igual que el año pasado pero va a ser un 29% superior a la media de los años 2007-2010 (en esta media incide la sequía del año 2007 que impidió sembrar las hectáreas que son "normales" en años con suficiente agua tanto ese año como en 2008) En cuanto al sorgo se espera que la superficie descienda en torno al 2% en relación al año pasado.

LEGUMINOSAS GRANO

La superficie sembrada de **garbanzos** ha sido un 9% inferior a la de año anterior y un 10% más baja que la media sembrada en el período 2007-2010. Sevilla con 3.268 ha (39%) es la primera provincia productora de garbanzos a nivel andaluz y una de las primeras a nivel nacional. La sequía imperante en las fechas en que se realizaron las siembras ha sido el principal motivo de los descensos en la superficie sembrada y va a ser también la causa de que los rendimientos que se consigan este año no superen los 650 Kg/ha.

Guisantes secos, habas secas y altramuces disminuyen la superficie en -21% los dos primeros y en un -15% los altramuces en relación a la que hubo en 2011. Por el contrario, **vezas, yeros y judías secas** presentan un aumento del 1%, 9% y 19% respectivamente.

A causa de la sequía todos estos cultivos han experimentado importantes bajadas en sus rendimientos recogiendo cosechas incluso hasta un 64% inferiores a las del año pasado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Baja la superficie de **remolacha azucarera** un -24% respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un -29% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. También, se espera que haya un -47% menos de **girasol** pues la sequedad del terreno hizo temer a los agricultores por el desarrollo de

este cultivo en el momento de las siembras, levantándose además bastantes campos que apenas nacieron por falta de agua. De **algodón** se ha sembrado una cifra ligeramente superior a la del año 2011 y de **tabaco** un -20% menos que en el año precedente localizándose las 441 ha que hay en la comarca de la Vega de Granada. La superficie de **soja** sigue siendo testimonial en nuestra Comunidad con 30 ha y de **colza** hubo 471ha, un -73% menos que en 2011 a consecuencia de la sequía.

En cuanto a las producciones, se estima una bajada generalizada en este grupo de cultivos, cabe reseñar la bajada en la producción de remolacha azucarera en torno al -20% y de girasol con un -65% menos que en 2011 incidiendo en los descensos para los cultivos en secano la prolongada ausencia de precipitaciones del año agrícola.

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

La estimaciones de superficie de **patata** sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extra temprana de un -3%, de la temprana una superficie un 2% superior al año anterior, de patata de media estación un -26% inferior a la de 2011 y la tardía un -6% también inferior, siendo las superficies menores que la media de los años 2007-2010 en todos los casos. Uno de los motivos fundamentales de este hecho son los bajos precios de la última campaña. En cuanto a la producción de patata extra temprana, se estima que ha sido un -2% inferior a la del año anterior, de temprana habrá un 8% más de producción y de media estación un -20% que en 2011.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se estima que hay 10.042 ha de **alfalfa** lo que significa un descenso del 3% en relación al año pasado pero un incremento del 9% si se compara con la media de los años 2007/2010. En España hay unas 259.000 ha de alfalfa suponiendo la superficie andaluza el 4% de ese total. Sevilla con 3.750 ha (37% del total) es la primera productora andaluza de alfalfa seguida por Granada con otro 26%

HORTALIZAS

Espárragos: Se estima que ha habido 8.225 ha, un 2% menos que el año pasado. Cuando la campaña de recolección ya ha finalizado se calcula que se han recogido 45.461 TM lo que significa un 4% más que en 2011, año en el que las fuertes lluvias originaron problemas a la hora de las recolecciones.

Tomate enero-mayo: Se considera que ha habido 8.372 ha, un 6% más que el año pasado de las cuales el 76% estaban en los invernaderos de la provincia de Almería, localizándose otro 12% en los de la Costa de Granada. Los rendimientos de esta campaña han estado sobre un 5% por debajo de los conseguidos en 2011 motivo por el cual la producción ha sido parecida a la de entonces a pesar del incremento de superficie

Tomate junio-septiembre: Se estima que se han sembrado 6.403 ha de las cuales el 32% son de tomate con destino a la industria y se encuentran en Sevilla concretamente en la zona de Los Palacios-Utrera-Lebrija.

Pimiento: Se calcula una superficie de 10.377 ha muy parecida a la del año anterior y que supone el 56% de todo el pimiento cultivado en España. Almería con 7.453 ha es la primera provincia productora de pimiento no solo en Andalucía sino a nivel nacional. Los rendimientos, al contrario de lo sucedido con el tomate han sido algo superiores a los de 2011 y por eso su producción va a ser un 6% superior a la de entonces.

Fresa y Fresón: La campaña transcurrió este año sin grandes contratiempos apreciándose unos incrementos de superficie y paralelamente de producción de un 11% en relación al año 2011 llegándose a las 7.236 ha, el 95% de toda la fresa que hay a nivel nacional.

Alcachofa: Se ha estimado que hay una superficie de 2.361 ha, un 10% inferior a la que había de media en el período 2007-2010. El rendimiento medio esperado es de unos 13.500 Kg/ha dando lugar a una producción de 31.887 TM.

Ajo: Cultivo al que se le han dedicado 4.669 ha, una cifra muy parecida a la del año anterior. Córdoba con 1.680 ha (35%) es la primera productora andaluza de ajo, seguida por Sevilla donde este año se han contabilizado 1.050 ha (22%). En España se siembran unas 17.000 ha de ajo de las que el 28% está en nuestra Comunidad.

Zanahoria: Se calcula que se han sembrado 3.453 ha que suponen el 48% de todas las que hay en España. Las lluvias de 2011 impidieron sembrar en algunos lugares motivo por el cual este año hay un 5% más hectáreas que entonces. Cádiz con 1.925 ha (56%) es la primera productora andaluza y española de zanahoria.

Guisantes verdes: Cultivo al que tratando de diversificar las producciones cada vez se le va dando en nuestra Comunidad más cabida. Este año se han contabilizado 931 ha, un 63% más que el año pasado, siendo Granada, con el 40% la primera productora en los umbráculos e invernaderos de la Costa.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de pepita: Tienen poca significación en nuestra Comunidad figurando en el Anuario 2010 una superficie de 525 ha de manzano y 625 ha de peral. La producción de manzano se estima en 9.157 TM (un 2% más que en 2011) y para pera se calcula en 8.931 TM (un 6% menos que el año pasado).

Frutales de hueso

Melocotón y Nectarina: Se trata de dos cultivos presentes principalmente en las provincias de Sevilla (64% del total de la superficie andaluza en 2010) y Huelva (17%), en explotaciones muy profesionalizadas y con una producción muy orientada a los mercados. Después de los daños sufridos por las inclemencias meteorológicas del año 2005 y tras los problemas de mercado experimentados en las últimas campañas, la superficie, que se venía incrementando en los últimos años, ha sufrido una recesión por arranque de algunas plantaciones. Esta campaña el frío de marzo afectó negativamente a estos cultivos motivo por el cual las producciones han descendido en relación al año pasado un 17% para melocotón y hasta un 40% para nectarina.

Ciruelo: En Andalucía en 2010 había 2.983 ha siendo Sevilla con el 50% de la superficie total la primera productora de ciruelas seguida por Huelva (18%), Córdoba (17%) y Jaén (6%). La producción, a causa de las lluvias de abril que entorpecieron las polinizaciones, se estima que va a ser de 36.232 TM, un 19% inferior a la del año 2011.

Almendro: Cuando ya se han realizado unos detallados aforos para este cultivo en las dos principales provincias productoras se calcula que se van a recoger 41.181 TM de almendra cáscara, un 20% más que el año pasado.

VIÑEDO

Viñedo de mesa: El cultivo va algo retrasado este año esperándose recoger 23.053 TM, un 31% menos que en 2011 suponiendo las mismas el 8% de toda la uva recogida en España. Sevilla con 15.187 TM (65% del total) es con mucha diferencia la primera productora andaluza de uva de mesa.

CUADRO 1
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ANDALUCÍA. JUNIO DE 2012

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	6	410.273	339.823	443.000	6	520.736	1.000.084	1.239.155	21	-7	-48	-58
Trigo blando	6	148.361	108.543	134.501	6	205.999	313.127	404.206	37	10	-34	-49
Trigo duro	6	261.912	231.280	308.853	6	314.737	686.957	834.949	13	-15	-54	-62
Cebada total	6	102.202	101.133	130.820	6	136.585	262.506	270.758	1	-22	-48	-50
Cebada 2 carreras	6	43.625	49.185	61.203	6	56.652	129.789	142.008	-11	-29	-56	-60
Cebada 6 carreras	6	58.577	51.948	69.101	6	79.933	132.717	128.751	13	-15	-40	-38
Avena	6	79.532	92.502	78.540	6	99.685	200.345	140.629	-14	1	-50	-29
Centeno	6	1.321	1.252	538	6	1.629	1.873	564	6	146	-13	189
Triticale	6	29.768	23.344	21.488			61.237	59.736	28	39		
Arroz	6	38.865	39.325	30.232			361.185	260.814	-1	29		
Maíz	6	38.002	30.877	24.339			351.726	269.252	23	56		
Sorgo	6	5.126	5.232	2.727	6	36.313	26.470	12.794	-2	88	37	184
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	64	54	117	6	44	49	159	19	-45	-10	-72
Garbanzos	6	12.871	14.076	14.342	6	8.306	14.761	15.466	-9	-10	-44	-46
Lentejas	6	60	69	85	6	12	31	52	-13	-29	-61	-77
Habas secas	6	15.327	19.469	17.235	6	11.236	31.246	25.448	-21	-11	-64	-56
Guisantes secos	6	7.357	9.283	8.234	6	4.207	9.077	9.978	-21	-11	-54	-58
Veza	6	6.994	6.904	3.632	6	3.338	6.830	3.862	1	93	-51	-14
Yeros	6	3.058	2.810	687	6	869	2.426	458	9	345	-64	90
Altramuz dulce	6	941	1.113	726	6	452	888	699	-15	30	-49	-35
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	12.941	14.378	17.084			338.842	453.337	-10	-24		
Patata extratemprana	4	1.442	1.480	1.743	6	34.587	35.330	41.796	-3	-17	-2	-17
Patata temprana	6	5.773	5.648	7.077	6	142.984	132.323	195.871	2	-18	8	-27
Patata media estación	6	4.142	5.568	6.253	6	105.952	132.694	171.160	-26	-34	-20	-38
Patata tardía	6	1.584	1.682	2.011			38.495	44.510	-6	-21		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	7.439	9.839	15.066	6	489.260	613.681	853.574	-24	-51	-20	-43
Algodón (bruto)	6	69.125	66.968	59.853			173.553	96.411	3	15		
Girasol	6	187.355	354.729	272.051	6	176.873	502.748	381.919	-47	-31	-65	-54
Soja	6	30	41	105	6	73	138	225	-27	-71	-47	-68
Cártamo	6	499	2.592	1.000			2.812	961	-81	-50		
Colza	6	471	1.727	1.940	6	566	2.074	2.619	-73	-76	-73	-78
Tabaco	6	441	551	528			2.145	1.911	-20	-17		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	6	1.596	2.175	2.812			106.417	112.980	-27	-43		
Alfalfa	6	10.042	10.314	9.246	5	597.850	654.496	549.608	-3	9	-9	9
Veza para forraje	6	3.658	3.116	4.567	5	29.617	30.054	47.035	17	-20	-1	-37
HORTALIZAS												
Col total			1.826	1.675			39.308	41.869				
Brócoli			1.938	1.830			49.225	52.980				
Espárragos	6	8.225	8.383	7.519	6	45.461	43.853	31.509	-2	9	4	44
Apio			177	225			4.226	5.842				
Lechuga	5	11.112	11.105	11.211	5	293.003	292.812	291.885	0	-1	0	0
Escarola	6	375	390	286			9.345	6.224	-4	31		
Espinaca	3	498	507	406	5	8.134	8.196	7.153	-2	23	-1	14
Endivia	6	5	5	17			63	243	0	-71		
Sandía	4	8.928	8.104	8.643	5	471.706	420.317	474.447	10	3	12	-1
Melón	4	7.001	7.315	9.071			208.291	278.952	-4	-23		
Calabaza	5	240	206	290			5.519	9.536	17	-17		
Calabacín total	6	6.234	6.138	5.532	6	397.332	335.842	288.613	2	13	18	38
Calabacín protegido	6	5.402	5.373	4.847	6	367.676	308.881	265.951	1	11	19	38
Calabacín aire libre	6	832	765	669	6	29.656	26.961	22.359	9	24	10	33
Pepino total	6	6.995	7.051	6.904	6	652.976	640.804	555.909	-1	1	2	17
Pepino protegido	6	6.659	6.724	6.588	6	642.229	629.855	545.173	-1	1	2	18

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	JUNIO 2.012			Media	(*)			Media	Superficie		Producción	
		(*)	2.012	2.011		07-10	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11
CULTIVOS												
Pepino aire libre	6	336	327	318	6	10.747	10.949	10.735	3	6	-2	0
Pepinillo	6	57	59	59			682	1.056	-3	-3		
Berenjena total	6	2.765	2.799	2.640	6	215.572	175.924	159.286	-1	5	23	35
Berenjena aire libre	6	720	755	707	6	20.547	21.360	19.930	-5	2	-4	3
Berenjena protegida	6	2.045	2.044	1.927	6	195.025	154.564	139.356	0	6	26	40
Tomate total			18.178	20.103			1.535.255	1.577.261				
Tomate enero-mayo	5	8.372	7.868	8.643	5	729.383	723.969	778.400	6	-3	1	-6
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.403	7.866	8.207	6	485.455	589.104	520.907	-19	-22	-18	-7
Tomate octubre-diciembre	6		2.444	3.304			222.182	277.954				
Tomate conserva	6	2.077	3.423	3.436	6	178.006	289.514	253.038	-39	-40	-39	-30
Pimiento	5	10.377	10.383	11.121	6	611.195	576.796	593.391	0	-7	6	3
Fresa y Fresón	6	7.236	6.501	6.557	6	281.443	254.065	264.891	11	10	11	6
Alcachofa	6	2.361	2.420	2.626	6	31.887	33.608	35.965	-2	-10	-5	-11
Coliflor	5	1.457	1.225	1.279	5	36.806	33.773	33.531	19	14	9	10
Ajo	6	4.669	4.661	4.607	6	48.224	47.361	49.191	0	1	2	-2
Cebolla total	4	3.720	4.150	3.965			183.283	177.353	-10	-6		
Cebolla babosa	5	1.481	1.605	1.179	6	62.068	74.853	53.358	-8	26	-17	16
Cebolla grano y medio grano	5	1.626	1.708	2.162	6	66.016	69.949	97.724	-5	-25	-6	-32
Otras cebollas	4	613	837	616			38.481	26.271	-27	0		
Zanahoria	5	3.453	3.303	4.123	6	155.494	159.116	213.813	5	-16	-2	-27
Puerro	4	274	297	306	4	5.335	5.131	6.997	-8	-10	4	-24
Rábano			194	185			3.341	3.533				
Nabo			99	82			1.609	1.732				
Judías verdes	5	3.781	3.318	4.671	5	68.830	55.234	70.858	14	-19	25	-3
Guisantes verdes	6	931	571	785	6	7.982	5.999	7.943	63	19	33	0
Habas verdes	6	3.817	4.840	4.950	6	30.856	47.318	39.880	-21	-23	-35	-23
Champiñón			1	1			250	238				
Otras setas			3	5			190	337				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	550	579	487	3	756.221	793.825	754.459	-5	13	-5	0
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	715	697	621	2	54.475	53.187	56.859	3	15	2	-4
CÍTRICOS												
Naranja dulce				59.345			1.130.389	1.112.954				
Mandarino total				15.545			321.541	258.987				
Satsumas				644			10.291	10.620				
Clementinas				8.490			191.020	139.464				
Híbridos (mandarina)				6.791			120.230	108.902				
Limonero				6.484			102.771	122.445				
Pomelo				577			12.183	14.324				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				558	6	9.157	8.978	8.863			2	3
Peral				698	6	8.931	9.471	11.104			-6	-20
Níspero				1.264	6	11.710	12.025	13.053			-3	-10
Albaricoquero				274	6	2.321	2.935	2.230			-21	4
Cerezo y guindo				1.760	6	5.812	6.030	5.972			-4	-3
Melocotón total				9.239	6	115.188	161.561	145.932			-29	11
Melocotón				4.988	6	66.799	80.758	67.636			-17	-1
Nectarina				4.232	6	48.666	80.803	78.267			-40	-38
Ciruelo				3.007	6	36.232	44.678	43.176			-19	-16
Higo				2.170	6	2.435	2.903	3.096			-16	-21
Chirimoyo				3.170			49.478	42.256				
Aguacate				9.132			69.450	72.965				
Plátano**				0			16	49				
Kiwi				0				0				
Almendro				169.631	6	41.181	34.454	38.508			20	7
Nuez				1.057			1.769	1.155				
Castaña				35			4.733	968				
Avellano				121				173				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
JUNIO 2.012			Media				Media	Superficie	Producción			
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Frambuesa	1	943		779	6	12.260	8.669	8.539		21	41	44
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.564			409.048	432.664				
Olivar aceituna almazara				1.403.316			6.322.569	4.866.348				
Aceite de oliva							1.353.751	1.025.231				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.092	6	23.053	33.288	32.460			-31	-29
Viñedo uva vinificación				33.005			195.578	207.646				
Viñedo uva pasificación				1.735			500	989				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.369.538	1.484.163				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				100		11	22	56			-50	-80

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ALMERÍA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	3	2.272	2.132	2.107	6	1.546	5.767	2.750	7	8	-73	-44
Trigo blando	3	1.811	1.710	1.404	6	1.416	4.982	1.872	6	29	-72	-24
Trigo duro	3	461	422	703	6	130	785	878	9	-34	-83	-85
Cebada total	4	9.021	8.650	10.766	6	7.235	24.808	21.532	4	-16	-71	-66
Cebada 2 carreras		0	0	3		0	0	3		-100		-100
Cebada 6 carreras	4	9.021	8.650	10.763	6	7.235	24.808	21.528	4	-16	-71	-66
Avena	3	4.253	4.120	4.185	6	936	8.215	6.689	3	2	-89	-86
Centeno	3	89	83	21	6	23	124	15	7	324	-81	53
Triticale		0	0	14		0	0	7		-100		-100
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	6	12	61	41	6	11	69	90	-80	-70	-84	-88
Sorgo	6	1	5	1	6	2	22	1	-80		-91	99
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	6	112	185	39	6	3	224	21	-39	189	-99	-86
Lentejas	6	28	20	6	6	0	12	4	40	387	-100	-100
Habas secas	6	8	11	6	6	0	6	5	-27	28	-100	-100
Guisantes secos	6	329	512	126	6	6	563	78	-36	161	-99	-92
Veza	6	970	1.378	394	6	0	1.776	207	-30	147	-100	-100
Yeros	6	1.033	1.100	236	6	30	1.306	147	-6	339	-98	-80
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	445	445	511			10.110	11.470	0	-13		-12
Patata extratemprana	4	47	50	95	4	987	1.050	1.929	-6	-51	-6	-49
Patata temprana	6	136	133	156	6	3.050	2.963	3.549	2	-13	3	-14
Patata media estación	6	183	183	180	6	4.500	4.500	4.425	0	2	0	2
Patata tardía	6	79	79	81			1.597	1.567	0	-2		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	6	52	59	15	6	5	30	9	-12	259	-83	-44
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo	6	11	0	0			0	0				
Colza	6	2	0	1	6	2	0	1				
Tabaco		0	0	0			0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	15	75	48			2.658	1.577	-80	-68		
Alfalfa	3	119	119	113	5	6.425	6.852	6.411	0	5	-6	0
Veza para forraje	2	60	60	37	5	648	835	633	0	61	-22	2
HORTALIZAS												
Col total	2	100	124	79			3.835	2.252	-19	27		
Brócoli			450	172			12.198	3.378				
Espárragos	6	38	38	35	6	232	233	229	0	8	0	1
Apio	5	20	50	31	5	530	1.240	648	-60	-36	-57	-18
Lechuga	5	7.012	7.012	6.788	5	158.718	158.718	160.837	0	3	0	-1
Escarola	6	89	89	81			1.313	1.264	0	10		
Espinaca	3	40	40	63	4	450	450	803	0	-37	0	-44
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	4	5.500	4.916	5.051	5	341.960	299.340	340.623	12	9	14	0
Melón	4	3.740	3.539	4.644			129.223	169.826	6	-19		
Calabaza	5	31	27	12			485	199	15	153		
Calabacín total	2	5.265	5.240	4.607	6	354.156	298.086	249.727	0	14	19	42
Calabacín protegido	2	5.100	5.075	4.542	6	348.156	292.116	247.266	0	12	19	41
Calabacín aire libre	1	165	165	66	6	6.000	5.970	2.461	0	151	1	144

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Almería													
JUNIO 2.012	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	Media	(*)	2.012	2.011	Media	Superficie		Producción	
					07-10				07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Pepino total	3	4.500	4.550	4.379	6	407.354	417.418	360.995	-1	3	-2	13	
Pepino protegido	3	4.500	4.550	4.379	6	407.354	417.418	360.995	-1	3	-2	13	
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0					
Pepinillo		0	0	0			0	0					
Berenjena total	4	1.891	1.925	1.702	4	187.675	148.572	126.794	-2	11	26	48	
Berenjena aire libre	4	1	1	0	4	20	18	5	0		11	344	
Berenjena protegida	4	1.890	1.924	1.702	6	187.655	148.554	126.789	-2	11	26	48	
Tomate total			9.050	10.109			892.519	938.016					
Tomate enero-mayo	5	6.400	6.300	6.649	5	580.759	615.838	640.518	2	-4	-6	-9	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	1.300	1.300	1.350	6	111.580	107.102	95.428	0	-4	4	17	
Tomate octubre-diciembre			1.450	2.110			169.579	202.070					
Tomate conserva	6	2	13	11	6	56	599	555	-85	-82	-91	-90	
Pimiento	5	7.453	7.300	7.560	6	512.945	470.263	465.097	2	-1	9	10	
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0					
Alcachofa	5	202	200	240	5	2.750	2.690	3.306	1	-16	2	-17	
Coliflor	6	202	73	68	6	2.750	1.972	2.206	177	199	39	25	
Ajo	6	28	24	24	6	337	283	227	17	17	19	49	
Cebolla total	4	158	54	45			796	657	193	251			
Cebolla babosa	5	56	12	10	6	1.003	204	178	367	460	392	465	
Cebolla grano y medio grano	6	95	36	27	6	1.710	528	427	164	249	224	301	
Otras cebollas	4	7	6	8			64	53	17	-10			
Zanahoria	5	4	0	0	5	80	0	0					
Puerro	4	5	5	3	4	40	40	26	0	54	0	54	
Rábano			30	28			360	315					
Nabo			0	0			0	0					
Judías verdes	5	1.170	680	1.175	5	21.465	12.410	17.184	72	0	73	25	
Guisantes verdes	6	118	115	116	6	830	798	769	3	2	4	8	
Habas verdes	6	310	329	375	6	3.947	4.229	4.629	-6	-17	-7	-15	
Champiñón			0	0			0	0					
Otras setas			1	1			110	143					
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	1	23	23	22	5	34.765	32.435	27.322	0	2	7	27	
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	225	224	201	4	16.443	16.655	17.191	0	12	-1	-4	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				5.079			136.865	139.619					
Mandarino total				2.418			59.010	47.042					
Satsumas				35			1.224	1.009					
Clementinas				1.802			37.308	33.838					
Híbridos (mandarina)				581			20.478	12.195					
Limonero				1.332			26.945	32.738					
Pomelo				28			715	832					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				104	6	251	916	1.013			-73	-75	
Peral				32	6	226	282	296			-20	-24	
Níspero				21	6	59	54	138			9	-57	
Albaricoquero				31	6	40	228	261			-82	-85	
Cerezo y guindo				65	6	95	288	349			-67	-73	
Melocotón total				47	6	59	405	401			-85	1	
Melocotón				42	5	291	360	357			-19	-18	
Nectarina				5	6	45	45	44			0	2	
Ciruelo				69	6	284	417	420			-32	-32	
Higo				57	6	77	95	85			-19	-9	
Chirimoyo				0			0	0					
Aguacate				15			21	92					
Plátano				0		0	0	0					
Kiwi				0			0	0					

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10	
Almendro			70.310	6	8.707	7.604	15.358			15	-43	
Nuez			62			64	19					
Castaña			69			228	204					
Avellano			12			0	0					
Frambuesa			0		0	0	0					
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa			80			1.516	1.456					
Olivar aceituna almazara			19.280			50.117	45.841					
Aceite de oliva						9.866	9.510					
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			157	6	2.478	2.478	3.393			0	-27	
Viñedo uva vinificación			933	6	3.048	3.354	3.405			-9	-10	
Viñedo uva pasificación			0			0	0					
Vino + mosto (prod. en Hl.)				6	20.303	22.348	23.865			-9	-15	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			14	4	1	1	0			0		

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÁDIZ

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Trigo total	3	65.200	64.590	76.962	6	134.099	211.225	206.466	1	-15	-37	-35
Trigo blando	3	10.700	10.700	14.588	6	25.326	35.125	45.133	0	-27	-28	-44
Trigo duro	3	54.500	53.890	62.375	6	108.773	176.100	161.333	1	-13	-38	-33
Cebada total	3	6.650	6.550	6.797	6	11.350	20.225	18.460	2	-2	-44	-39
Cebada 2 carreras	3	650	650	852	6	750	1.700	2.154	0	-24	-56	-65
Cebada 6 carreras	3	6.000	5.900	5.945	6	10.600	18.525	16.307	2	1	-43	-35
Avena	3	8.500	8.915	7.054	6	25.000	31.850	18.941	-5	20	-22	32
Centeno		0	1	0		0	1	0	-99		-99	
Triticale	3	8.500	8.032	7.345	6	31.500	31.650	23.781	6	16	0	32
Arroz	6	2.815	2.780	2.497	6	22.520	23.150	19.681	1	13	-3	14
Maíz	6	3.550	3.380	3.599	6	27.690	34.150	38.223	5	-1	-19	-28
Sorgo	6	4.565	4.600	2.353	6	31.955	22.550	10.201	-1	94	42	213
LEGUMINOSAS GRANO												
Juías secas		0	0	31		0	0	60		-100		-100
Garbanzos	6	1.100	1.640	1.993	6	990	1.855	1.934	-33	-45	-47	-49
Lentejas		0	3	1		0	4	1	-100	-99	-100	-99
Habas secas	6	2.335	4.008	3.590	6	2.102	1.625	3.211	-42	-35	29	-35
Guisantes secos	6	627	680	707	6	627	790	592	-8	-11	-21	6
Veza	6	230	329	154	6	253	335	162	-30	50	-24	57
Yeros		0	0	8		0	0	9		-100		-100
Altramuz dulce	6	101	0	5	6	111	0	5		1919		2365
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	2.605	2.470	2.906			57.710	71.742	5	-15		
Patata extratemprana	4	605	605	572	5	14.500	13.200	13.644	0	6	10	6
Patata temprana	6	800	615	809	6	19.500	15.000	20.254	30	-1	30	-4
Patata media estación	6	800	810	1.015	6	19.800	19.810	25.494	-1	-21	0	-22
Patata tardía	6	400	440	511			9.700	12.350	-9	-22		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	2.450	2.840	5.508	6	139.650	145.178	237.420	-14	-56	-4	-41
Algodón (bruto)	6	13.540	13.632	11.533			28.750	16.447	-1	17		
Girasol	6	60.975	68.000	54.832	6	73.170	89.250	74.542	-10	11	-18	-2
Soja		0	0	0		0	0	1				
Cártamo	6	102	366	73			409	80	-72	39		
Colza	2	50	68	145	6	22	71	140	-26	-65	-69	-84
Tabaco		0	0	0			0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	290	300	675			10.750	23.490	-3	-57		
Alfalfa	3	1.700	1.790	955	5	69.500	70.900	53.730	-5	78	-2	29
Veza para forraje	2	30	40	155	5	90	95	1.391	-25	-81	-5	-94
HORTALIZAS												
Col total	2	125	125	236	5	5.750	5.800	11.298	0	-47	-1	-49
Brócoli	3	780	750	1.477	5	24.500	25.970	55.513	4	-47	-6	-56
Espárragos	6	425	425	447	6	1.573	1.525	1.692	0	-5	3	-7
Apio			16	94			400	2.694				
Lechuga	5	140	158	235	5	5.850	6.350	10.222	-11	-40	-8	-43
Escarola	6	10	19	22			450	523	-47	-53		
Espinaca	3	20	20	29	6	410	480	707	0	-31	-15	-42
Endivia		0	0	0			0	0				
Sandía	4	250	355	480	5	3.500	5.950	11.371	-30	-48	-41	-69
Melón	4	340	390	524			7.750	10.406	-13	-35		
Calabaza	5	18	20	49			395	1.918	-10	-63		
Calabacín total	2	220	220	233	6	9.800	10.510	10.523	0	-6	-7	-7
Calabacín protegido	1	16	16	17	6	1.200	1.200	1.107	0	-6	0	8

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Calabacín aire libre	1	204	204	216	6	8.600	9.310	9.417	0	-6	-8	-9
Pepino total	3	100	100	126	6	3.950	3.915	5.538	0	-20	1	-29
Pepino protegido	2	24	25	17	6	1.400	1.500	978	-4	39	-7	43
Pepino aire libre	3	76	75	109	6	2.550	2.415	4.560	1	-30	6	-44
Pepinillo		0	0	7			0	260		-100		
Berenjena total	3	389	370	326	6	12.350	11.650	10.617	5	20	6	16
Berenjena aire libre	1	370	350	305	6	11.650	10.850	9.549	6	21	7	22
Berenjena protegida	1	19	20	21	6	700	800	1.068	-5	-7	-13	-34
Tomate total	5	1.255	1.285	1.375			44.400	59.511	-2	-9		
Tomate enero-mayo	5	420	420	337	5	14.175	14.400	13.296	0	25	-2	7
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	620	640	567	6	22.100	22.125	25.729	-3	9	0	-14
Tomate octubre-diciembre	6	215	225	471			7.875	20.485	-4	-54		
Tomate conserva	6	75	140	119	6	2.250	4.790	5.436	-46	-37	-53	-59
Pimiento	5	650	690	929	6	26.500	26.500	36.459	-6	-30	0	-27
Fresa y Fresón	6	35	40	85	6	790	965	3.761	-13	-59	-18	-79
Alcachofa	6	230	230	370	6	4.325	4.460	6.632	0	-38	-3	-35
Coliflor	5	250	250	262	5	10.200	10.100	9.431	0	-5	1	8
Ajo	6	75	75	120	6	1.100	1.125	2.224	0	-37	-2	-51
Cebolla total	4	310	323	462			9.635	18.524	-4	-33		
Cebolla babosa	4	100	103	151	6	1.925	2.550	5.666	-3	-34	-25	-66
Cebolla grano y medio grano	6	130	135	216	6	4.550	4.760	9.378	-4	-40	-4	-51
Otras cebollas	4	80	85	95			2.325	3.480	-6	-16		
Zanahoria	5	1.925	1.900	3.177	6	110.000	108.500	176.967	1	-39	1	-38
Puerro	4	120	149	191	4	1.700	1.950	4.068	-19	-37	-13	-58
Rábano			9	60			205	1.506				
Nabo			25	19			240	480				
Judías verdes	5	55	270	268	5	780	3.760	3.867	-80	-79	-79	-80
Guisantes verdes	6	155	55	132	6	1.950	1.150	1.862	182	17	70	5
Habas verdes	6	150	170	188	6	1.725	2.150	2.593	-12	-20	-20	-33
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	240	249	261	5	408.000	435.500	502.400	-4	-8	-6	-19
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	25	25	33	2	1.275	1.270	3.793	0	-24	0	-66
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2.103			45.500	46.906				
Mandarino total				568			8.259	9.347				
Satsumas				140			2.026	2.414				
Clementinas				229			3.333	3.823				
Híbridos (mandarina)				199			2.900	3.110				
Limonero				44			300	871				
Pomelo				94			2.400	1.688				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				14	6	80	80	80			0	0
Peral				67	6	10	350	390			-97	-97
Níspero				18	6	10	10	82			0	-88
Albaricoquero				8	6	4	6	47			-33	-91
Cerezo y guindo				12	6	10	10	44			0	-77
Melocotón total				90	6	235	184	291	1404	-97	28	-37
Melocotón				90	6	205	155	291			32	-30
Nectarina				0	6	30	29	0			3	
Ciruelo				23	6	19	29	91			-34	-79
Higo				26		0	110	100			-100	-100
Chirimoyo				29			15	115				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cádiz	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
			Media				Media	Superficie		Producción		
JUNIO 2.012												
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Aguacate				291			1.500	1.552				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				160	6	195	220	131			-11	49
Nuez				3			0	15				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0		0	0	0				
Frambuesa						0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				309			51	1.331				
Olivar aceituna almazara				21.421			40.873	36.055				
Aceite de oliva							7.594	6.970				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				203	6	2.200	2.275	2.239			-3	-2
Viñedo uva vinificación				10.401	6	78.500	84.525	92.654			-7	-15
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					6	561.275	605.700	662.167			-7	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0				

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÓRDOBA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	6	92.267	80.115	103.099	6	116.907	216.372	284.964	15	-11	-46	-59
Trigo blando	6	31.200	24.385	23.268	6	49.732	57.207	67.322	28	34	-13	-26
Trigo duro	6	61.067	55.730	79.831	6	67.175	159.165	217.641	10	-24	-58	-69
Cebada total	6	7.825	9.251	14.443	6	7.712	18.225	25.412	-15	-46	-58	-70
Cebada 2 carreras	6	2.345	2.775	3.541	6	2.314	5.273	6.374	-15	-34	-56	-64
Cebada 6 carreras	6	5.480	6.476	10.902	6	5.398	12.952	19.039	-15	-50	-58	-72
Avena	6	18.510	19.708	16.417	6	14.268	35.474	24.802	-6	13	-60	-42
Centeno	6	100	254	73	6	50	279	72	-61	38	-82	-31
Triticale	5	1.690	1.686	1.178			2.698	1.996	0	43		
Arroz		0	0	0			0	0				
Maíz	6	8.285	6.626	4.309	6	103.563	82.250	53.307	25	92	26	94
Sorgo	6	260	155	86	6	1.690	1.008	541	68	204	68	213
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	6	1.390	1.915	3.391	6	417	2.106	3.908	-27	-59	-80	-89
Lentejas		0	0	3		0	0	2		-100		-100
Habas secas	6	3.914	4.040	5.678	6	1.175	4.848	8.093	-3	-31	-76	-85
Guisantes secos	6	1.790	2.025	1.640	6	537	2.430	2.088	-12	9	-78	-74
Veza	6	415	430	150	6	125	430	137	-3	177	-71	-8
Yeros	6	115	35	2	6	35	38	2	229	5005	-8	1648
Altramuz dulce	6	40	77	62	6	12	92	55	-48	-35	-87	-78
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	800	700	2.323			26.950	87.262	14	-66		
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0				
Patata temprana	6	230	140	526	6	8.050	4.900	18.189	64	-56	64	-56
Patata media estación	6	460	490	1.517	6	18.400	19.600	59.387	-6	-70	-6	-69
Patata tardía	6	110	70	280			2.450	9.686	57	-61		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	11	21	30	6	627	1.176	1.600	-48	-63	-47	-61
Algodón (bruto)	6	6.135	6.048	5.023			14.213	9.948	1	22		
Girasol	6	31.260	64.108	48.916	6	26.570	96.162	78.775	-51	-36	-72	-66
Soja	6	20	25	81	6	40	50	140	-20	-75	-20	-71
Cártamo	6	73	45	34			50	36	62	116		
Colza	6	20	135	319	6	10	162	468	-85	-94	-94	-98
Tabaco		0	0	0			0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	210	850	803			42.500	29.413	-75	-74		
Alfalfa	5	780	650	920	5	50.700	42.250	55.345	20	-15	20	-8
Veza para forraje	5	310	240	342	5	9.300	7.200	6.416	29	-9	29	45
HORTALIZAS												
Col total	5	80	80	95	5	2.000	2.000	2.343	0	-15	0	-15
Brócoli			0	0			0	0				
Espárragos	6	400	410	572	6	1.560	1.845	2.307	-2	-30	-15	-32
Apio			0	6			0	138				
Lechuga	5	400	380	592	5	10.000	9.500	14.741	5	-32	5	-32
Escarola	6	35	35	76			700	1.496	0	-54		
Espinaca	6	195	210	183	6	3.900	4.200	3.637	-7	7	-7	7
Endivia		0	0	0			0	0				
Sandía	5	700	885	939	5	21.000	26.550	29.224	-21	-25	-21	-28
Melón	4	720	1.130	1.159			11.375	30.051	-36	-38		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	Media	(*)	2.012	2.011	Media	Superficie		Producción	
					07-10				07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
JUNIO 2.012													
Calabaza	5	25	30	55			900	2.265	-17	-54			
Calabacín total	6	100	106	123	6	3.600	3.816	3.869	-6	-19	-6	-7	
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0					
Calabacín aire libre	6	100	106	128	6	3.600	3.816	3.869	-6	-22	-6	-7	
Pepino total	1	70	60	59	6	2.100	1.770	1.823	17	20	19	15	
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0					
Pepino aire libre	1	70	60	61	6	2.100	1.770	1.823	17	15	19	15	
Pepinillo	6	26	26	19			312	316	0	39			
Berenjena total	6	80	95	114	6	2.200	2.612	2.828	-16	-30	-16	-22	
Berenjena aire libre	6	80	95	107	6	2.200	2.612	2.828	-16	-25	-16	-22	
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0					
Tomate total			325	474			11.375	15.891					
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0					
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	290	325	461	6	10.150	11.375	15.891	-11	-37	-11	-36	
Tomate octubre-diciembre			0	0			0	0					
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0					
Pimiento	6	255	520	507	6	5.100	10.400	10.063	-51	-50	-51	-49	
Fresa y Fresón		0	15	16		0	75	136	-100	-100	-100	-100	
Alcachofa	6	100	315	269	6	1.350	4.253	3.564	-68	-63	-68	-62	
Coliflor	5	80	180	154	5	2.000	4.500	3.931	-56	-48	-56	-49	
Ajo	6	1.680	1.850	2.428	6	16.800	18.500	28.505	-9	-31	-9	-41	
Cebolla total	4	825	1.150	1.059			58.625	46.661	-28	-22			
Cebolla babosa	4	412	575	350	4	20.600	28.750	15.398	-28	18	-28	34	
Cebolla grano y medio grano	6	289	400	530	6	13.005	22.000	23.331	-28	-45	-41	-44	
Otras cebollas	4	124	175	180			7.875	7.932	-29	-31			
Zanahoria	6	190	180	183	6	6.650	6.300	7.309	6	4	6	-9	
Puerro	4	5	5	11	4	100	100	225	0	-56	0	-56	
Rábano			20	35			310	529					
Nabo			25	32			487	625					
Judías verdes	5	90	70	81	5	990	770	891	29	11	29	11	
Guisantes verdes	6	40	70	97	6	320	770	776	-43	-59	-58	-59	
Habas verdes	6	560	1.000	825	6	5.040	9.000	7.363	-44	-32	-44	-32	
Champiñón			0	0			0	0					
Otras setas			0	0			0	0					
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	3	22	20	23	5	24.200	26.400	17.892	10	-3	-8	35	
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	30	30	23	4	2.400	2.850	2.134	0	32	-16	12	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				10.628			165.329	196.782					
Mandarino total				449			6.031	6.179					
Satsumas				11			3	141					
Clementinas				359			5.642	4.966					
Híbridos (mandarina)				79			386	1.072					
Limonero				13			367	239					
Pomelo				43			1.825	943					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				80	6	1.240	1.317	1.270				-6	-2
Peral				44	6	870	725	526				20	65
Níspero				20	6	85	76	180				12	-53
Albaricoquero				23	6	400	250	138				60	191
Cerezo y guindo				36	6	325	190	129				71	151
Melocotón total				534	3	6.815	7.337	7.393	17700	-100			-1

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Córdoba	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
JUNIO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Melocotón				482	6	5.800	6.235	6.650			-7	-13
Nectarina				52	6	1.015	1.102	718			-8	41
Ciruelo				501	6	6.875	6.375	5.346			8	29
Higo				25	6	175	93	22			88	705
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0			0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				1.875	6	445	580	632			-23	-30
Nuez				41			0	23				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.644			62.400	61.170				
Olivar aceituna almazara				339.322			1.566.896	1.220.080				
Aceite de oliva							322.347	241.471				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3		0	0	12				-100
Viñedo uva vinificación				8.134	6	52.000	51.950	49.659			0	5
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	358.800	358.800	353.053			0	2
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				16		0	0	8				-100

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. GRANADA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
CEREALES												
Trigo total	6	16.290	12.300	11.700	6	26.064	37.650	19.830	32	39	-31	31
Trigo blando	6	13.700	9.900	5.995	6	21.920	30.690	11.094	38	129	-29	98
Trigo duro	6	2.590	2.400	5.704	6	4.144	6.960	8.736	8	-55	-40	-53
Cebada total	6	50.550	48.100	59.072	6	78.960	131.800	104.047	5	-14	-40	-24
Cebada 2 carreras	6	19.200	23.100	24.927	6	28.800	69.300	49.592	-17	-23	-58	-42
Cebada 6 carreras	6	31.350	25.000	34.145	6	50.160	62.500	54.455	25	-8	-20	-8
Avena	6	25.000	29.500	25.565	6	37.500	58.900	35.247	-15	-2	-36	6
Centeno	6	1.100	820	309	6	1.540	1.230	318	34	256	25	384
Triticale	6	700	320	239	6	980	494	307	119	193	98	219
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	6	3.451	3.433	2.610	6	39.405	39.405	23.468	1	32	0	68
Sorgo	6	21	20	15	6	106	109	103	5	38	-3	3
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	52	13	35	6	32	15	47	300	51	113	-32
Garbanzos	6	1.285	1.060	967	6	838	642	405	21	33	31	107
Lentejas	6	20	20	46	6	7	9	25	0	-56	-22	-71
Habas secas	6	261	278	314	6	1.000	472	434	-6	-17	112	131
Guisantes secos	6	2.100	2.500	1.159	6	840	1.430	743	-16	81	-41	13
Veza	6	4.000	3.000	1.061	6	1.600	1.665	741	33	277	-4	116
Yeros	6	1.800	1.600	286	6	720	1.000	133	13	529	-28	442
Altramuz dulce	6	2	0	0	6	2	0	0	19900			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	1.091	1.243	1.540			30.059	37.753	-12	-19		
Patata extratemprana	4	65	70	90	4	2.600	2.800	2.717	-7	-28	-7	-4
Patata temprana	6	89	110	243	6	1.742	2.100	6.533	-19	-63	-17	-73
Patata media estación	6	874	995	1.068	6	21.343	23.811	25.758	-12	-18	-10	-17
Patata tardía	6	63	68	139			1.348	2.746	-7	-55		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Algodón (bruto)		0	0	0			0	0	0	33		
Girasol	6	4.054	4.000	3.543	6	3.306	1.812	1.246	1	14	82	165
Soja		0	1	0		0	2	0	-99	33	-100	33
Cártamo	6	30	30	3			28	2	0	821		
Colza	2	14	15	13	6	11	12	11	-7	12	-8	0
Tabaco	6	440	550	527	6	1.583	2.142	1.908	-20	-17	-26	-17
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	176	168	366			6.939	21.024	5	-52		
Alfalfa	3	2.613	2.530	2.355	5	206.242	189.036	138.988	3	11	9	48
Veza para forraje	6	100	140	224	6	1.061	1.511	2.025	-29	-55	-30	-48
HORTALIZAS												
Col total			817	931			14.863	17.928				
Brócoli			551	523			8.541	8.036				
Espárragos	6	6.317	6.410	5.051	6	38.194	35.873	22.047	-1	25	6	73
Apio			29	45			882	1.274				
Lechuga	5	2.789	2.705	2.640	5	98.560	96.257	77.462	3	6	2	27
Escarola	6	230	230	64			6.630	1.856	0	259		
Espinaca	3	137	137	44	6	1.549	1.549	507	0	211	0	206
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		
Sandía	4	562	363	381	5	28.571	18.070	17.311	55	48	58	65

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Melón	4	216	196	232			7.576	8.230	10	-7		
Calabaza	5	29	13	16			483	509	123	78		
Calabacín total	6	343	303	302	2	13.753	9.368	10.163	13	14	47	35
Calabacín protegido	1	60	81	83	2	4.180	3.525	5.211	-26	-27	19	-20
Calabacín aire libre	6	283	222	199	6	9.573	5.843	4.952	27	42	64	93
Pepino total	3	2.061	2.068	2.020	3	227.475	204.751	171.991	0	2	11	32
Pepino protegido	1	2.040	2.054	1.981	2	227.100	204.262	170.667	-1	3	11	33
Pepino aire libre	3	21	14	39	3	375	489	1.324	50	-45	-23	-72
Pepinillo		0	0	2			0	42	0	-100		
Berenjena total	4	111	78	74	4	3.455	2.110	2.555	42	51	64	35
Berenjena aire libre	3	35	33	39	3	530	300	958	6	-11	77	-45
Berenjena protegida	4	76	45	35	4	2.925	1.810	1.597	69	120	62	83
Tomate total		2.356	2.430	2.374			199.386	173.933	-3	-1		
Tomate enero-mayo	5	1.010	630	969	5	100.774	59.881	82.570	60	4	68	22
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	673	1.421	1.079	6	103.775	116.077	68.604	-53	-38	-11	51
Tomate octubre-diciembre	5	673	379	327			23.428	22.759	78	106		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	6	746	548	637	6	40.882	27.748	29.000	36	17	47	41
Fresa y Fresón	6	14	14	15	6	189	189	203	0	-7	0	-7
Alcachofa	6	710	660	670	6	5.967	5.110	5.296	8	6	17	13
Coliflor	5	615	435	459	5	13.844	9.744	9.740	41	34	42	42
Ajo	6	711	542	520	6	7.895	5.699	5.429	31	37	39	45
Cebolla total	4	248	275	404			10.594	17.602	-10	-39		
Cebolla babosa	6	41	45	67	6	1.548	1.782	2.953	-9	-39	-13	-48
Cebolla grano y medio grano	6	182	202	288	6	6.873	7.595	12.763	-10	-37	-10	-46
Otras cebollas	4	25	28	41			1.217	1.887	-11	-39		
Zanahoria	6	15	18	19	6	537	694	700	-17	-22	-23	-23
Puerro	4	31	29	28	4	1.120	1.052	954	7	11	6	17
Rábano			24	1			240	10				
Nabo			0	0			0	5				
Judías verdes	5	1.514	1.139	1.298	5	32.295	23.010	25.092	33	17	40	29
Guisantes verdes	6	367	79	151	6	3.311	1.320	2.609	365	143	151	27
Habas verdes	6	305	306	374	6	3.772	3.861	4.190	0	-18	-2	-10
Champiñón			1	1			250	238				
Otras setas			2	4			80	194				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	34	33	33	3	33.396	28.920	33.624	3	5	15	-1
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	67	49	47	2	12.615	10.990	9.620	37	42	15	31
CÍTRICOS												
Naranja dulce				892			11.117	17.677				
Mandarino total				15			99	78				
Satsumas				0			0	0				
Clementinas				0			0	0				
Híbridos (mandarina)				15			99	78				
Limonero				94			1.180	2.275				
Pomelo				1			0	4				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				259	6	6.067	5.380	5.227			13	16
Peral				277	6	5.970	6.076	7.195			-2	-17
Níspero				808	6	9.717	9.729	9.501			0	2
Albaricoquero				17	6	153	159	223			-4	-31

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada		Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10	
Cerezo y guindo				579	6	3.449	3.465	3.428			0	1	
Melocotón total				930	3	11.001	10.225	8.016				28	
Melocotón				889	6	10.850	10.093	7.742			8	40	
Nectarina				41	6	151	132	274			14	-45	
Ciruelo				87	6	1.076	628	662			71	63	
Higo				1.258	6	1.580	1.789	1.611			-12	-2	
Chirimoyo				2.899			46.400	38.213					
Aguacate				2.641			23.559	22.975					
Plátano**				0	2	16	16	49			0	-67	
Kiwi				0				0					
Almendro				74.927	6	24.211	18.506	13.921			31	74	
Nuez				451			1.105	607					
Castaña				0			855	0					
Avellano				32				32					
Frambuesa				10	6	169	209	105			-19	62	
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa				145			86	543					
Olivar aceituna almazara				181.139			662.453	435.331					
Aceite de oliva							148.140	100.492					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				37	6	288	235	329			23	-13	
Viñedo uva vinificación				4.668	6	13.027	12.991	12.804			0	2	
Viñedo uva pasificación							0	0					
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	86.307	86.307	88.579			0	-3	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra	4	5		33	4	2	8	18			-85	-75	-89

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. HUELVA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	6	15.885	12.405	17.059	6	14.515	44.114	53.213	28	-7	-67	-73
Trigo blando	6	4.050	3.480	6.285	6	4.455	12.876	21.570	16	-36	-65	-79
Trigo duro	6	11.835	8.925	10.774	6	10.060	31.238	31.643	33	10	-68	-68
Cebada total	6	750	1.255	1.296	6	233	3.213	2.549	-40	-42	-93	-91
Cebada 2 carreras	6	150	250	229	6	83	700	578	-40	-34	-88	-86
Cebada 6 carreras	6	600	1.005	1.067	6	150	2.513	1.971	-40	-44	-94	-92
Avena	6	1.528	2.185	2.061	6	810	4.370	3.149	-30	-26	-81	-74
Centeno	6	10	0	1	6	3	0	1	99900	1880	29900	494
Triticale	6	4.927	4.327	4.891	6	4.927	10.818	13.106	14	1	-54	-62
Arroz		0	28	16		0	253	152	-100	-100	-100	-100
Maíz	6	215	223	173			2.325	1.607	-4	25		
Sorgo	6	2	2	1	6	10	12	4				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Garbanzos	6	133	122	130	6	74	171	139	9	3	-57	-47
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Habas secas	6	227	140	129	6	114	224	155	62	76	-49	-26
Guisantes secos	6	145	240	285	6	239	288	398	-40	-49	-17	-40
Veza	6	2	37	12	6	2	30	9	-95	-83	-93	-76
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Altramuz dulce	6	283	475	374	6	184	317	382	-40	-24	-42	-52
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	575	570	744			10.815	11.898	1	-23		
Patata extratemprana	4	25	25	14	4	425	425	201	0	79	0	111
Patata temprana	6	140	140	223	6	3.100	3.080	3.448	0	-37	1	-10
Patata media estación	6	250	245	355	6	4.750	4.410	5.856	2	-30	8	-19
Patata tardía	6	160	160	152			2.900	2.393	0	5		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	10	32	236	6	700	2.240	10.074	-69	-96	-69	-93
Algodón (bruto)	6	560	656	811			769	1.096	-15	-31		
Girasol	6	15.900	21.160	17.089	6	23.850	31.750	21.252	-25	-7	-25	12
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Colza		0	9	21		0	9	22	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	90	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	220	222	238			14.430	6.261	-1	-8		
Alfalfa	3	57	45	252	5	3.483	2.750	10.368	27	-77	27	-66
Veza para forraje	6	2	58	553	5	10	580	11.229	-97	-100	-98	-100
HORTALIZAS												
Col total	5	40	40	49	5	960	940	1.214	0	-19	2	-21
Brócoli			12	0			216	0				
Espárragos	6	25	25	41	6	80	80	192	0	-39	0	-58
Apio			5	5			113	102				
Lechuga	5	100	100	114	5	2.200	2.200	2.622	0	-12	0	-16
Escarola		0	0	1			0	18	0	-99		
Espinaca	5	3	3	3	5	60	60	55	0	9	0	9
Endivia		0	0	1			0	10	0	-98		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Sandía	5	360	360	332	5	9.000	9.000	7.748	0	9	0	16
Melón	4	290	290	357			5.800	7.090	0	-19		
Calabaza	5	20	6	13			90	241		54		
Calabacín total	5	20	18	23	4	420	522	524	11	-12	-20	-20
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Calabacín aire libre	5	20	18	23	4	420	522	524	11	-12	-20	-20
Pepino total	3	5	5	5	3	120	150	110	0	5	-20	10
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	3	5	5	5	3	120	150	110	0	5	-20	10
Pepinillo		0	0	1			0	20	0	-99		
Berenjena total	4	5	5	6	4	145	145	178	0	-20	0	-18
Berenjena aire libre	4	5	5	6	4	145	145	175	0	-17	0	-17
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	3	0	-96	0	-100
Tomate total	6	117	108	133			5.300	5.670	8	-12		
Tomate enero-mayo	5	12	8	5	5	750	500	270	50	153	50	178
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	60	60	107	6	3.900	3.000	4.282	0	-44	30	-9
Tomate octubre-diciembre	6	45	40	22			1.800	1.119	13	107		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	180	180	152	6	7.000	7.000	5.381	0	19	0	30
Fresa y Fresón	6	7.150	6.400	6.378	6	280.000	252.250	259.209	12	12	11	8
Alcachofa	6	22	20	19	6	264	200	182	10	19	32	45
Coliflor	5	26	22	19	5	473	400	342	18	35	18	38
Ajo	6	80	80	109	6	350	350	499	0	-26	0	-30
Cebolla total	4	95	98	81			2.265	1.814	-3	18		
Cebolla babosa	4	25	25	23	4	650	650	503	0	9	0	29
Cebolla grano y medio grano	6	35	35	31	6	780	775	752	0	12	1	4
Otras cebollas	4	35	38	26			840	559	-8	33		
Zanahoria	5	133	15	16	5	3.524	350	393	787	731	907	796
Puerro	4	1	1	1	4	10	10	6	0	33	0	60
Rábano			3	2			60	26				
Nabo			4	2			25	23				
Judías verdes	5	59	59	55	5	360	360	340	0	8	0	6
Guisantes verdes	6	25	30	27	6	125	150	148	-17	-7	-17	-16
Habas verdes	6	120	175	153	6	720	1.040	1.048	-31	-22	-31	-31
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	4	94	92	0	5	112.000	110.400	0				
Plantas Ornamen (miles unidades)	4	52	51	18	4	4.100	4.080	1.800	2	185	0	128
CÍTRICOS												
Naranja dulce				12.213			274.000	241.920				
Mandarino total				6.811			184.520	128.572				
Satsumas				95			1.850	1.786				
Clementinas				3.525			99.650	67.341				
Híbridos (mandarina)				3.191			83.020	59.446				
Limonero				22			90	235				
Pomelo				93			1.798	1.835				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				18	6	300	300	239			0	26
Peral				23	6	480	490	353			-2	36
Níspero				1		0	0	1			0	-99

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
			Media			Media	Superficie		Producción				
JUNIO 2.012							%11	%07-10	%11	%07-10			
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10					
Albaricoquero				7	6	90	90	64			0	42	
Cerezo y guindo				4	6	20	20	17			0	16	
Melocotón total				1.598	5	25.315	25.115	20.115			1	25	
Melocotón				1.037	6	21.000	20.475	13.313			3	58	
Nectarina				541	6	4.315	4.640	6.799			-7	-37	
Ciruelo				531	6	7.000	5.800	6.003			21	17	
Higo				373		0	0	554			0	-100	
Chirimoyo				0			0	1					
Aguacate				48			315	182					
Plátano				0		0	0	0			-90	-90	
Kiwi								0	#N/D				
Almendro				1.283	6	900	900	855			0	5	
Nuez				80			100	82					
Castaña							1.650		#N/D				
Avellano				12				12					
Frambuesa	4	1.320		1.548	6	12.091	8.460	16.973			-15	43	-29
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa				5.680			3.975	5.143					
Olivar aceituna almazara				27.550			30.630	30.732					
Aceite de oliva							5.200	5.622					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				327	6	2.000	2.000	2.197			0	-9	
Viñedo uva vinificación				4.981	6	30.600	30.600	33.725			0	-9	
Viñedo uva pasificación							0	0					
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	215.100	215.100	236.254			0	-9	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra				0		0	0	0			0	0	

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. JAÉN

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	6	10.979	9.784	14.572	6	11.110	23.501	37.393	12	-25	-53	-70
Trigo blando	6	3.483	3.101	2.621	6	3.508	7.613	6.680	12	33	-54	-47
Trigo duro	6	7.496	6.683	11.951	6	7.602	15.888	30.713	12	-37	-52	-75
Cebada total	6	7.466	6.305	8.031	6	8.165	16.919	20.120	18	-7	-52	-59
Cebada 2 carreras	6	4.480	3.783	4.504	6	4.899	10.151	11.713	18	-1	-52	-58
Cebada 6 carreras	6	2.986	2.522	3.527	6	3.266	6.768	8.407	18	-15	-52	-61
Avena	6	3.726	3.967	4.127	6	3.900	10.703	6.843	-6	-10	-64	-43
Centeno	6	2	78	36	6	2	225	32	-97	-94	-99	-94
Triticale	6	334	106	74	6	373	233	174	215	350	60	115
Arroz		0	0	0			0	0	0	33		
Maíz	6	1.564	1.324	876	6	18.770	15.882	9.805	18	79	18	91
Sorgo		0	0	5		0	0	21	0	-100	0	-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	5		0	0	6	0	-100	0	-100
Garbanzos	6	101	289	368	6	81	236	268	-65	-73	-66	-70
Lentejas		0	0	5		0	0	3	0	-100	0	-100
Habas secas	6	472	449	343	6	593	726	399	5	38	-18	49
Guisantes secos	6	316	380	184	6	312	330	151	-17	72	-5	106
Veza	6	312	462	359	6	283	519	345	-32	-13	-45	-18
Yeros	6	53	0	3	6	32	0	2	529900	1665	319900	1726
Altramuz dulce		0	0	2		0	0	2	0	-100	0	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	374	350	392	6	7.948	7.438	8.373	7	-4	7	-5
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Patata temprana	6	32	0	3	6	680	0	42	319900	1063	6799900	1538
Patata media estación	6	195	210	237	6	4.144	4.463	5.137	-7	-18	-7	-19
Patata tardía	6	147	140	152	6	3.124	2.975	3.195	5	-3	5	-2
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	18	21	44	6	1.083	1.244	2.625	-14	-59	-13	-59
Algodón (bruto)	6	5.190	5.007	4.719	6	15.569	15.022	8.943	4	10	4	74
Girasol	6	784	3.732	1.891	6	1.207	5.569	2.005	-79	-59	-78	-40
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0			0	0	0	33		
Colza		0	115	174		0	167	245	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0			0	0	0	90		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	110	5	5			205	228	2100	2216		
Alfalfa	3	523	660	603	5	34.650	46.200	40.228	-21	-13	-25	-14
Veza para forraje	2	256	103	141	5	2.308	933	1.559	149	81	147	48
HORTALIZAS												
Col total			20	18			620	534				
Brócoli			0	0			0	388		0		
Espárragos	6	355	280	324	5	888	993	1.020	27	10	-11	-13
Apio			1	5			19	83				
Lechuga	5	71	100	93	5	1.775	2.520	2.233	-29	-23	-30	-21
Escarola	6	6	5	7			102	109	20	-8		
Espinaca	3	34	40	44	6	510	600	654	-15	-23	-15	-22
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Sandía	4	146	145	127	5	3.630	3.227	2.464	1	15	12	47
Melón	4	120	140	151			2.702	2.503	-14	-21		
Calabaza	5	64	70	67			2.016	1.928	-9	-4		
Calabacín total		0	0	13		0	0	225	0	-100	0	-100
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Calabacín aire libre		0	0	13		0	0	225	0	-100	0	-100
Pepino total	3	74	75	77	3	1.702	1.725	1.688	-1	-4	-1	1
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	3	74	75	77	3	1.702	1.725	1.688	-1	-4	-1	1
Pepinillo	6	11	10	7	3	110	100	95	10	63	10	15
Berenjena total	4	96	105	123	3	2.592	2.835	3.039	-9	-22	-9	-15
Berenjena aire libre	4	96	105	123	3	2.592	2.835	3.039	-9	-22	-9	-15
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate total			400	412			14.000	15.522				
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	330	400	412	6	11.550	14.000	15.522	-18	-20	-18	-26
Tomate octubre-diciembre			0	0			0	0				
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	198	240	268	6	5.742	6.960	7.376	-18	-26	-18	-22
Fresa y Fresón	6	4	10	6	6	24	60	38	-60	-36	-60	-36
Alcachofa	6	72	60	62	6	750	600	616	20	17	25	22
Coliflor	5	54	60	59	5	1.253	1.392	1.303	-10	-8	-10	-4
Ajo	6	220	190	180	6	2.073	1.833	1.669	16	22	13	24
Cebolla total	4	239	250	269			10.126	10.299	-4	-11		
Cebolla babosa	4	47	45	52	4	1.904	1.823	1.935	4	-9	4	-2
Cebolla grano y medio grano	6	170	155	174	6	6.885	6.278	6.632	10	-2	10	4
Otras cebollas	4	22	50	43			2.025	1.732	-56	-49		
Zanahoria	5	16	20	17	5	378	472	394	-20	-6	-20	-4
Puerro	4	7	0	1	4	175	0	21	69900	459	1749900	723
Rábano			12	13			146	190				
Nabo			7	4			112	56				
Judías verdes	5	83	120	130	5	842	1.218	1.326	-31	-36	-31	-36
Guisantes verdes	6	11	10	9	6	77	70	60	10	29	10	29
Habas verdes	6	637	610	555	6	3.767	4.650	3.591	4	15	-19	5
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	2	2	2	3	860	860	864	0	14	0	0
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	77	77	77	1	3.142	3.142	3.144	0	0	0	0
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2			9	15				
Mandarino total				1			0	4				
Satsumas				0			0	0				
Clementinas				0			0	0				
Híbridos (mandarina)				1			0	4				
Limonero				0			0	3				
Pomelo				0			0	0				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				20	6	469	346	304			36	54
Peral				12	6	186	167	174			11	7
Níspero				0	6	13	11	1			18	1616
Albaricoquero				12	6	164	112	124			46	32
Cerezo y guindo				998	6	1.592	1.841	1.797			-14	-11

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
			Media				Media	Superficie		Producción		
JUNIO 2.012								%11	%07-10	%11	%07-10	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Melocotón total				69	6	801	589	655	1050	-99	36	-10
Melocotón				69	6	801	589	655			36	22
Nectarina				0		0	0	0			0	90
Ciruelo				230	6	1.125	1.109	1.484			1	-24
Higo				55	6	0	152	296			-100	-100
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi				0				0				
Almendro				3.214	6	2.105	1.843	1.487			14	42
Nuez				163				112				
Castaña				0			0	0				
Avellano				63				132				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				2.222			1.000	7.286				
Olivar aceituna almazara				561.923			3.034.528	2.369.858				
Aceite de oliva							677.752	520.346				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				0		0	0	0			0	33
Viñedo uva vinificación				470			1.080	1.577				
Viñedo uva pasificación				0				0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							5.042	10.138				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				36	4	7	11	28			-36	-75

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. MÁLAGA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
CEREALES												
Trigo total	6	26.630	24.947	27.447	6	34.020	57.222	85.629	7	-3	-41	-60
Trigo blando	6	6.667	4.267	2.288	6	8.667	10.134	7.752	56	191	-14	12
Trigo duro	6	19.963	20.680	25.159	6	25.353	47.088	77.877	-3	-21	-46	-67
Cebada total	6	11.140	8.722	13.046	6	14.678	21.678	38.003	28	-15	-32	-61
Cebada 2 carreras	6	9.500	7.477	11.775	6	12.587	18.752	33.848	27	-19	-33	-63
Cebada 6 carreras	6	1.640	1.245	1.271	6	2.091	2.926	4.155	32	29	-29	-50
Avena	6	7.840	11.407	9.479	6	10.349	30.343	26.025	-31	-17	-66	-60
Centeno	6	10	10	105	6	6	9	124	0	-90	-33	-95
Triticale	6	1.892	1.138	915	6	2.611	3.100	2.867	66	107	-16	-9
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	6	440	330	553	6	2.772	2.145	3.758	33	-20	29	-26
Sorgo	6	27	10	88	6	162	61	477	170	-69	166	-66
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	10	40	46	6	7	32	45	-75	-78	-78	-84
Garbanzos	6	3.100	2.140	2.107	6	2.635	3.745	3.058	45	47	-30	-14
Lentejas	6	5	5	23	6	2	3	14	0	-78	-33	-85
Habas secas	6	3.258	3.868	3.101	6	3.323	9.140	6.829	-16	5	-64	-51
Guisantes secos	6	900	1.471	2.446	6	675	1.696	3.755	-39	-63	-60	-82
Veza	6	1.000	1.068	1.192	6	1.050	1.922	1.946	-6	-16	-45	-46
Yeros	6	45	20	112	6	44	30	138	125	-60	47	-68
Altramuz dulce	6	0	11	4	6	0	11	3	-100	-100	-100	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	2.101	2.150	2.630			60.735	64.652	-2	-20		
Patata extratemprana	5	450	580	747	5	11.700	15.080	18.383	-22	-40	-22	-36
Patata temprana	6	596	510	868	6	13.112	14.280	22.584	17	-31	-8	-42
Patata media estación	6	630	635	574	6	17.640	19.050	16.082	-1	10	-7	10
Patata tardía	6	425	425	442			12.325	7.603	0	-4		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	9		0	0	555	0	-100	0	-100
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	33		
Girasol	6	4.130	4.820	5.390	6	3.717	5.784	5.402	-14	-23	-36	-31
Soja		0	0	5		0	0	7	0	-100	0	-100
Cártamo	6	18	26	19			37	17	-31	-6		
Colza		0	0	199	6	7	0	248	0	-100	699 00	-97
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	33		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	275	255	377			9.435	11.364	8	-27		
Alfalfa	5	500	520	570	5	19.000	18.720	30.419	-4	-12	1	-38
Veza para forraje	5	2.100	2.000	2.343	5	13.650	13.000	19.148	5	-10	5	-29
HORTALIZAS												
Col total	5	185	180	208	5	7.400	6.200	6.971	3	-11	19	6
Brócoli			0	0			0	0				
Espárragos	6	265	220	176	6	1.855	1.518	1.013	20	51	22	83
Apio			26	25			572	556				
Lechuga	5	400	400	529	5	12.000	12.017	16.040	0	-24	0	-25
Escarola		0	0	16			0	388	0	-100		
Espinaca	5	19	17	22	6	380	357	462	12	-14	6	-18
Endivia		0	0	3			0	33	0	-100		

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2012	2011	07-10	(*)	2012	2011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Sandía	5	160	140	199	5	5.920	5.180	6.023	14	-20	14	-2
Melón	5	600	730	726			16.790	13.267	-18	-17		
Calabaza	5	28	25	57			750	1.710	12	-51		
Calabacín total	3	171	156	165	6	11.115	10.140	10.619	10	4	10	5
Calabacín protegido	3	171	156	165	6	11.115	10.140	10.316	10	4	10	8
Calabacín aire libre		0	0	0		0	0	0	0		0	
Pepino total	4	160	163	226	4	9.200	9.950	13.280	-2	-29	-8	-31
Pepino protegido	3	90	90	208	4	6.000	6.300	12.368	0	-57	-5	-51
Pepino aire libre	4	70	73	18	4	3.200	3.650	913	-4		-12	
Pepinillo	6	10	13	18			195	274		-45		
Berenjena total	6	158	186	252	6	6.000	6.550	11.859	-15	-37	-8	-49
Berenjena aire libre	4	113	136	86	4	2.900	3.400	2.150	-17	31	-15	35
Berenjena protegida	4	45	50	166	4	3.100	3.150	9.709	-10	-73	-2	-68
Tomate total	5	1.200	1.200	1.547			71.200	91.362	0	-22		
Tomate enero-mayo	5	480	460	635	5	28.800	27.600	36.554	4	-24	4	-21
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	5	460	440	589	6	29.900	28.600	27.865	5	-22	5	7
Tomate octubre-diciembre	6	260	300	323			15.000	26.943	-13	-19		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	520	530	704	6	1	15.000	29.648	-2	-26	-100	-100
Fresa y Fresón	6	8	7	17	6	65	63	160	14	-52	3	-59
Alcachofa	6	550	485	578	6	10.450	9.457	10.715	13	-5	11	-2
Coliflor	5	130	120	178	5	3.536	3.240	4.519	8	-27	9	-22
Ajo	6	825	800	693	6	8.250	7.840	4.930	3	19	5	67
Cebolla total	5	795	850	861			28.610	42.462	-6	-8		
Cebolla babosa	5	300	300	275	5	10.500	9.600	13.960	0	9	9	-25
Cebolla grano y medio grano	6	425	470	568	6	16.150	16.450	27.627	-10	-25	-2	-42
Otras cebollas	5	70	80	19			2.560	875	-13	278		
Zanahoria	5	70	70	86	6	1.150	1.825	2.279	0	-18	-37	-50
Puerro	4	45	48	47	4	900	1.104	1.222	-6	-4	-18	-26
Rábano			76	31			1.750	702				
Nabo			18	16			432	378				
Judías verdes	5	800	970	1.654	5	12.000	13.608	22.057	-18	-52	-12	-46
Guisantes verdes	6	200	200	208	6	1.200	1.600	1.322	0	-4	-25	-9
Habas verdes	6	1.485	2.000	2.095	6	8.910	20.000	13.211	-26	-29	-55	-33
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	35	35	35	5	36.000	40.560	41.580	0	-1	-11	-13
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	139	139	163	4	13.000	11.700	16.400	0	-15	11	-21
CÍTRICOS												
Naranja dulce				4.806			71.397	88.270				
Mandarino total				1.681			31.490	21.801				
Satsumas				22			688	238				
Clementinas				776			23.560	13.547				
Híbridos (mandarina)				884			7.242	8.017				
Limón				4.891			73.413	84.475				
Pomelo				53			990	1.150				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				42	6	588	440	466			34	26
Peral				204	6	861	854	1.606			1	-46
Níspero				391	6	1.800	2.081	3.086			-14	-42

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Albaricoquero				64	6	247	237	361			4	-31
Cerezo y guindo				37	6	275	171	129			61	114
Melocotón total				119	6	795	780	901	1883	-99		-13
Melocotón				114	6	795	780	832			2	-4
Nectarina				5		0	0	69			0	-100
Ciruelo				101	6	395	345	567			14	-30
Higo				337	6	387	389	246			-1	57
Chirimoyo				255			3.000	3.928				
Aguacate				6.128			44.000	48.106				
Plátano				0		0	0	0			-90	-90
Kiwi				0				0				
Almendro				16.334	6	3.500	4.000	5.330			-13	-34
Nuez				257			500	298				
Castaña				0			2.000	1.731				
Avellano				5		0	0	0			0	0
Frambuesa				0		0	0	0			-90	-90
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.213			52.520	43.570				
Olivar aceituna almazara				120.763			455.973	302.521				
Aceite de oliva							94.266	60.831				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				726	6	900	450	1.303			100	-31
Viñedo uva vinificación				2.556	6	9.150	6.500	7.856			41	16
Viñedo uva pasificación				1.733			500	985				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	43.000	42.600	50.792			1	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0			0	33

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. SEVILLA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	6	180.750	133.550	190.055	6	182.475	404.233	548.911	35	-5	-55	-67
Trigo blando	6	76.750	51.000	76.874	6	90.975	154.500	242.784	50	0	-41	-63
Trigo duro	6	104.000	82.550	113.181	6	91.500	249.733	306.128	26	-8	-63	-70
Cebada total	6	8.800	12.300	17.371	6	8.252	25.638	40.636	-28	-49	-68	-80
Cebada 2 carreras	6	7.300	11.150	15.824	6	7.219	23.913	37.747	-35	-54	-70	-81
Cebada 6 carreras	6	1.500	1.150	1.540	6	1.033	1.725	2.890	30	-3	-40	-64
Avena	6	10.175	12.700	10.666	6	6.922	20.490	18.934	-20	-5	-66	-63
Centeno	6	10	6	2	6	5	5	3	67	471	0	82
Triticale	6	11.725	7.735	6.826	6	14.511	12.244	17.499	52	72	19	-17
Arroz	6	36.050	36.517	27.729	6	335.313	337.782	240.982	-1	30	-1	39
Maíz	6	20.485	15.500	12.286	6	240.875	175.500	138.994	32	67	37	73
Sorgo	6	250	440	204	6	2.388	2.708	1.447	-43	23	-12	65
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	2	1	1	6	5	2	1	100	166	150	564
Garbanzos	6	5.650	6.725	5.349	6	3.268	5.782	5.733	-16	6	-43	-43
Lentejas	6	7	21	3	6	3	3	3		180		6
Habas secas	6	4.852	6.675	4.075	6	2.929	14.205	6.324	-27	19	-79	-54
Guisantes secos	6	1.150	1.475	1.688	6	971	1.550	2.174	-22	-32	-37	-55
Veza	6	65	200	312	6	25	153	317	-68	-79	-84	-92
Yeros	6	12	55	40	6	8	52	28	-78	-70	-85	-71
Altramuz dulce	6	515	550	280	6	143	468	253	-6	84	-69	-43
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	4.950	6.450	6.039			135.025	160.188	-23	-18		
Patata extratemprana	4	250	150	225	4	4.375	2.775	4.922	67	11	58	-11
Patata temprana	6	3.750	4.000	4.252	6	93.750	90.000	121.273	-6	-12	4	-23
Patata media estación	6	750	2.000	1.307	6	15.375	37.050	29.022	-63	-43	-59	-47
Patata tardía	6	200	300	256			5.200	4.971	-33	-22		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	4.950	6.925	9.239	6	347.200	463.843	601.299	-29	-46	-25	-42
Algodón (bruto)	6	43.700	41.625	37.767			114.799	59.979	5	16		
Girasol	6	70.200	188.850	140.376	6	45.048	272.391	198.690	-63	-50	-83	-77
Soja	5	10	15	19	6	33	86	78	-33	-48	-62	-58
Cártamo	6	265	2.125	870			2.288	826	-88	-70		
Colza	6	385	1.385	1.070	6	514	1.653	1.485	-72	-64	-69	-65
Tabaco	5	1	1	1			3	3	0	0		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	300	300	307			19.500	16.961	0	-2		
Alfalfa	3	3.750	4.000	3.235	5	207.850	277.788	215.818	-6	16	-25	-4
Veza para forraje	5	800	475	825	5	2.550	5.900	8.518	68	-3	-57	-70
HORTALIZAS												
Col total	2	340	440	61			5.050	911	-23	460		
Brócoli	2	200	175	200			2.300	3.300	14	0		
Espárragos	6	400	575	873	6	1.079	1.786	3.010	-30	-54	-40	-64
Apio			50	16			1.000	349				
Lechuga	5	200	250	220	5	3.900	5.250	7.728	-20	-9	-26	-50
Escarola	6	5	12	20			150	571	-58	-75		
Espinaca	6	50	40	18	6	875	500	329	25	174	75	166

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Endivia	6	5	5	14			63	200	0	-64		
Sandía	4	1.250	940	1.135	5	58.125	53.000	59.683	33	10	10	-3
Melón	4	975	900	1.279			27.075	37.581	8	-24		
Calabaza	5	25	15	21			400	768	67	22		
Calabacín total	4	115	95	67	4	4.488	3.400	2.963	21	72	32	51
Calabacín protegido	1	55	45	41	4	3.025	1.900	2.051	22	33	59	47
Calabacín aire libre	3	60	50	26	2	1.463	1.500	912	20	135	-2	60
Pepino total	3	25	30	14	3	1.075	1.125	485	-17	85	-4	122
Pepino protegido	1	5	5	4	4	375	375	165	0	43	0	127
Pepino aire libre	3	20	25	10	3	700	750	320	-20	100	-7	119
Pepinillo	6	10	10	6			75	50	0	74		
Berenjena total	4	35	35	44	6	1.155	1.450	1.417	0	-21	-20	-19
Berenjena aire libre	1	20	30	40	1	510	1.200	1.227	-33	-50	-58	-58
Berenjena protegida	1	15	5	4	6	645	250	191	200	275	158	238
Tomate total		2.770	3.380	3.679			297.075	277.357	-18	-25		
Tomate enero-mayo	5	50	50	48	5	4.125	5.750	5.193	0	5	-28	-21
Tomate jun-sept.(incluye tom.conserva)	4	2.670	3.280	3.642	6	192.500	286.825	267.586	-19	-27	-33	-28
Tomate octubre-diciembre	6	50	50	53			4.500	4.578	0	-5		
Tomate conserva	6	2.000	3.270	3.306	6	175.700	284.125	247.047	-39	-40	-38	-29
Pimiento	5	375	375	366	6	13.025	12.925	10.367	0	3	1	26
Fresa y Fresón	6	25	15	41	6	375	463	1.385	67	-38	-19	-73
Alcachofa	6	475	450	421	6	6.031	6.838	5.656	6	13	-12	7
Coliflor	5	100	85	81	5	2.750	2.425	2.059	18	23	13	34
Ajo	6	1.050	1.100	535	6	11.419	11.731	5.708	-5	96	-3	100
Cebolla total	4	1.050	1.150	786			62.632	39.334	-9	34		
Cebolla babosa	4	500	500	253	4	23.938	29.494	12.766	0	98	-19	88
Cebolla grano y medio grano	6	300	275	329	6	16.063	11.563	16.815	9	-9	39	-4
Otras cebollas	4	250	375	205			21.575	9.753	-33	22		
Zanahoria	5	1.100	1.100	626	6	33.175	40.975	25.770	0	76	-19	29
Puerro	4	60	60	24	4	1.290	875	474	0	153	47	172
Rábano			20	16			270	256				
Nabo			20	10			313	166				
Judías verdes	5	10	10	11	5	98	98	102	0	-7	0	-3
Guisantes verdes	6	15	12	45	6	169	141	397	25	-66	20	-57
Habas verdes	6	250	250	385	6	2.975	2.388	3.256	0	-35	25	-9
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	100	125	111	5	107.000	118.750	130.777	-20	-10	-10	-18
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	100	102	59	2	1.500	2.500	2.780	-2	69	-40	-46
CÍTRICOS												
Naranja dulce				23.622			426.172	381.766				
Mandarino total				3.983			32.132	45.964				
Satsumas				342			4.500	5.033				
Clementinas				1.799			21.527	15.950				
Híbridos (mandarina)				1.843			6.105	24.981				
Limonero				89			476	1.609				
Pomelo				266			4.455	7.873				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				22	6	162	199	264			-19	-39
Peral				39	6	328	527	565			-38	-42
Níspero				6	6	26	64	64			-59	-60
Albaricoquero				113	6	1.223	1.853	1.014			-34	21
Cerezo y guindo				28	6	46	45	79			2	-42
Melocotón total				5.852	6	70.167	116.926	108.160				8
Melocotón				2.265	6	27.057	42.071	37.797			-36	-28
Nectarina				3.587	6	43.110	74.855	70.364			-42	-39
Ciruelo				1.467	6	19.458	29.975	28.605			-35	-32
Higo				40	6	216	275	182			-21	19
Chirimoyo				0			63	0				
Aguacate				10			55	59				
Plátano				0		0	0	0			-90	-90
Kiwi								0				
Almendro				1.529	6	1.118	801	794			40	41
Nuez				1			0	0				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				78.771			287.500	312.165				
Olivar aceituna almazara				131.920			481.099	425.931				
Aceite de oliva							88.586	79.990				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				1.640	6	15.187	25.850	23.126			-41	-34
Viñedo uva vinificación				864			4.578	5.827				
Viñedo uva pasificación				2			0	5				
Vino + mosto (prod. en HI.)							33.641	43.639				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	3	1	1	4	1	2	0	200	300	-50	165

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2011 y 2012. Avances a 30/06/2012.

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CEREALES												
Trigo total	410	340	2.169	1.993	19	17	521	1.000	5.111	6.900	10	14
Trigo blando	148	109	1.757	1.612	8	7	206	313	4.629	5.956	4	5
Trigo duro	262	231	412	381	64	61	315	687	483	944	65	73
Cebada total	102	101	2.691	2.698	4	4	137	263	5.786	8.328	2	3
Cebada dos carreras	44	49	2.283	2.276	2	2	57	130	5.001	7.151	1	2
Cebada seis carreras	59	52	408	422	14	12	80	133	785	1.177	10	11
Avena	80	93	446	491	18	19	100	200	665	1.079	15	19
Centeno	1	1	161	149	1	1	2	2	278	367	1	1
Triticale	30	23	109	82	27	28		61	167	206		30
Arroz	39	39	114	122	34	32		361	863	920		39
Maíz	38	31	387	370	10	8		352	4.255	4.150		8
Sorgo	5	5	9	8	56	62	36	26	50	39	72	68
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	6	7	1	1	0	0	10	12	0	0
Haba seca	15	19	24	27	64	72	11	31	23	42	50	74
Lentejas	0	0	39	37	0	0	0	0	26	18	0	0
Garbanzo	13	14	36	35	36	40	8	15	26	31	32	48
Guisante seco	7	9	161	235	5	4	4	9	138	240	3	4
Veza	7	7	100	103	7	7	3	7	62	102	5	7
Yeros	3	3	71	54	4	5	1	2	47	49	2	5
Altramuz dulce	1	1	7	8	13	14	0	1	4	5	12	16
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	13	14	76	79	17	18		339		2.361		14
Patata extratemprana	1	1	3	3	48	46	35	35	70	72	50	49
Patata temprana	6	6	13	12	46	46	143	132	323	295	44	45
Patata media estación	4	6	39	39	11	14	106	133	1.060	1.081	10	12
Patata tardía	2	2	21	24	7	7		38		913		4
CULTIV. INDUSTRI. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	10	8	10	92	100	489	614	490	614	100	100
Algodón (bruto)	69	67	67	68	104	98		174		174		100
Girasol	187	355	740	858	25	41	177	503	683	1.084	26	46
Colza	0	2	31	31	2	6	1	2	53	62	1	3
Soja	0	0		1		6	0	0	1	2	6	8
Tabaco	0	1		10		5		2		33		7
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	2	2	96	96	2	2		106		4.012		3
Alfalfa	10	10	259	259	4	4	598	654	10.545	11.625	6	6
Veza para forraje	4	3	91	93	4	3	30	30	1.043	1.259	3	2
HORTALIZAS												
Col repollo total		2		6		29		39		209		19
Brócoli		2		24		8		49		359		14
Espárrago	8	8		11		76	45	44	57	56	79	79
Apio		0		1		13		4		68		6
Lechuga	11	11	32	32	35	34	293	293	847	870	35	34
Escarola	0	0	3	3	14	16		9		62		15
Espinaca	0	1	3	3	15	15	8	8	63	65	13	13
Endivia	0	0	38	43	0	0		0		12		1
Sandía	9	8	18	18	49	46	472	420	814	740	58	57
Melón	7	7	28	29	25	25		208		894		23
Calabaza	0	0	2	2	14	11		6		46		12

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Calabacín total	6	6	8	8	75	79	397	336	471	392	84	86
Pepino total	7	7	8	8	90	87	653	641	713	697	92	92
Berenjena total	3	3	4	4	77	78	216	176	245	203	88	87
Tomate total		18		51		35		1.535		3.836		40
Tomate enero-mayo	8	8	10	10	81	77	729	724	927	974	79	74
Tomate junio-septiembre	6	8	32	36	20	22	485	589	2.236	2.399	22	25
Tomate octubre-diciembre		2		5		48		222		463		48
Tomate conserva	2	3	23	26	9	13	178	290	1.659	1.836	11	16
Pimiento	10	10	18	18	56	57	611	577	1.033	970	59	59
Fresa y fresón	7	7	8	7	95	96	281	254	290	261	97	97
Alcachofa	2	2		16		16	32	34		190		18
Coliflor	1	1		7		18	37	34		152		22
Ajo	5	5	17	16	28	29	48	47	146	145	33	33
Cebolla total	4	4	21	24	18	17		183		1.357		14
Cebolla babosa	1	2	4	5	42	35	62	75	153	224	41	33
Cebolla grano y medio grano	2	2	11	14	14	12	66	70	677	867	10	8
Otras cebollas	1	1	6	6	10	15		38		266		14
Zanahoria	3	3	7	7	48	47	155	159	388	380	40	42
Puerro	0	0	2	2	11	12	5	5	81	79	7	7
Rábano		0		37		1		3		5		63
Nabo		0		7		1		2		90		2
Judía verde	4	3	9	9	42	37	69	55	158	146	43	38
Guisante verde	1	1	10	10	9	6	8	6	77	68	10	9
Haba verde	4	5	7	8	52	58	31	47	54	73	57	65
Champiñón		0		46		0		0		124		0
Otras setas		0		8		0		0		12		2
CÍTRICOS												
Naranja dulce								1.130		2.801		40
Mandarina total								322		2.116		15
Limón								103		715		14
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	9	548	579	2	2
Pera							9	9	457	522	2	2
Albaricoque							2	3	115	89	2	3
Cereza y guinda							6	6	93	100	6	6
Melocotón							67	81	792	853	8	9
Nectarina							49	81	492	546	10	15
Ciruela							36	45	224	231	16	19
Chirimoya								49				
Aguacate								69		83		84
Almendra							41	34	230	216	18	16
Frambuesa							12	9	13	9	94	92
OLIVAR												
Aceituna de mesa								409		486		84
Aceituna de almazara								6.323		7.554		84
Aceite de oliva								1.354		1.559		87
VIÑEDO												
Uva de mesa							23	33		289	276	12
Uva para transformación								196		5.405		4
Vino + Mosto (prod. en 000 Hl.)								1.370		38.583		4

Fuente: M.A.P.A y Consejería de Agricultura y Pesca

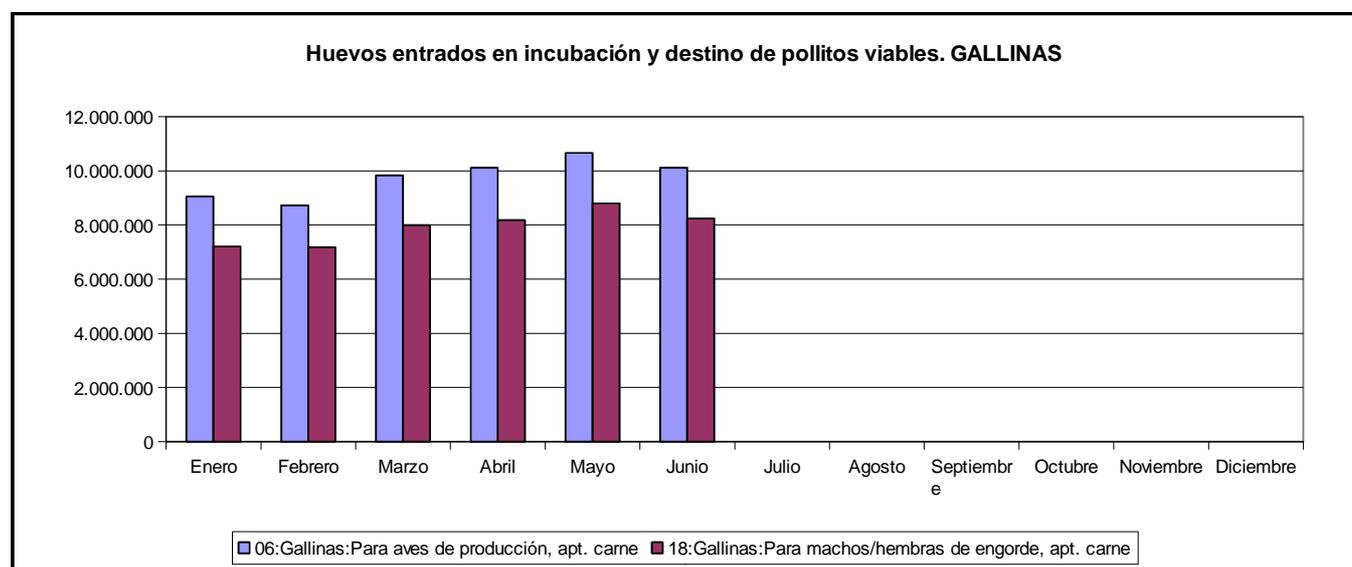
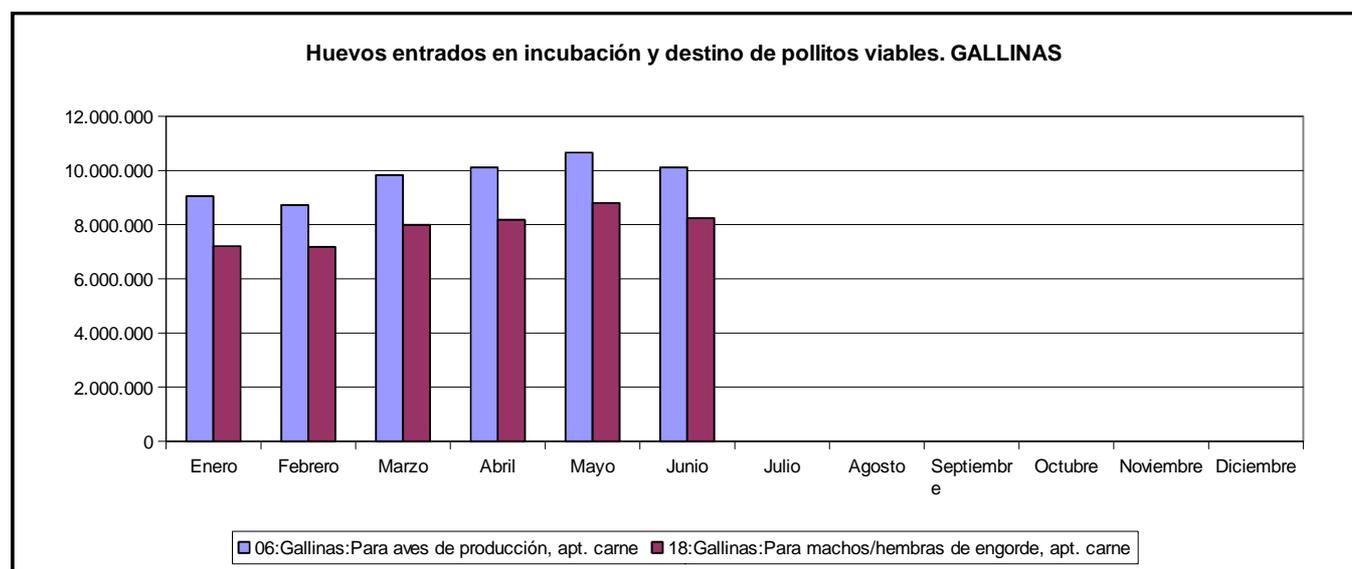
Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS**3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Mayo-Junio 2012. Andalucía**

MAYO-JUNIO 2012. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A.-Huevos entrados en incubación							
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	9.054.085	8.726.162	9.833.361	10.118.378	10.665.209	10.118.506	
10: Pavos: Para aves de producción	588.000	651.500	716.000	717.500	687.600	992.400	
B.-Destino de los pollitos nacidos viables							
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.207.846	7.173.964	7.990.602	8.177.824	8.800.672	8.241.844	
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	663.500	635.500	656.500	671.200	650.500	698.750	

MAYO-JUNIO 2012. ANDALUCÍA	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado anual
A.-Huevos entrados en incubación						
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne						58.515.701
10: Pavos: Para aves de producción						4.353.000
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne						47.592.752
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde						3.975.950



3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Mayo-Junio 2012.

TIPO DE GANADO	MAYO-JUNIO		
	Cabezas vendidas	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
	TOTAL	Vida o engorde	Sacrificio
Terneras	26.781	26.116	665
Añojos	15.143	5.635	9.508
Novillas de leche	762	423	339
Novillas de carne	4.066	1.872	2.194
Vacas de leche	1.978	292	1.686
Vacas de carne	9.975	5.405	4.570
Sementales y bueyes	963	421	542
Toros y novillos de lidia	2.884	1.142	1.742
TOTAL BOVINO	62.552	41.306	21.246
Corderos y Borrascas	421.665	362.146	59.519
Ovino Mayor	183.713	170.063	13.650
TOTAL OVINO	605.378	532.209	73.169
Cabritos y Chivos	59.663	29.812	29.851
Caprino Mayor	29.720	18.561	11.159
TOTAL CAPRINO	89.383	48.373	41.010
Lechones	482.309	457.212	25.097
Otros Porcinos	482.978	9.474	473.504
TOTAL PORCINO	965.287	466.686	498.601
Caballar	11.696	9.600	2.096
Mular	1.859	1.645	214
Asnal	863	775	88
TOTAL EQUINO	14.418	12.020	2.398

3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Mayo-Junio 2012.

TIPO DE GANADO	MAYO-JUNIO			
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada
Terneras	10	6.135	7.962	499
Añojos	142	4.252	2.965	841
Novillas de leche	8	105	436	31
Novillas de carne	3	757	633	166
Vacas de leche	1	255	982	146
Vacas de carne	20	1.503	2.296	358
Sementales y bueyes	0	183	197	46
Toros y novillos de lidia	0	1.104	151	45
TOTAL BOVINO	184	14.294	15.622	2.132
Corderos y Borrás	21.745	16.399	139.479	86.565
Ovino Mayor	3.108	3.145	92.527	10.313
TOTAL OVINO	24.853	19.544	232.006	96.878
Cabritos y Chivos	11.834	4.574	4.816	7.130
Caprino Mayor	3.298	3.341	1.740	3.748
TOTAL CAPRINO	15.132	7.915	6.556	10.878
Lechones	97.778	10.576	32.696	126.676
Otros Porcinos	149.723	10.166	22.468	53.055
TOTAL PORCINO	247.501	20.742	55.164	179.731
Caballar	345	1.314	1.385	922
Mular	37	149	112	140
Asnal	55	58	100	81
TOTAL EQUINO	437	1.521	1.597	1.143

TIPO DE GANADO	MAYO-JUNIO				
	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	3.628	1.557	363	6.627	26.781
Añojos	1.111	1.112	846	3.874	15.143
Novillas de leche	1	63	74	44	762
Novillas de carne	451	751	70	1.235	4.066
Vacas de leche	0	154	218	222	1.978
Vacas de carne	1.267	1.657	150	2.724	9.975
Sementales y bueyes	102	139	35	261	963
Toros y novillos de lidia	225	617	23	719	2.884
TOTAL BOVINO	6.785	6.050	1.779	15.706	62.552
Corderos y Borrás	17.734	51.186	24.289	64.268	421.665
Ovino Mayor	5.670	42.338	6.422	20.190	183.713
TOTAL OVINO	23.404	93.524	30.711	84.458	605.378
Cabritos y Chivos	1.605	4.499	16.299	7.620	58.377
Caprino Mayor	2.839	3.928	7.758	4.781	31.433
TOTAL CAPRINO	4.017	8.427	24.057	12.401	89.383
Lechones	9.160	34.888	60.344	110.191	482.309
Otros Porcinos	13.282	34.857	82.958	116.469	482.978
TOTAL PORCINO	22.442	69.745	143.302	226.660	965.287
Caballar	1.259	1.292	2.385	2.794	11.696
Mular	291	129	569	432	1.859
Asnal	69	88	273	139	863
TOTAL EQUINO	1.619	1.509	3.227	3.365	14.418

4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN MAYO Y JUNIO DE 2012

4.1. - Mercados agrícolas

CEREALES

Mercados internacionales.

Los precios de los cereales y oleaginosas se orientaron a la baja en la primera semana de mayo en los principales mercados mundiales, como consecuencia, probablemente de las previsiones presentadas por el USDA. Los mercados europeos siguieron esta misma línea bajista.

Con posterioridad, en los principales mercados internacionales predominaron las subidas en los precios. Así, en el mercado estadounidense, el trigo registró incrementos diarios como consecuencia de la incertidumbre sobre de la nueva cosecha influida por la ausencia de precipitaciones en las regiones productoras. El precio del maíz también se incrementó, entre otros motivos, por la firme demanda en el mercado mundial del grano procedente de este país. Por su parte, las bolsas europeas, reflejaron la misma tendencia alcista en el caso del trigo. No obstante, el maíz cayó por entonces ligeramente en la bolsa de París.

Por el contrario, durante la primera quincena de junio las cotizaciones de los cereales reflejaron descensos generalizados en los principales mercados internacionales, cambiando esta tendencia durante la segunda quincena, tanto en la bolsa de Chicago como en las europeas. En esas fechas el precio del maíz no mantuvo una tendencia clara, experimentando subidas y bajadas motivadas por las informaciones relacionadas con las previsiones de precipitaciones en Estados Unidos y su demanda para la fabricación de etanol. El precio subió de forma definitiva en la última semana del mes y lo mismo ocurrió con el resto de los de los cereales en los mercados internacionales, que registraron subidas durante la última semana de junio.

Mercado Español

Los principales mercados nacionales de cereales registraron recortes durante las tres primeras semanas de mayo coincidiendo con el inicio de las recolecciones y a pesar de la escasa cosecha prevista para este año. Según datos facilitados entonces por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe), la venta al por mayor de trigo blando se devaluó un 2,7 % del 14 al 21 de mayo, hasta los 231,15 euros la tonelada sobre vehículo en posición de almacén. Por su parte, el trigo duro se situó en los 278 euros por tonelada, un 3,84 % menos que al inicio de la semana precedente.

En el caso de las cebada, la de seis carreras o caballar contrajo su cotización un 4,1 %, hasta los 223,13 euros la tonelada, mientras que la cebada malta o de dos carreras registró una caída del 2,14 %, hasta los 240,57 euros. Del mismo modo, el maíz se depreció un 1,75% en la tercera semana de mayo, hasta los 231,27 euros la tonelada sobre vehículo en posición de almacén.

Se mantuvo la tendencia bajista en las cotizaciones de los cereales en las lonjas españolas en las primeras semanas de junio. No obstante en la última semana del mes en los principales mercados nacionales hubo subidas y repeticiones en las cotizaciones, finalizando así la tendencia a la baja que se había registrado en las semanas precedentes.

Mercado en Andalucía

Los precios de los cereales en las primeras semanas de mayo se mantuvieron estables con respecto a las semanas anteriores, registrándose una pequeña subida del maíz en las provincias de Córdoba y Granada y del trigo, en algunos puntos de Granada y Cádiz.

En las dos últimas semanas del mes de mayo, las cotizaciones se mantuvieron estables, continuando por encima de las de la campaña anterior registrándose pequeñas bajadas en las cotizaciones de la cebada en la provincia de Jaén, y del trigo en la provincia de Cádiz. El maíz finalizó el mes, con unas depreciaciones que fueron entorno a un 33 % en las provincias de Cádiz y Córdoba en relación año anterior.

En el caso del trigo las cotizaciones del trigo blando en la provincia de Cádiz se mostraron levemente por debajo de la campaña anterior (5%).

Iniciado el mes de junio, en plena recolección de la nueva campaña, no se apreció una tendencia clara en las cotizaciones del trigo en nuestra Comunidad. Hubo pequeños descensos en los precios de la cebada en las provincias de Cádiz y Jaén y más adelante los precios, en términos generales se mantuvieron estables si bien hubo pequeños descensos en las cotizaciones de trigo, que se presentaron un 10% por debajo de la campaña pasada.

En la última semana de junio se apreció una leve subida del precio del maíz y de la alfalfa en la provincia de Cádiz.

CÍTRICOS

Mercado en Andalucía

Se mantuvieron durante las semanas 18 a la 20 los niveles de ventas superiores a los registrados durante la mayor parte de la campaña y precios ligeramente más altos para el producto en campo en el caso de la **naranja**. Continuaron a buen ritmo las ventas de naranjas de variedades tardías, sobre todo para la variedad Valencia Late sobre árbol.

En aquellas zonas con menor afectación de los frutos por las heladas, se notó una buena marcha en las ventas para el producto a la salida del centro de manipulación, a precios muy similares a los registrados durante las semanas anteriores.

En mayo se mantuvo el volumen de comercialización para el **limón Verna** así como las cotizaciones, tanto para el producto en campo, como para la fruta una vez confeccionada. En la primera semana de junio, el limón Verna manipulado elevó su cotización, tanto en campo como para producto confeccionado,

Progresivamente fue disminuyendo la oferta de cítricos andaluces, debido a que cada vez eran más las empresas productoras que iban finalizando su campaña. A finales del mes de junio, se mantuvo el ritmo de ventas de las semanas precedentes para naranja y limón, con buenos precios tanto para el producto sobre árbol, como una vez manipulado.

FRUTOS ROJOS

Mercado en Andalucía

En fresa, tras la caída del consumo, coincidiendo en el tiempo con una cuantiosa oferta que hizo descender el precio, se apreció una ligera recuperación de las cotizaciones al final de la primera semana de mayo, probablemente motivada por unas temperaturas más cálidas. A lo largo de la semana 18 el precio en origen pareció recuperarse en parte, alejándose progresivamente de los 0,50 €/kg para situarse en el entorno de los 0,75/0,80 €/kg, e incluso llegar a 1,0 €/kg al final de dicha semana. El precio percibido por el agricultor en la semana 20 para la fruta que se consumiría en fresco osciló entre 0,70 y 0,90 €/kg.

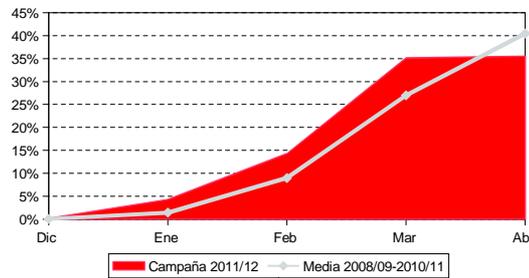
Parte de las comercializadoras cerraron la campaña de la fresa para consumo en fresco a lo largo de las semanas 21 y 22 (finales de mayo) y aproximadamente una semana después concluyó la campaña de la fresa de industria.

Según fuentes del sector, en esta campaña jugaron un papel primordial las variedades tempranas como Fortuna, Splendor, San Andrea o Ventana. Dichas variedades se han solapado bien con las tardías y han hecho posible que ésta sea una de las campañas más largas de los últimos años.

En el gráfico 1 se pone de relieve el adelanto de esta campaña, así como el mayor volumen de fresa cosechado a lo largo de enero, que fue más similar al que se vino recogiendo en el mes de febrero de anteriores campañas, que al que se suele recoger en el mes de enero. Otro hecho destacable de esta campaña fue la mayor proporción de fresa comercializada en los meses de

febrero y marzo, mientras que en el mes de abril dicha proporción resultó menor que en años anteriores.

Gráfico 1. Comparación de la distribución del volumen comercializado en fresco, entre los meses de diciembre y abril, con la media de las tres campañas precedentes.

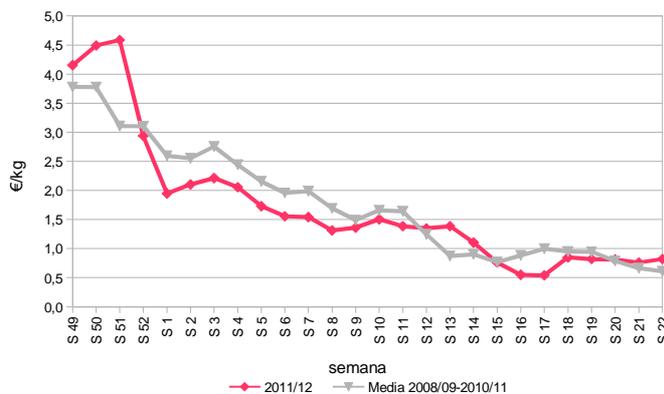


Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura y Pesca

En general, la campaña transcurrió con normalidad a nivel de producción y comercialización, destacando la buena calidad del fruto.

En cuanto a precios en origen, en el mes de diciembre estos superaron a los precios medios registrados en las tres últimas campañas. Entre las semanas 1 y 11, sin embargo, las cotizaciones fueron inferiores a la media de las tres campañas precedentes, aunque los volúmenes de facturación hubieran sido superiores dado el mayor volumen de producción obtenido.

Gráfico 2. Evolución del precio en origen de la fresa para consumo en fresco.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura y Pesca

En la segunda quincena de abril (semanas 16 y 17), el consumo se paralizó con la consecuente caída de precios en origen, que apenas cubrían los costes de producción durante ese período de tiempo. Pero tras la semana 18 (1ª semana de mayo) se produjo una ligera recuperación de las cotizaciones de fresa para consumo en fresco.

La última cotización en origen para la fresa destinada a consumo en fresco, registrada en la semana 22, osciló entre 0,70 y 0,90 €/kg, colocándose la más frecuente en el entorno de los 0,82 €/kg.

Los precios de fresa en los mercados mayoristas franceses en la semana 22 se mantuvieron estables, situándose al final de la misma entre 1,60 €/kg en el mercado de Perpignan y 2,60 €/kg en el mercado de Toulouse, para la presentación en barquetas de 500 gramos. El precio de la fresa española en el mercado de Londres también permaneció estable alrededor de los 2,23 €/kg en dicha semana.

La producción de frambuesa en Huelva bajó un 4% pero mantuvo una facturación de 70,7 millones.

Según la Asociación Freshuelva, la producción de frambuesas fue de 11.010 toneladas, frente a las 11.350 de la campaña anterior.

La campaña de la frambuesa en la provincia de Huelva se cerró con un descenso de la producción del 4 por ciento, un descenso que no tuvo reflejo en la facturación, ya que se logró mantener en cifras similares a las del año pasado, un total de 70,75 millones de euros.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Mercado en Andalucía

Tomate. A inicios del mes de mayo, descendió la cotización media del tomate respecto a la última semana de abril y se aproximó a los 0,50€/kg. Únicamente el tipo liso mejoró los resultados para alcanzar un precio medio próximo a 0,60€/kg. En el extremo opuesto se encontró el tipo larga vida, acercándose a los 0,40€/kg. La reducción de la oferta no logró beneficiar las cotizaciones del tomate en la segunda semana de mayo. No obstante las cifras registradas superaron ampliamente las cotizaciones de la pasada campaña.

La estabilidad en precio y volumen caracterizaron el comportamiento del tomate a lo largo de la tercera semana de mayo. En la cuarta semana, las variedades verdes fueron las que experimentaron mayor reducción junto con el tomate tipo pera, mientras que las variedades rojas, entre ellas el tomate rama y el larga vida, continuaron con la estabilidad productiva de la semana anterior.

La situación cambió drásticamente a principios de junio. Finalizó el periodo de estabilidad y el tomate se depreció cerca de un 50% respecto a los registros de la semana precedente alcanzando un precio medio entre 0,20-0,26€/kg. El incremento productivo de terceros países, unido a una menor calidad fueron algunos de los factores que propiciaron la acusada pérdida de valor del producto a lo largo de la primera de dicho mes. Se redujeron los volúmenes comercializados, siendo los tomates liso y rama los más afectados.

La cotización media del producto en la segunda semana de junio, se redujo ligeramente por debajo de la anterior. Los tipos rama y liso con mayor demanda obtuvieron mejores cotizaciones superando los 0,30€/kg. En las últimas semanas se observó un aumento de la demanda de calibres medianos, escasos en esas fechas frente a los calibres G y GG, mayoritarios en las plantaciones de primavera.

Por otra parte, las masivas producciones tanto de los países centroeuropeos, como los países del Este y otros competidores como Turquía, estuvieron afectando a la comercialización del tomate español en los mercados de destino. Por este motivo, la comercialización de tomate sufrió una disminución importante en las últimas semanas de junio, en todos los tipos y calibres, mientras que la cotización media del producto se mantuvo en valores ligeramente inferiores al período precedente. Los tipos rama y liso se depreciaron, en mayor cuantía que el resto. Los tomates larga vida, liso y asurcado redujeron su presencia en las comercializadoras. En la última semana de junio, todos los tipos de tomate se acercaron al tramo final de la campaña.

Pimiento: Rompe la tendencia bajista de sus cotizaciones y se recupera ligeramente en las primeras semanas de mayo, registrando un precio medio próximo a los 0,35€/kg. La variedad más cotizada fue el lamuyo verde acercándose a los 0,75€/kg, seguido del italiano entre 0,50-0,55€/kg y de las variedades rojas de California y Lamuyo que oscilan entre 0,30-0,35€/kg.

Por otra parte, la comercialización de pimiento continuó disminuyendo en los tipos California, Lamuyo e Italiano. Los volúmenes comercializados de California verde y rojo, así como de Lamuyo verde fueron minoritarios y mayoritariamente de calibres pequeños. Los pimientos tipo Lamuyo rojo e italiano fueron los más representativos.

Las cotizaciones de pimiento se mantuvieron en niveles similares a mediados del mes de mayo. Las cantidades comercializadas continuaron reduciéndose, hasta finalización de campaña. El pimiento tipo Italiano, se convirtió en el tipo con mayor representatividad en las comercializadoras, a finales del mes, pesar de disminuir su oferta respecto a las semanas anteriores y sus cotizaciones por entonces mejoraron ligeramente. Mientras, el Lamuyo rojo continuó elevando sus cotizaciones ante la escasez de oferta. Las partidas nuevas de pimiento Lamuyo procedente de plantaciones que se empezaron a recolectar en el mes de junio, se cotizaron por encima de los 0,70€/kg,

Pepino: En las dos primeras semanas de mayo cambió la trayectoria de cotización de las últimas semanas de abril incrementándose ligeramente su precio, favorecido por una reducción de la oferta. Únicamente el pepino corto, orientado principalmente al mercado nacional, empeoró los resultados del período anterior. El precio medio del producto a lo largo de estas dos semanas se aproximó a 0,14€/kg. En las siguientes semanas, las cantidades comercializadas presentaron una trayectoria descendente en los tres tipos analizados. Los mercados de exportación siguieron contando con una pequeña representación de pepino de España, a unos precios similares al holandés.

En la última semana de mayo, los volúmenes comercializados se redujeron de forma considerable respecto a las semanas anteriores. Tras varias semanas de cotizaciones reducidas y ante la estabilidad de la demanda, los productores optaron por retirar las plantaciones más envejecidas, aliviando el mercado y favoreciendo la recuperación de los precios. El pepino en sus tipos francés y corto, fue el producto que mejor respondió ante la reducción de la oferta, registrando una importante alza de los precios hasta alcanzar valores cercanos a los 0,35€/kg. En cuanto al mercado en destino, la campaña de exportación pareció haber finalizado y los escasos volúmenes que llegaron a los mercados europeos se vendieron al mismo precio que el producto holandés.

La comercialización de pepino se redujo nuevamente a principios del mes de junio. El pepino francés fue el más perjudicado ante la falta de demanda, por lo que su precio cayó bruscamente. Ya a mediados de ese mes, continuó la reducción de la producción comercializada, debido a la progresiva finalización de la fase productiva de los cultivos del Poniente y Levante almeriense. El pepino corto, junto con las pequeñas partidas de pepino Almería comercializadas en estas fechas, cotizaron entorno a 0,15€/kg y registraron junto con el pepino francés, precios inferiores a la pasada campaña.

Calabacín y Berenjena

Los precios medios registrados para el calabacín durante el mes de mayo no superaron, en líneas generales los 0,25€/kg. En el caso de la berenjena, la bajada de precios que sufrió desde comienzos de ese mes fue consecuencia principalmente del escaso dinamismo del mercado. Ya en la última semana del mes ambos productos tuvieron volúmenes comercializados muy reducidos respecto a las semanas anteriores. Tras varias semanas de cotizaciones reducidas y ante la estabilidad de la demanda, los productores optaron por retirar las plantaciones más envejecidas, para favorecer la recuperación de los precios.

Durante el mes de junio, la comercialización de berenjena se redujo nuevamente y la cotización del calabacín siguió con valores similares a los de mayo a pesar de la paulatina reducción de los volúmenes comercializados.

La existencia de una importante producción de calabacín y berenjena en Francia y Alemania, principales importadores de estos productos, hizo que sus pedidos se redujeran de forma considerable y la práctica totalidad de la producción se orientara al mercado nacional.

A mediados de junio el precio medio de la berenjena se mantenía. Las berenjenas de las plantaciones jóvenes oscilaron entre 0,20-0,30€/kg. La producción de plantaciones viejas no tuvo prácticamente salida en el mercado.

El calabacín mejoró ligeramente la cotización de las semanas anteriores. El mercado nacional estuvo absorbiendo la mayor parte de la producción, y de forma minoritaria el mercado alemán y francés. La demanda del mercado alemán se estuvo orientando en estas fechas fundamentalmente

hacia calabacín envasado en malla, mientras que en Francia, un pequeño bache en su producción hizo que mejorara la demanda de calabacín español.

Judía verde: Disminuyó su cotización media hasta valores próximos a 1€/kg en la primera semana de mayo por el incremento de las cantidades comercializadas pues en la campaña de primavera se observó un incremento en el volumen de agricultores que se decantaron por plantaciones de judía verde como cultivo complementario. Consecuentemente el volumen comercializado superó las cifras de la pasada campaña en las mismas fechas a lo que se unió el incremento de la oferta de terceros países. Las cotizaciones medias del mes se aproximaron a los 0,90€/kg superando los registros de las mismas fechas de la pasada campaña.

Durante el mes de junio se alcanzaron valores próximos a 1,35€/kg.pues la producción nacional se vió beneficiada por la escasez de producción marroquí. A finales de dicho mes la campaña de judía verde bajo invernadero llegó a su fin en las provincias de Almería y Granada.

Melón: A inicios del mes de mayo, mejoró la cotización media de las semanas anteriores. La variedad más cotizada y con mayor presencia en las comercializadoras en esas fechas fue el melón tipo galia aproximándose a los 0,65€/kg, seguida del melón piel de sapo que se aproximó a los 0,60€/kg. El melón amarillo con volúmenes poco representativos se encontró a la cola del ranking de cotizaciones. La calidad de la producción fue óptima para su comercialización.

Debido a la bajada de las superficies registrada este año, bajó la oferta lo que favoreció la salida del producto y mantuvo las cotizaciones en niveles superiores a la pasada campaña.

Respecto al melón Cantaloup, la recolección se inició a principios del mes de mayo. La demanda de este tipo de melón, destinado principalmente al mercado francés, se mantuvo estable a pesar de lo cual a mediados de dicho mes las cotizaciones bajaron al igual que ocurrió para los otros tipos. A finales de mayo, se frenó la fuerte bajada de cotizaciones observada durante la semana precedente, alcanzando un precio medio próximo a los 0,35€/kg.

A comienzos del mes de junio, el melón perdió valor en todos los tipos analizados, volviendo a convertirse el melón amarillo en la variedad mejor cotizada. El melón tipo Galia incrementó su presencia en los mercados de origen de forma significativa. A mediados de ese mes también el precio del melón amarillo se depreció casi un 50%.

Sandía: La sandía comenzó el mes de mayo con incrementos en la producción que provocaron una pérdida progresiva de valor, obteniendo una cotización media para el agricultor de 0,20-0,25€/kg en las sandía negra con semillas, cercana a 0,25€/kg en la rayada y sobre 0,30€/kg en la sandía negra sin semillas. La sandía tipo Crimson rayada fue muy demandada por Italia, Rusia y Países del Este entre otros, convirtiéndose en el segundo tipo más requerido por los consumidores tras la sandía negra sin semillas. Esta última fue muy apreciada principalmente por el mercado nacional y alemán. De todas formas la intensa actividad de la demanda en las primeras semanas de mayo fue la nota característica pues las condiciones climáticas casi veraniegas vividas en gran parte de los países del centro y norte de Europa estimularon el consumo y favorecieron las ventas de producto destinado a los mercados de Alemania, Francia, Escandinavia, República Checa e Italia entre otros.

Desde mediados de mes, el precio medio de la sandía fue reduciéndose hasta la última semana en que se consiguió estabilizar las cotizaciones debido a una mejor acogida del producto en los mercados de exportación que no se vió reflejada en un incremento del precio pero sí en una mayor demanda.

En junio, las precipitaciones en la mayor parte de Europa provocaron un fuerte descenso de la demanda en los mercados de exportación. La falta de interés del mercado exterior, unido a la fuerte competencia de otros mercados interiores como Murcia y Sevilla o exteriores como Grecia, Italia y Turquía, forzó una semana más la bajada de las cotizaciones para dar salida a la producción. El lento ritmo de ventas en el mercado de exportación estuvo provocando cierta acumulación en origen de calibres pequeños, específicos de estos mercados. Los calibres mayores, apreciados en el mercado nacional tuvieron una comercialización más ágil. La semana 25 fué para muchas cooperativas y alhóndigas la fecha final para la comercialización del producto.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía

La situación del mercado de aceite de oliva en Andalucía no registró cambios significativos durante las dos primeras semanas de **mayo**. Los envasadores continuaron estando abastecidos y solo adquirieron partidas puntuales y a precios bajos.

Por calidades, el precio de los aceites lampantes subió levemente en las provincias de Málaga, Jaén y Sevilla, al igual que el del aceite virgen, si bien éste continuó una semana más por debajo del precio umbral para el desencadenamiento del mecanismo de apoyo al almacenamiento privado.

No obstante en la segunda semana, el aceite lampante experimentó leves descensos en Granada, Córdoba y Málaga, llegando en el caso de Granada a situarse por debajo del precio umbral para el desencadenamiento del mecanismo de apoyo al almacenamiento privado.

El comportamiento de los aceites vírgenes fue desigual, registrándose leves subidas y recortes dependiendo del mercado. Hacia mediados de mes, el nivel de las cotizaciones en el mercado de aceite de oliva en Andalucía no se vio influido en las dos últimas semanas del mes por el nuevo proceso de almacenamiento abierto. El precio del aceite de oliva, no registró cambios significativos con respecto a semanas anteriores, los pocos movimientos de compra-venta siguieron en un escenario de oferta contenida y escasa demanda.

Por calidades, el precio del aceite lampante registró leves descensos en Córdoba, Málaga y Jaén y continuó situándose por encima del umbral. Para el aceite virgen se mantuvo la situación de bajos precios.

La última semana de mayo, los lampantes subieron ligeramente hasta superar los 157 euros/100 kg en Córdoba, Jaén y Málaga, mientras que Sevilla y Cádiz repitieron precios (153 y 154,68 euros/100 kg respectivamente).

En cuanto a los aceites vírgenes, a pesar de registrar incrementos en Granada, Córdoba y Málaga, los precios continuaron estando por debajo del umbral.

En la primera semana de **junio** el mercado de aceite de oliva en Andalucía continuó sin reaccionar ante la activación del mecanismo del almacenamiento privado y no se produjo el esperado repunte de las cotizaciones. Tan sólo el aceite lampante registró ligeros incrementos en Córdoba, Málaga, Jaén y Sevilla. Sin embargo, tanto los aceites vírgenes como los vírgenes extra registraron recortes en la mayoría de provincias, situándose una semana más por debajo del precio de activación del mecanismo de almacenamiento privado.

El mercado de aceite de oliva no mostró variaciones significativas ni de precios ni de volúmenes comercializados durante la segunda semana del mes. Tras el cierre del primer plazo de licitación del almacenamiento privado de aceite de oliva virgen y virgen extra, el mercado en Andalucía continuó sin registrar cambios de interés. No obstante, los aceites vírgenes anotaron leves incrementos en Granada y Jaén, mientras que descienden Córdoba y Málaga. Los vírgenes extra aumentan entre un 1% y un 2% en Córdoba, Jaén y Málaga.

A mediados del mes, y una vez concluidas las dos licitaciones de almacenamiento privado de aceite de oliva, con la retirada temporal del mercado de 100.000 toneladas, se trató de adaptar las disponibilidades de aceite a la demanda. No obstante el mercado de aceite de oliva no mostró variaciones significativas con respecto a la semana anterior en cuanto a las cotizaciones, mientras que las cantidades comercializadas disminuyeron en una situación caracterizada por la falta de operaciones.

CUADRO Nº 1

PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MAYO-JUNIO 2012

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
Aceites y aceituna de mesa													
ACEITE DE GIRASOL													
ACEITE DE GIRASOL REFINADO		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	108,00	108,00	107,50	107,50	105,75	106,50	106,50	105,50	104,30
ACEITE DE GIRASOL REFINADO		100 kg	SE-Sevilla	S.A.I.	108,00	107,50	107,50	106,50	106,25	106,50	105,75	105,20	104,10
ACEITES DE OLIVA													
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	GR-Alhama	S.A.I.	152,00	150,00	150,00	152,00	150,00	150,00	150,00	152,00	150,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	GR-Montes Occidentales	S.A.I.			156,00						
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	CA-Cádiz	S.A.I.	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	GR-Granada	S.A.I.	152,00	150,00	153,00	152,00	150,00	150,00	150,00	152,00	150,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	156,26	155,30	154,17	157,15	159,21	159,26	159,15	156,18	158,39
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	MA-Málaga	S.A.I.	161,20	160,40	159,20	157,30	159,70	159,10	159,50	159,50	159,70
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	160,25	157,29	156,94	157,50	157,78	156,34	156,34	156,50	157,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)		100 kg	SE-Sevilla	S.A.I.	154,39	154,68	154,68	154,68	154,68	155,50	155,50	155,66	155,66
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	169,48	169,48	168,85	168,85	168,20	167,65	167,38	167,38	167,38
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	169,75	169,75	169,75	169,75	169,75	169,75	168,90	168,90	168,90
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	76,00	76,00	76,00	77,20	77,20	77,20	78,40	78,40	78,40
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	75,13	77,15	77,20	77,20	77,20	77,20	77,20	77,20	77,20
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	109,00	109,00	109,00	109,60	109,60	109,60	109,05	108,90	108,80
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN		100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	108,18	109,05	109,05	109,05	109,50	109,50	109,50	108,50	108,80
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	GR-Alhama	S.A.I.	183,00	182,00	182,00	182,00	178,00	178,00	182,00	185,00	180,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	GR-Montes Occidentales	S.A.I.			180,00		177,63	177,00		177,00	
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	CA-Cádiz	S.A.I.	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	HU-Huelva	S.A.I.	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	GR-Granada	S.A.I.	183,00	182,00	181,00	182,00	177,82	177,50	182,00	181,00	180,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	179,31	178,10	179,20	177,55	175,16	179,04	180,87	175,18	175,98
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	MA-Málaga	S.A.I.	177,30	178,50	177,00	175,60	176,80	179,20	176,00	176,00	176,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	176,67	176,95	174,78	177,26	175,70	177,27	175,78	174,97	176,36
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA		100 kg	SE-Sevilla	S.A.I.	190,28	190,28	190,28	188,29	186,32	185,07	184,51	184,51	182,40
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	GR-Alhama	S.A.I.	166,00	162,00	162,00	167,00	164,00	166,00	165,00	167,00	165,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	CA-Cádiz	S.A.I.	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	GR-Granada	S.A.I.	166,00	162,00	162,00	167,00	164,00	166,00	165,00	167,00	165,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	CO-Córdoba	S.A.I.	163,77	160,47	160,97	161,51	165,81	163,75	166,14	164,32	166,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	MA-Málaga	S.A.I.	168,00	169,30	167,00	168,00	165,80	164,90	166,00	166,00	166,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	JA-Jaén	S.A.I.	169,79	167,16	168,92	167,80	167,26	167,34	166,88	166,70	166,70
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN		100 kg	SE-Sevilla	S.A.I.	167,72	169,02	169,75	169,75	168,20	168,20	168,20	166,75	166,75
Cereales													
AVENA													
BLANCA O COMÚN		t	GR-Alhama	E.A.A.	220,00	220,00	220,00	220,00	230,00	230,00	230,00	230,00	200,00
BLANCA O COMÚN		t	GR-Montes Occidentales	E.A.A.	210,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	210,00	210,00
BLANCA O COMÚN		t	CA-Cádiz	E.A.A.	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00	216,00	218,00	218,00	228,00
BLANCA O COMÚN		t	GR-Granada	E.A.A.	215,00	220,00	220,00	220,00	225,00	225,00	225,00	220,00	205,00
CEBADA													
CABALLAR		t	GR-Montes Occidentales	E.A.A.	200,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	190,00	190,00
CABALLAR		t	CA-Cádiz	E.A.A.	228,00	228,00	228,00	228,00	228,00	205,00	205,00	202,00	204,00
CABALLAR		t	GR-Granada	E.A.A.	200,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	190,00	190,00
CABALLAR		t	CO-Córdoba	E.A.I.	234,00	234,00	234,00	234,00					
CABALLAR		t	JA-Jaén	E.A.I.	228,00	228,00	224,00	218,00	214,00	204,00	204,00	204,00	208,00
CERVECERA		t	GR-Alhama	E.A.A.	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	190,00
CERVECERA		t	CA-Cádiz	E.A.I.	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	215,00	215,00	210,00	212,00
CERVECERA		t	GR-Granada	E.A.A.	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	190,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
CERVECERA		t	JA-Jaén	E.A.I.	234,00	234,00	230,00	224,00	220,00	210,00	210,00	210,00	212,00
MAÍZ													
NACIONAL		t	CA-Cádiz	E.A.A.	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	222,00	222,00	221,00	223,00
NACIONAL		t	CO-Córdoba	E.A.I.	233,00	233,00	233,00	233,00					
NACIONAL		t	JA-Jaén	E.A.I.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	238,00	230,00	228,00	228,00
TRIGO													
DURO		t	GR-Alhama	E.A.A.	240,00	250,00	250,00	250,00	240,00	260,00	240,00	240,00	240,00
DURO		t	GR-Montes Occidentales	E.A.A.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	240,00	240,00
DURO		t	CA-Cádiz	E.A.A.	270,00	270,00	260,00	260,00	260,00	252,50	245,00	245,00	248,00
DURO		t	GR-Granada	E.A.A.	245,00	250,00	250,00	250,00	245,00	255,00	245,00	240,00	240,00
BLANDO		t	GR-Alhama	E.A.A.	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	240,00	230,00	230,00	210,00
BLANDO		t	GR-Montes Occidentales	E.A.A.	230,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	230,00	230,00
BLANDO		t	CA-Cádiz	E.A.A.	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	226,00	226,00	220,00	216,00
BLANDO		t	GR-Granada	E.A.A.	230,00	235,00	235,00	235,00	235,00	240,00	235,00	230,00	220,00
PIENSO		t	CA-Cádiz	E.A.A.	228,00	228,00	228,00	228,00	228,00	200,00	200,00	200,00	200,00
TRITICALE													
NO DESIGNADO		t	CA-Cádiz	E.A.A.	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	199,00	200,00	200,00	200,00
Cultivos forrajeros													
ALFALFA													
HENO		t	CA-Cádiz	E.A.A.	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	154,00
AVENA													
NO DESIGNADO		t	GR-Alhama	Campo				100,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
NO DESIGNADO		t	GR-Granada	Campo				100,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
VEZA													
NO DESIGNADO		t	GR-Alhama	Campo					150,00	160,00	150,00	150,00	150,00
NO DESIGNADO		t	GR-Granada	Campo					150,00	160,00	150,00	150,00	150,00
VEZA - AVENA													
Cultivos herbáceos industriales													
GIRASOL													
REMOLACHA AZUCARERA													
NO DESIGNADO		t	CA-Cádiz	E.A.I.									44,00
Cítricos													
LIMÓN													
VERNA-REDROJO		100 kg	MA-Málaga	Árbol	23,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00			
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	S.C.M.	65,00	65,00	65,00	65,00	70,00	70,00	75,00	75,00	75,00
VERNA		100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	22,00	22,00	24,00	26,00	30,00	32,00	32,00	32,00	34,00
VERNA		100 kg	MA-Málaga	Árbol								30,00	30,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Árbol	22,00	22,00	24,00	26,00	30,00	32,00	32,00	32,00	34,00
MANDARINA													
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	60,00	60,00							
NARANJA													
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	18,00	18,00	17,00						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	18,00	16,00	15,00	15,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	SE-Cantillana	Árbol	14,50								
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00								
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00				
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Árbol	16,00	15,50	14,50	14,50					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	17,00	15,00	14,00	14,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,50								
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	MA-Málaga	Árbol	13,50	16,50	16,50	16,50	16,50	16,50	17,00	17,00	17,00
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON		100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	13,00								
Flor cortada													
CLAVEL													
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	S.C.M.	6,00	8,00	7,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	S.C.M.	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	S.C.M.	5,00	6,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	S.C.M.	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
PANICULATA													
Frutales de cáscara													
ALMENDRA													
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	AL-Almería	E.A.A.				110,00					
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	MA-Málaga	E.A.A.	80,00	81,00	84,00	86,00		88,00			
PEPITA-COMUNA		100 kg	AL-Almería	S.C.M.	300,00			370,00					
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	AL-Almería	E.A.A.				115,00					
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	MA-Málaga	E.A.A.	86,00	87,00	90,00	92,00		93,00			
PEPITA-DESMAYO		100 kg	AL-Almería	S.C.M.	315,00			390,00					
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	AL-Almería	E.A.A.				120,00					
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	MA-Málaga	E.A.A.	95,00		95,00	98,00					
PEPITA-MARCONA		100 kg	AL-Almería	S.C.M.	350,00			420,00					
Frutales no cítricos													
AGUACATE													
HASS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	175,00	175,00	175,00						
HASS		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
HASS		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
ALBARICOQUE													
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.		200,00	150,00	140,00	140,00	140,00	120,00	120,00	100,00
BREVAS E HIGOS													
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.							300,00	300,00	200,00
CEREZA													
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Montes Orientales	E.A.A.					80,00	70,00	60,00	40,00	50,00
NO DESIGNADO	CONSERVA	100 kg	GR-Montes Orientales	E.A.A.					60,00	60,00	63,00	63,00	63,00
NO DESIGNADO	SUPER EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	E.A.A.						130,00	110,00	60,00	80,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	E.A.A.					120,00	100,00	80,00	50,00	60,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.				250,00	250,00	200,00	200,00	200,00	175,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	E.A.A.					86,67	90,00	78,25	53,25	63,25
CIRUELA													
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.						80,00	80,00	60,00	75,00
HIGOS CHUMBOS													
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.									90,00
MELOCOTÓN													
EXTRATEMPRANO		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	90,00	90,00	90,00	90,00					
TEMPRANO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.			150,00	120,00	100,00	120,00	120,00	120,00	120,00
NECTARINA													
NO DESIGNADO		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	100,00	100,00	100,00	100,00					
NÍSPERO													
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	120,00	120,00	120,00	120,00					
GOLDEN		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	120,00	120,00	120,00	120,00					
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	120,00	120,00	120,00	120,00	100,00	100,00	120,00	150,00	
Frutos rojos													
ARÁNDANO													
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	E.A.A.			500,00	500,00	500,00	600,00	550,00	550,00	500,00
FRAMBUESA													
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	E.A.A.	550,00	550,00	650,00	650,00	500,00	550,00	550,00	550,00	500,00
FRESÓN													
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	E.A.A.	70,00	62,00	92,00	92,00	99,00				
INDUSTRIA		100 kg	HU-Huelva	E.A.A.			33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	
Hortícolas al aire libre													
ACELGA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	43,00	44,00	43,00	55,00	82,00	78,00	61,00	68,00	57,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	50,00	50,00	50,00	50,00	60,00	60,00	50,00	50,00	50,00
AJO													
CHINO	(CORTADO)	100 kg	GR-Vega	E.A.A.							80,00		100,00
CHINO	(CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	S.C.M.					150,00				
BLANCO	(CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	S.C.M.					165,00				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
MORADO	(CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	S.C.M.					170,00				
CHINO	(EN RAMA)	100 kg	GR-Vega	E.A.A.							40,00		50,00
MORADO	(EN RAMA)	100 kg	GR-Vega	E.A.A.									80,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	E.A.A.							60,00		76,67
ALCACHOFA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	29,00	31,00	29,00	47,00	38,00				
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Huétor Tájar	E.A.A.		30,00	35,00	40,00	40,00				
VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	40,00	45,00	40,00	30,00	30,00	40,00			
VERDE		100 kg	MA-Málaga	E.A.A.	50,00	50,00	60,00	50,00					
APIO													
VERDE		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	20,00	20,00	33,00	34,00	32,00	33,00			
VERDE	(MANOJO)	100 kg	CA-Conil	E.A.A.	36,00	28,00	30,00				34,00	33,00	32,00
BERENJENA													
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	57,00	55,00	65,00	64,00	54,00	60,00	58,00	42,00	37,00
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.				34,00	40,00	40,00	35,00	35,00	35,00
BRÓCOLI													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	95,00	89,00	56,00	50,00	45,00	52,00	62,00	43,00	41,00
CALABACÍN													
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	63,23								
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	E.A.A.	78,15								
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	E.A.A.									19,00
CALABAZA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	74,00	66,00	91,00	99,00	44,00	30,00	23,00	25,00	33,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	70,00	55,00	45,00	35,00	40,00	35,00	30,00	15,00	8,00
CARDILLOS													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	63,00	60,00	53,00	64,00	69,00	59,00	77,00	73,00	42,00
CEBOLLA													
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	49,00	50,00	38,00	35,00	37,00	42,00	34,00	20,00	20,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.									27,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg	GR-Vega	E.A.A.							7,00		6,00
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	21,00								
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	40,00	40,00	40,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
CEBOLLETA													
BLANCA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	57,00	53,00	44,00	61,00	44,00	46,00	43,00	41,00	37,00
BLANCA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	25,00	25,00	25,00	20,00	30,00	30,00	30,00	25,00	30,00
ROJA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	43,00	45,00	48,00	98,00	82,00	69,00	100,00	72,00	53,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	70,00								
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	40,00	45,00	35,00	25,00	30,00	40,00	35,00	40,00	45,00
COL													
MORADA-LOMBARDA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	17,00	17,00	16,00	16,00	17,00	17,00	20,00	29,00	30,00
BLANCA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	10,00	12,00	10,00	12,00	10,00	10,00	12,00	10,00	12,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	16,00	16,00	17,00	17,00	18,00	23,00	27,00	29,00	19,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00			
COLIFLOR													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	S.C.M.	63,00	57,00	31,00	27,00	30,00	57,00	65,00	41,00	59,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	S.C.M.	55,00	40,00	40,00	30,00					
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	E.A.A.									27,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	30,00	40,00	30,00	25,00	50,00	40,00	30,00	25,00	30,00
ESPINACA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	S.C.M.	68,00	66,00	47,00			43,00	85,00		45,00
ESPÁRRAGO													
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	E.A.A.	175,00	162,00	145,00	160,00	148,00				
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	E.A.A.	175,00	162,00	145,00	160,00	148,00				
VERDE		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00				
GUISANTE													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	132,00	129,00	141,00	137,00	173,00	203,00	78,00		
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	100,00	100,00	100,00						
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	150,00	150,00							

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	133,02	140,00							
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	140,00	140,00							
RAMA		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	126,03								
HABA VERDE													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	40,00	40,00	55,00	66,00	74,00	65,00	50,00		
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	40,00	50,00							
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	80,00	70,00							
JUDÍA VERDE													
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Alhama	E.A.A.									120,00
PLANA		100 kg	CA-Cádiz	E.A.A.	218,00	218,00	143,00	119,00	128,00	193,00	215,00	169,00	84,00
REDONDA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga									120,00
LECHUGA													
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	20,00				25,00				
ROMANA-OREJA DE MULO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	36,30								
ROMANA-OREJA DE MULO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.									60,00
ROMANA		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	15,00				20,00				
MELÓN													
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.									47,00
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.		160,00	150,00	125,00	100,00	90,00	80,00	70,00	60,00
PIEL DE SAPO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.								50,00	45,00
NABO													
PEPINO													
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	88,00	84,00	38,00	61,00	52,00	36,00	68,00	60,00	43,00
PIMIENTO													
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	105,00								
ITALIANO		100 kg	SE-Cantillana	E.A.A.	125,60								
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	E.A.A.	134,00	102,00	79,00	64,00	51,00	45,00	56,00	64,00	53,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	85,00	80,00	50,00	35,00	25,00	25,00	20,00	20,00	25,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	E.A.A.				82,00	91,00	79,00	80,00	67,00	75,00
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	70,00	60,00	50,00	50,00	60,00	60,00	55,00	50,00	55,00
PUERRO													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	18,00	24,00	56,00	56,00	63,00	66,00	60,00	57,00	55,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	45,00	40,00	45,00	45,00	45,00	50,00	40,00	55,00	65,00
RABANITA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	54,00	56,00	52,00	43,00	50,00	38,00	39,00	42,00	37,00
REMOLACHA DE MESA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	38,00	38,00	36,00	36,00	36,00		36,00	33,00	37,00
RÁBANO													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	38,00	39,00	39,00	36,00		31,00	29,00		
SANDÍA													
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg	CA-Conil	E.A.A.				70,00				70,00	63,00
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	80,00	60,00	45,00	35,00	40,00	40,00	40,00	50,00	25,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.		60,00	50,00	50,00	60,00			40,00	30,00
TAGARNINA													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	160,00	151,00							
TAPINES BLANCOS													
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	37,00	36,00	33,00	25,00	22,00	23,00	23,00	36,00	29,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	30,00	25,00	25,00	15,00	20,00	25,00	25,00	30,00	30,00
TIRABEQUE													
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	158,71								
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	158,71								
TOMATE													
LISO	I	100 kg	CA-Conil	E.A.A.	76,00	72,00	84,00	65,00	29,00	47,00	47,00	42,00	35,00
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	70,00	70,00	85,00	75,00	65,00	40,00	40,00	40,00	35,00
LISO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	88,65								
LISO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	70,00	75,00	80,00	40,00	47,00	50,00	40,00	40,00	100,00
LISO		100 kg	CO-Córdoba	E.A.A.	35,00	35,00	35,00		35,00				
PERA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	82,30								

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
ZANAHORIA													
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	E.A.A.	40,00	40,00	40,00	45,00	45,00	45,00	45,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	E.A.A.	30,00	30,00	30,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	40,00
Hortícolas protegidos													
BERENJENA													
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	30,00	31,00	33,00	31,00	39,00	22,00	22,00	32,00	22,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	21,00	25,00	20,00	25,00	25,00	18,00	19,00	20,00	20,00
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	43,00	37,00	35,00	39,00	42,00	47,00	45,00	43,00	
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	23,32								
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	35,00	40,00	40,00	35,00	50,00	40,00	30,00	35,00	25,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	26,66	31,00	33,00	31,00	39,00	22,00	22,00	32,00	22,00
CALABACÍN													
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	22,00	22,00	17,00	18,00	23,00	24,00	26,00	23,00	22,00
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	35,00	33,00	25,00	25,00	20,00	28,00	21,00	30,00	30,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	28,00	21,50	22,00	14,50	19,00	25,00	25,00	23,50	30,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	28,00	18,00	22,00	19,00	19,00	25,00	25,00	35,00	30,00
JUDÍA VERDE													
PLANA-AMARILLA		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	240,00								
REDONDA-EMERITE NEGRA		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	167,52								
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	117,00	98,00	68,00	89,00	79,00	152,00	166,00	1,29	
PLANA-HELDA		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	126,41								
PLANA-HELDA		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga	110,00	120,00		70,00				100,00	
PLANA-HELDA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	176,00	176,00	80,00	80,00	80,00	166,00	180,00	180,00	180,00
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga	170,00	175,00		95,00				170,00	
PLANA-PERONA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	153,00	153,00	110,00	100,00	100,00	176,00	176,00	176,00	71,00
PLANA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	170,00	150,00	120,00	100,00	130,00	180,00	225,00	225,00	110,00
PLANA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	162,57	156,00	95,00	86,25	90,00	171,00	178,00	156,50	125,50
REDONDA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	167,52								
MELÓN													
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	AL-Almería	Alhóndiga	69,00	58,00	38,00	35,00	37,00	24,00	15,00	14,00	
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	62,00	89,00	45,00	40,00	40,00	46,00	22,00	11,00	3,00
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.					46,00	40,00	20,00		
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga		92,00	66,00	32,00	37,00	33,00	30,00	20,00	16,00
PIEL DE SAPO		100 kg	AL-Almería	Alhóndiga	61,00	60,00	48,00	33,00	35,00	34,00	28,00	18,00	14,00
PIEL DE SAPO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	60,00	68,00	56,00	41,00	32,00	42,00	38,00	20,00	11,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga								20,00	
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	61,00	78,50	50,50	40,50	36,00	44,00	30,00	17,00	7,00
PEPINO													
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	12,00	25,00		48,00	25,00	17,00	16,00	13,00	9,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	23,00	30,00	26,00	21,00	21,00	19,00	17,00	23,00	
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	11,00	16,00	12,00	30,00	33,00	15,00	13,00	10,00	14,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	22,00	27,00	18,00	45,00	28,00	22,00	19,00	19,00	13,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	16,64								
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga				20,00				10,00	
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	16,32	16,00	17,00	30,00	44,00	18,00	14,00	13,00	16,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	16,00	16,00	17,00	40,00	44,00	18,00	14,00	16,00	16,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	19,00	19,00	23,00	22,00	26,00	23,00	20,00	20,00	12,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	19,00	19,00	23,00	22,00	26,00	23,00	20,00	20,00	12,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	26,00	28,00	30,00	30,00	55,00	40,00	35,00	25,00	30,00
PIMIENTO													
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	36,00	41,00	37,00	37,00	58,00				
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	33,00	38,00	48,00	68,00	93,00	116,00	96,00	87,00	74,00
LAMUYO-ROJO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	60,00	70,00	80,00	90,00	185,00	175,00	160,00	140,00	130,00
LAMUYO-ROJO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	41,00	41,00	41,00	103,00	103,00	149,00	149,00	116,00	89,00
LAMUYO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	55,50	55,50	55,50	86,50	69,00	120,00	110,50	88,50	75,00
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	19,00	19,00	20,00	20,00	40,00				
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	55,00	37,00	27,00	21,00	22,00	22,00	23,00	33,00	34,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	75,00	51,00	57,00	43,00	57,00	71,00	56,00	50,00	68,00
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	75,69								
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga	90,00	70,00		25,00				25,00	

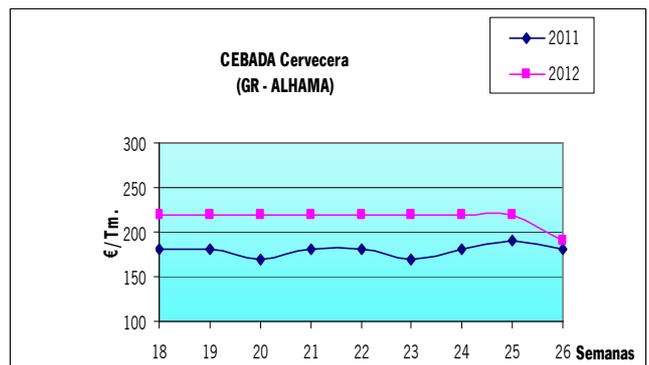
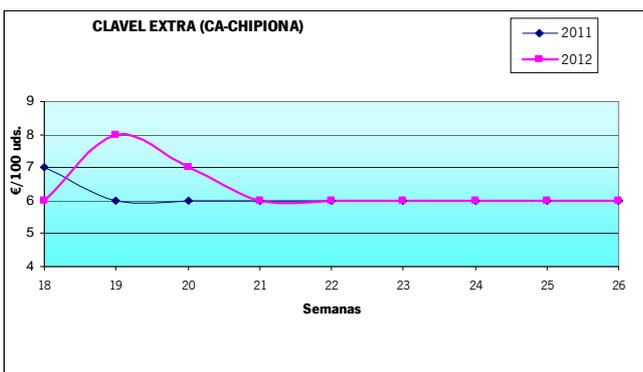
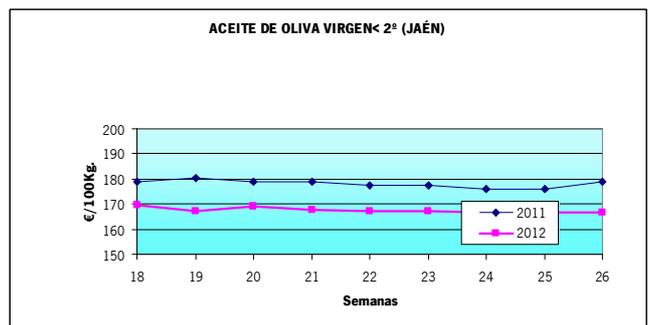
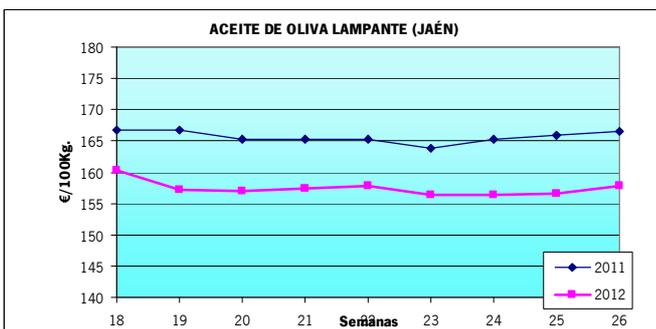
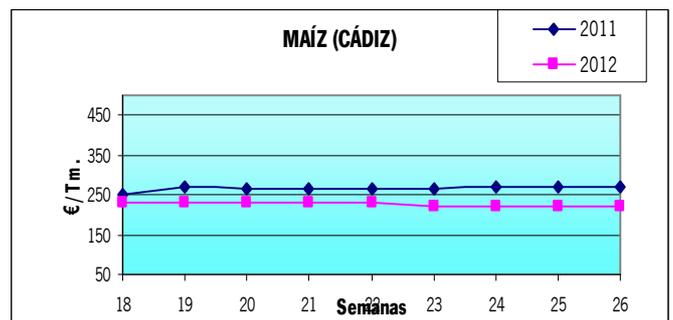
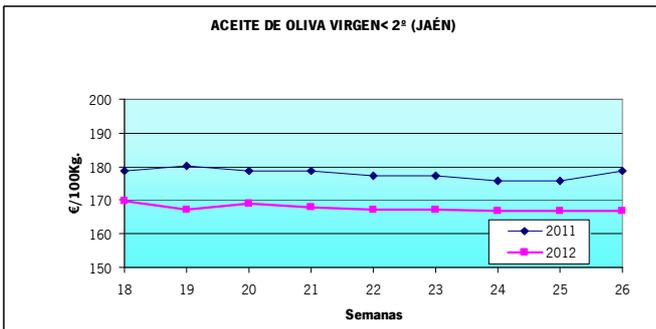
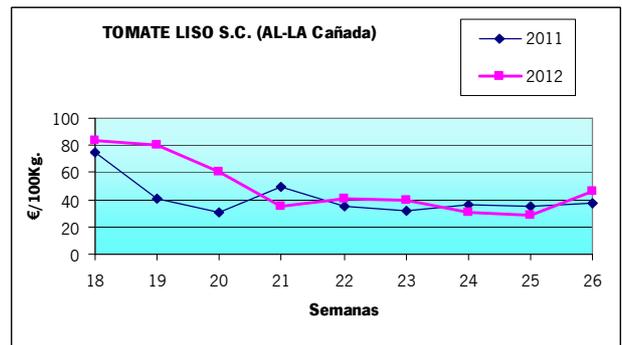
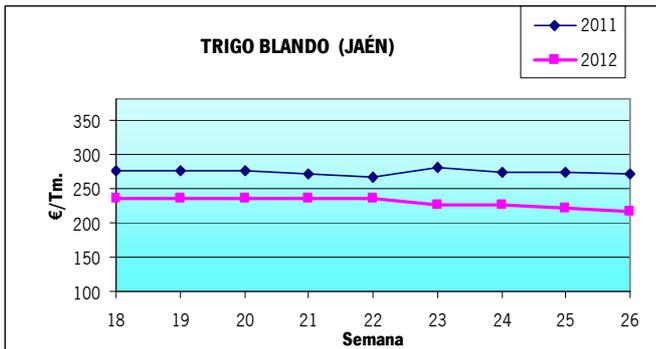
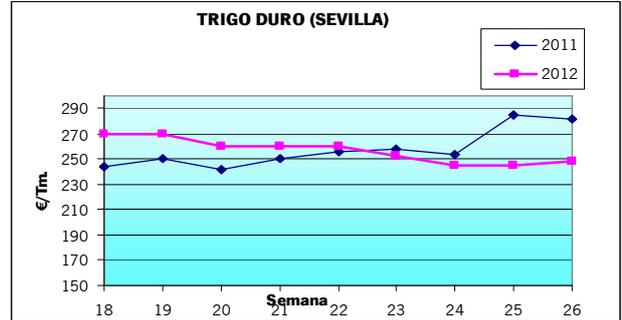
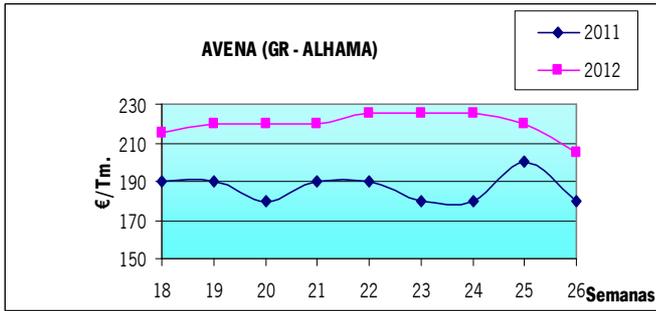
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	70,00	60,00	50,00	50,00	60,00	60,00	55,00	50,00	55,00
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	77,90	69,00	41,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	33,00
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	68,00	68,00	41,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	33,00
LAMUYO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	50,00	70,00	50,00	80,00	80,00	80,00	80,00	70,00	75,00
LAMUYO-VERDE		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	70,00	70,00	70,00	70,00	35,00	91,00	72,00	61,00	61,00
SANDÍA													
RAYADA-BLANCA		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	16,00	20,00	17,00						
RAYADA-BLANCA		100 kg	AL-Almería	Alhóndiga	28,00	26,00	25,00	21,00	25,00	19,00	18,00		
RAYADA-BLANCA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga			25,00	25,00	30,00	30,00	25,00	12,00	
NEGRA-CON SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.				18,00	23,00	27,00	20,00		
NO DESIGNADO		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	16,00	17,00	17,00				22,00		
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga								15,00	
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga			26,33	27,33	30,67	32,33	25,00	16,75	
NEGRA-SIN SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.					17,00	25,00			
NEGRA-SIN SEMILLAS		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga			40,00	40,00	40,00	45,00	30,00	30,00	
TOMATE													
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alhóndiga	75,00	90,00	100,00	60,00	56,00	65,00	55,00	45,00	75,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	118,17								
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	156,59	120,00	120,00	120,00	120,00	80,00	80,00	80,00	80,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	135,00	120,00	120,00	120,00	120,00	80,00	80,00	80,00	80,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	77,99								
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	74,00	70,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	70,00	70,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	147,00	152,00	127,00	67,00	61,00	51,00	56,00		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	56,00	48,00	47,00	28,00	34,00	26,00	25,00	27,00	41,00
LISO	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	43,00	53,00	48,00	24,00	33,00	35,00	26,00	26,00	26,00
PERA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	50,00	50,00	53,00	27,00	31,00	28,00	24,00	26,00	33,00
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	E.A.A.	47,00	58,00	54,00	30,00	33,00		29,00	25,00	36,00
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	84,00	80,00	60,00	35,00	41,00	40,00	31,00	29,00	46,00
ASURCADO		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	135,00	125,00	63,00	60,00	61,00	55,00	49,00	50,00	66,00
LARGA VIDA		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	64,00	51,00	39,00	25,00	32,00	25,00	24,00	27,00	42,00
LISO		100 kg	GR-Motril-Carchuna	Alhóndiga				40,00					20,00
LISO		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	48,00	61,00	55,00	40,00	28,00	41,00	31,00	25,50	22,00
LISO		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	48,00	61,00	55,00	40,00	28,00	41,00	31,00	31,00	22,00
PERA		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	60,00	56,00	66,00	27,00	30,00	29,00	28,00	35,00	43,00
PERA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	45,00	62,00	71,00	31,00	31,00	31,00	31,00	21,00	21,00
PERA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	45,00	62,00	71,00	31,00	31,00	31,00	31,00	21,00	21,00
RAMA		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	70,00	59,00	46,00	29,00	33,00	37,00	31,00	28,00	39,00
RAMA		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	42,00	58,00	80,00	35,00	36,00	42,00	40,00	35,00	24,00
RAMA		100 kg	GR-Castell de Ferro	Alhóndiga	42,00	58,00	80,00	35,00	36,00	42,00	40,00	35,00	24,00
TIPO CHERRY		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga	110,00	104,00	97,00	66,00	67,00	86,00		103,00	108,00
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Albuñol	Alhóndiga	59,88								
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Granada	Alhóndiga	59,88	80,00	80,00	70,00	70,00				
Leguminosas grano													
GARBANZO													
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	GR-Montes Occidentales	E.A.A.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg	GR-Granada	E.A.A.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
HABAS													
CONSUMO HUMANO		100 kg	CA-Cádiz	E.A.A.	29,50	29,50	29,50	29,50	29,50	29,50	29,50	30,00	30,00
Productos vinícolas													
VINAGRE													
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	S.A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	S.A.I.	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
VINO BLANCO													
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	S.A.I.	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	S.A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	S.A.I.	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
VINO DEL AÑO		litro	HU-Condado	S.A.I.	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	S.A.I.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
Tubérculos consumo humano													
PATATA													
EXTRATEMPRANA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.	51,00	50,00	30,00	20,00	20,00	16,00			
EXTRATEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.	55,00	55,00	30,00	25,00	25,00	12,00			
EXTRATEMPRANA		100 kg	SE-Cantillana	E.A.A.	40,65								
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	CA-Conil	E.A.A.								17,00	17,00
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.								15,00	14,00
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.			30,00	15,00	15,00	15,00			
ROJA		100 kg	AL-La Cañada	Alhóndiga				34,00					
TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	E.A.A.								17,00	
TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	E.A.A.								12,00	
TEMPRANA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	E.A.A.	35,00	35,00							

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE MAYO-JUNIO 2012



4.2. - Mercados ganaderos

La ganadería, principalmente la extensiva, tuvo un alivio con las últimas precipitaciones, empero la situación que ya era complicada por el comportamiento de los mercados y el aumento de los costes de producción de las explotaciones, se complicó a finales del mes de mayo por el principio de agostamiento de los pastos de invierno y la evolución natural y aprovechamiento ganadero de los pastos primaverales y rastrojeras. En algunas zonas comenzó la trashumancia como es el caso del ganado que pastaba en la Comarca del Condado de Jaén que vuelve a su zona de origen en la Sierra de Pontones en Segura en la misma provincia de Jaén. En algunas zonas comenzaron el segundo corte de alfalfa.

El mes de junio comenzó con recursos todavía suficientes en la dehesa y en los pastos de zonas altas de la Comunidad que se mantenían frescos pero terminó con recursos insuficientes en la mayor parte de los pastos andaluces. La ganadería extensiva necesitaba ya aportaciones externas de alimentación lo que reducía los márgenes de explotación en las diferentes ganaderías, ya que los piensos y alimentación de volumen mantenían precios altos y con tendencia alcista.

En este período el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente amplió las medidas propuestas inicialmente en la mesa de la sequía: Ampliación del presupuesto inicialmente previsto de 20 a 30M€ para la medida de nuevos avales de SAECA, para nuevos préstamos de hasta 40.000€ que podían solicitar los titulares de explotaciones ganaderas en régimen extensivo, incluido el porcino y el equino en aptitud cárnica, así como los sectores de ovino, caprino y vacuno de leche, y apicultura, y la carencia de un año en los préstamos de desarrollo rural para el conjunto de la agricultura y la ganadería, para la modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes. También se adoptó una tercera medida, dirigida a explotaciones ganaderas en régimen extensivo, por la que se subvencionaba la ampliación del periodo de amortización de los préstamos suscritos al amparo de la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo.

En su conjunto, el paquete de medidas alcanzó un valor económico de 10M€, muy alejados de los 80M€ que recogía el paquete de ayudas por la sequía del año 2005.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación mundial.

Según el Instituto Nacional de Carnes de Uruguay sus exportaciones alcanzaron entre enero y abril de 2012 las 116.600 Tm, por un importe de 451M€. Las principales zonas importadoras fueron la UE y Rusia.

Situación en la Unión Europea.

El importe de las primas por sacrificio de ganado vacuno en 2011 se redujo debido al rebasamiento de animales por los que se pide ayuda. El coeficiente reductor en adultos fué 0,907 y en terneros, 0,474, niveles, según el FEGA, ligeramente superiores a 2010. El límite de animales adultos era 1.982.216, y se han solicitado por 2.235.726 animales y el límite de terneros era 25.629 animales y tienen derecho a ayuda 55.541. En el caso de los primeros las solicitudes admitidas sumaban un importe de 51,9M€, frente a un presupuesto de 41,17M€, y en el caso de los segundos 1,18M€, frente a 0,56 millones.

La cabaña comunitaria de bovino en diciembre de 2011 descendió un 1,4% respecto al mismo mes del año anterior y se situó en 86,23 millones de cabezas. El descenso en España fué casi el doble, 2,5% y estuvo ligeramente por debajo de 6 millones de cabezas.

Después del importante incremento de las exportaciones de carne en 2011, en enero y febrero del presente año bajaron a 72.853 Tm debido principalmente al descenso de un 60% de las exportaciones a Turquía, principal destino para España, y de un 40% a Rusia, principales países importadores.

Las importaciones descienden un 7,3% y los países emisores más importantes fueron Brasil, Argentina y Uruguay.

La producción de carne en 2011 según Eurostat ha descendido en producción y número de cabezas un 0,9%: 7,8 millones de tns canal, que corresponden a 27,2 millones de cabezas. Esta tendencia se mantiene en 2012 ya que en el primer trimestre del año ha descendido un 4,9% la producción y un 5,1% el número de reses.

La Comisión Europea aprobó un recorte del 50% de las restituciones a la exportación de vacuno, que afectó al ganado vivo y a la carne fresca y/o congelada. DOUE de 22 de junio. Reglamento 534/2012.

Según el Departamento de Agricultura y Alimentación de Irlanda (DAFF), la exportación de ganado vivo descendió un 50%. Entre enero y mayo de este año se vendieron 65.255 animales. En 2011 se vendieron 129.339 cabezas, un 40% menos que en 2010.

Situación en España.

Comenzó el mercado de bovino de abasto en España con retroceso de precios por el aumento de la oferta en el Centro y Sur. Los mercados exteriores se mantuvieron reticentes, sobre todo en las hembras (sólo admitían machos vivos ya fueran frisonos o cruzados). No obstante había esperanza en su reanimación puesto que el mercado interior se mostraba débil, cosa que ha ocurrido todo el bimestre.

Los retrocesos en las cotizaciones han sido más profundos y continuados en las hembras. La debilidad del consumo interno, ya mencionada, no compensada por las exportaciones, provocó la prolongación del cebo más allá de lo recomendado y perjudicó la calidad de los canales, sobre todo en las hembras. Los machos cruzados consolidaban y avanzaban posiciones, sobre todo en los animales mayores, debido principalmente a la exportación de ganado vivo a países mahometanos mediterráneos ya que el consumo interior se mantenía débil y equilibrado. Sin embargo las hembras cruzadas mantuvieron el tipo con dificultad. El ganado frisón tuvo un comportamiento dispar: retrocedieron los machos y se mantuvieron las hembras al igual que las vacas.

Comenzó junio con los mercados nacionales, incluidos los andaluces, en la típica caída estacional de precios, o mantenimiento a duras penas por las exportaciones, que se producían al Norte de África y Oriente Medio. Se esperaba que la sobreoferta de abril y mayo remitiera y diera estabilidad a los precios. La demanda, según datos del MAGRAMA sigue por 2º año consecutivo en niveles bajos.

A mediados de mes hubo una cierta esperanza de cambio de tendencia en los mercados. Se detectó cierto incremento de precios de los machos en el mercado nacional, como consecuencia del incremento de actividad de los mataderos, los precios en España fueron más competitivos que los del extranjero y la exportación mantuvo el tipo. La demanda interna seguía renqueante.

Finalizó junio manteniendo los precios en el mercado nacional de abasto salvo los machos frisonos que acusaron retrocesos. Los mercados siguieron firmes en los machos cruzados, algo desequilibrado en las hembras. Los frisonos retrocedieron buscando el equilibrio con el ganado cruzado. Los pesos medios de sacrificio en los machos se ha incrementó tanto en los cruzados (344 kg canal) y frisonos (241 kg canal) en niveles superiores al año pasado. La actividad de los mataderos disminuyó, pendiente de la actividad exportadora ya que el consumo interno no mejoraba.

El mercado para vida nacional sufría retrocesos por la presión de la oferta (cebaderos llenos), la debilidad de la demanda interior en cantidad y calidad y la dificultad de mantener las exportaciones en los niveles del año por pérdida de competitividad frente a países terceros como Polonia.

El aumento de precios de los inputs de los ganaderos hacía que éstos se mostrasen reacios por el retroceso de precios. El mercado para vida se resintió y las perspectivas negativas hicieron que se repusieran plazas en los cebaderos lentamente. Este horizonte complicado dependía de la evolución del consumo en verano y de la cosecha de cereales y sus precios. El mercado para cebo, se mantenía, no obstante, estable, en un mercado débil donde la oferta era insuficiente para cubrir la demanda de los cebaderos, que ante los elevados costes de la alimentación, no podían acudir a la importación de animales caros que no compensaban los costes.

Finalizó el mes con el mercado para cebo firme con episodios cortos alcistas, pese a las dificultades económicas de las granjas de producción. El mercado para cebo estuvo definido por una demanda corta que, sin embargo, era superior a una oferta corta. La competencia en Europa era fuerte donde los países con más poder adquisitivo se hacían con la oferta, los precios subieron y la demanda se contrajo.

Todo ello a pesar de que el censo de ganado vacuno en 2011 retrocedía en España un 2,5% en noviembre de 2011 respecto al año 2010 (casi alcanza los 6 millones de cabezas). Andalucía retrocedía casi un 12% con una cabaña de unas 534.000 reses.

Datos interesantes de este período fué que, según el FEGA, el importe unitario para el pago adicional a explotaciones que mantienen vacas nodrizas quedó en 32,38€/animal (subía 0,28€) 11,37€/animal (bajaba 0,54€) el relativo a animales para carne de calidad. Se debió al incremento del número de cabezas.

Según datos del Ministerio el sacrificio de ganado bovino cayó un 1,5% en el primer trimestre del año alcanzando las 538.000 cabezas. No obstante el sacrificio de vacas, terneras y bovinos jóvenes aumentó.

Una buena noticia para el sector fue que las autoridades sanitarias de Irán comunicasen el nuevo modelo de certificación de exportación de bovino que se había negociado con el MAGRAMA. El acuerdo es del mismo tipo que los de Libia y Túnez que ya estaban operativos.

Situación en Andalucía

En los meses de mayo y junio predominó la estabilidad en los mercados andaluces tanto en el ganado de vida, como de abasto. Se reflejan en algunos casos ligeras oscilaciones. La situación respecto al año pasado es dispar: el mercado de abasto está por encima y el de vida por debajo de los precios cotizados entonces.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en la Unión Europea

La producción europea, según el Instituto de Ganadería Francés, aumentará en 2012 un 2% por el aumento de efectivos en Reino Unido e Irlanda.

En el mercado europeo se esperaba que disminuyeran las importaciones de Australia por la recuperación de sus cifras de ovino.

Situación en España

La cabaña ganadera de ovino y caprino volvió a reducirse en nuestro país en 2011. Según datos de la Comisión Europea conocidos recientemente, España perdió 1,5 millones de cabezas de ovino y unas 211.000 de caprino el último año. En 2007, el censo ovino superaba los 22 millones de cabezas; en 2011, apenas rebasaba los 17 millones. La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha denunciado que el incremento de los costes y el bajo precio que los ganaderos perciben por sus productos está llevando a muchos productores a abandonar la actividad. Todo ello como consecuencia que los precios obtenidos y porque las ayudas al productor son incapaces de seguir la senda alcista desproporcionada de los inputs, principalmente piensos, gasóleo, electricidad, medicamentos y servicios. El descenso del censo ha sido de un 8,3% en 2011 respecto al 2010 con una bajada más acusada en las hembras (-9,6%) que en los machos (-4,5%) y corderos (-2,2%). Andalucía es la segunda Comunidad, después de Cantabria, con un descenso más acusado: -17,2%. En todas las regiones productoras importantes desciende la cabaña pero no de manera tan significativa como en nuestra tierra.

Desde 2008 el censo de caprino sigue en continuo descenso y se aleja de los 3 millones de cabezas, no alcanza los 2,7 millones de animales. Las cabras para ordeño no alcanzan los 1,2 millones.

En España en el primer trimestre se han sacrificado 2,76 millones de cabezas de ovino, lo que supone un 6,1% más que el año anterior. Asimismo 304.000 cabezas de caprino fueron sacrificadas, cifra un 4,8% inferior a la del año anterior.

La disminución de los márgenes de las explotaciones empujaba a éstas a deshacerse de cabaña. Aumentaban los sacrificios pues había poco interés en mantener los corderos en los rebaños

Este incremento en los sacrificios junto con otras causas como que el consumo interno no tirara, se sustituyera esta carne por otras más baratas y la poca salida al exterior de corderos pesados hacían que los precios de ovino en España cayeran. La estabilidad y firmeza de los mercados a mediados de mayo se debía más a la disminución de la oferta (bajada ininterrumpida de censos), que a la demanda que sigue bajo mínimos por efecto de la crisis. Se esperaba una cierta recuperación por el buen tiempo. Había expectativas de que en junio la tónica fuese disminuir la oferta de corderos y adecuarse a la debilidad de la demanda interna. A finales de mayo existían problemas en las exportaciones de corderos pesados a Francia cuyas compras han bajado significativamente.

En junio había una oferta muy ajustada a la demanda, la crisis seguía pesando en el mercado interior y se resentían las exportaciones del cordero pesado a Francia principalmente ante la presión de los corderos británicos más competitivos. Terminó el mes con un retraimiento de la oferta a la espera del repunte del consumo en período veraniego.

Situación en Andalucía

Mayo comenzó en el mercado de ovino con niveles de precios superiores al año pasado y terminó en la misma situación salvo el cordero lechal en Granada y el cordero de Aracena (Huelva). Domina la estabilidad durante todo el mes pues sólo se produjeron ligeras oscilaciones. Destacó el retroceso del 5% de las cotizaciones del cordero en Aracena (Huelva) y el repunte del 12,5% del cordero lechal en Guadix (Granada) la penúltima semana. En ese mismo mercado el pascual pesado retrocedió un 3%.

El mes de junio en el ovino está marcado por la estabilidad o ligeras oscilaciones, con un comportamiento errático al comenzar la 2ª quincena y un ligero repunte al final de mes salvo en los corderos pascuales que llegaron a retroceder hasta un 4% en Alhama (Granada). Terminó el bimestre en niveles inferiores de precios en prácticamente todas las producciones.

En el mercado del caprino, sólo el cabrito lechal estaba en precios significativamente superiores al año pasado a principios de mayo. La tónica en el resto de Andalucía, desgraciadamente era la contraria. Se comenzó, incluso, con los precios de los cabritos lechales retrocediendo. En la segunda semana el comportamiento fue dispar según los mercados. Subidas de hasta el 12,5% del lechal en Málaga y comportamiento inverso con retrocesos como el reflejado por el lechal en Granada del 2,5%. Finalizó el mes con un comportamiento inverso de los mercados de esa segunda semana.

El mes de junio estuvo marcado por la estabilidad o ligeras oscilaciones. Destacó la subida del 9% del cabrito lechal en Baza (Granada). Con carácter general la raza murciana terminó en niveles inferiores al año pasado, lo contrario que la serrana donde sólo Aracena (Huelva) marcó a final del período cotizaciones más bajas.

El mercado para vida, dada la situación, repite precios, que no es poco.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación mundial

Según el USDA, el incremento de los precios de los piensos estaba teniendo efectos negativos en el sector. Calculaba que la pérdida para el productor por animal sacrificado sería de 2,6€ y entre 1,5-2,1€ en el primer y segundo semestre respectivamente. Asimismo indica que la carne congelada almacenada está cerca de alcanzar el record. En abril se encontraban almacenadas unas 297.000 Tm, que no tienen fácil salida en los mercados internacionales por la competencia de la UE ya que la relación €//\$ era favorable a Europa, ni en su mercado interno cuyo consumo permanece estable.

Situación en la Unión Europea

Los precios del porcino se mantuvieron altos en 2011 y, dado que el precio de los cereales se redujo a finales de ese año, los márgenes teóricos al productor se mantuvieron dentro de la media de los últimos 5 años, según el informe "La agricultura en la UE. Informaciones estadísticas y económicas 2011" elaborado por la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea. El precio medio de la canal en la UE se situó en 153,2€/100 kg, es decir, 13€ más que en 2010. En febrero se introdujo durante 3 semanas el almacenamiento privado para estabilizar el mercado por la crisis de las dioxinas en Alemania.

El sector porcino cada vez está más concentrado en la UE. A la reducción de explotaciones también se ha sumado la reducción de cerdas. No obstante en 2011 la producción total aumentó un 1,7%.

Para las exportaciones, 2011 fue un año excepcional. Se registró un incremento de un 20% y, por primera vez, se superó el umbral de 3 millones de tns exportadas. Los principales destinos de exportación fueron Hong Kong y China (30% de las exportaciones comunitarias) y Rusia (27%). Las importaciones en 2011 fueron de 36.000 tn (un 13% menos que en 2010), siendo Suiza el principal origen de las importaciones.

El consumo se ha mantenido estable en 2011, si bien el consumo por persona se ha reducido a 41,2 kg.

La situación del consumo por la crisis económica y, en menos medida el clima, no permite la subida de precios. En toda la UE hay una oferta muy ajustada y una demanda por debajo de lo normal que mantienen por ahora los precios equilibrados. No es un buen apoyo que la carne congelada almacenada sea abundante y las exportaciones no sean tan dinámicas como en el año anterior.

La demanda en Europa empezó a moverse a mediados de mayo y movió los precios al alza en países productores tan importantes como Alemania y Francia.

Se detectaron dificultades para mantener el nivel exportador en España, cosa que le ocurre también a Brasil y USA. La esperanza era la mejora de la paridad €//\$ sobre todo en los mercados como Rusia y Lejano Oriente.

Existían problemas aduaneros en Japón que dificultaba la entrada de carne allí y en Corea del Sur donde los importadores presionaban los precios a la baja con el producto en sus puertos.

Pese a ello la Comisión Europea preveía un incremento de precios generalizados en su territorio. El dato quedaba confirmado en el primer trimestre con un repunte comunitario del 6,7%. Esta tendencia alcista era contraria a la evolución de precios en otros mercados mundiales (USA, Brasil, Canadá).

Las exportaciones en el primer trimestre se incrementaron un 9,1% hasta las 794.690 Tm. con destino principalmente a Rusia, Hong Kong y China, donde se duplicaron. Las importaciones siguieron bajando, un 6,1%, situándose en 8.866 Tm provenientes en su gran mayoría (60%) de Suiza.

El buen tiempo de finales de mayo tiró de la demanda interior y las exportaciones. Como consecuencia de ello en Europa y España el mercado se mantuvo firme y al alza. Influxó la reestructuración que está sufriendo el sector ante las normas de bienestar animal obligatorias en 2013 y una mejora de la relación €/€ que mejoraba la competitividad en los mercados extracomunitarios.

Sin embargo la 2ª quincena de junio comenzó con los mataderos alemanes forzando la bajada de precios del cerdo, lo que repercutía en el mercado intracomunitario. Influxó también la minoración de las exportaciones ya que Corea del Sur y Hong Kong pararon sus importaciones y los frigoríficos de los importadores y de los consumidores (redes hoteleras) estaban llenos. Había esperanza porque un mercado de referencia en Europa, el danés, se mantenía firme pero terminó el mes con recortes en las cotizaciones.

Situación en España

La Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc) presentó al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la extensión de la norma para el sector basada en que durante tres años los ganaderos, mataderos e industriales aportarán 0,15€ por animal sacrificado para promocionar el consumo, mejorar la comercialización e innovación.

El MAGRAMA remitió a las Opas, Cooperativas y Asociaciones del sector porcino el borrador de Real Decreto con las disposiciones que las explotaciones porcinas deben cumplir para la correcta puesta en marcha de las normas de bienestar animal obligatorias a partir del 1 de enero de 2013, que tienen una incidencia muy importante y son costosas en lo referente a las cerdas madres, y jóvenes. La Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino estimó que las condiciones ya se cumplen por un 60% de las explotaciones y que sólo el 5% abandonará la actividad. Consideró también la reconversión de granjas verticales y de cría-recria a granjas de cebo con requisitos menos onerosos.

Dentro del mercado intracomunitario, el 25% de los productos de porcino comercializados proceden de Alemania, el 16% de Dinamarca, el 13% de Holanda y el 12% de España. Nuestro país, gracias al clima (menos costes energéticos por temperaturas más suaves que Centroeuropa y menos problemas sanitarios respiratorios en animales), y al esfuerzo en innovación sostenible (referente a tratamiento de purines y materia orgánica y aumento de la productividad), se ha convertido en la última década en uno de los países más eficientes y profesionales en producción de porcino.

Comenzó mayo con un mercado de cerdo blanco de abasto estable en toda España. Se encontraba en un equilibrio que las partes, ganaderos y mataderos, trataban de forzar a su favor. Si aumentaban los precios, perdía el matadero. Si se mantenían igual o bajaban, perdía el ganadero porque la alimentación era mucho más cara que el año pasado, sobre todo la soja.

A mediados de mayo en España la demanda aumentó aunque las grandes integradoras redujeron de manera importante el peso de sacrificio de los animales (400 gr) alcanzando el peso más bajo de los últimos 6 años. Los ganaderos mantuvieron un "ten con ten" con los mataderos esperando los vientos favorables aunque presionados por los altos costes de alimentación.

Por fin el aumento de la demanda interna por la llegada del buen tiempo acaecida a finales de mayo-principios de junio, el buen comportamiento de las exportaciones cuyos mercados de destino también tenían un comportamiento positivo, marcaron el ascenso de precios en las lonjas nacionales y andaluzas en su práctica totalidad.

Según la Asociación Española de Lonjas y Mercados de Origen se ha alcanzado en Lérida en mayo el precio más alto de cerdo selecto desde 1997: 1,63-1,64€/kg vivo. Esto hay que relativizarlo con dos datos: la disminución de la oferta ya que hay menos producción, y el aumento de los costes de alimentación, sobre todo de la soja que no para de subir.

A mediados de junio los mercados detenían su tendencia alcista y se mantenían estables hasta final de mes, aunque en niveles muy superiores al año pasado y marcando el liderato en Europa. El mercado era desequilibrado ya que los mataderos necesitan actividad y los productores eran incapaces de mantener el ritmo de suministro con animales suficientemente cebados: no dejaba de caer el peso de sacrificio: se ha colocado por debajo de los 80 kg canal acercándose a los 103 kg vivo.

El mes de mayo comenzó en el mercado de lechones en niveles de precios superiores a los 2 años anteriores, manteniendo las cotizaciones conseguidas a finales del mes anterior. Las ventas eran poco activas y no eran dinámicas por los altos precios de los lechones en los países de origen, como era el caso de Holanda, pero desde la 2ª semana del mes de mayo retrocedieron posiciones. La demanda bajaba por los costes de las explotaciones y las previsiones de aquel entonces de los mercados en septiembre cuando salieran los animales de los cebaderos y se fueran implantando las normas de bienestar animal. Se estaba produciendo una reconversión de este subsector con la desaparición de granjas de cría o su transformación en cebo.

Comenzó junio con el mercado de lechones, al igual que en febrero, desequilibrado: a poco que se reactiva la demanda, la oferta es incapaz de seguir el ritmo. La presión de los mataderos hace que las granjas de ciclo cerrado opten por el cebo en vez de sacar lechones.

Situación en Andalucía

Comienza el período sin movimiento en los precios de cerdo blanco. Salvo en Araporc (Sevilla), que mantiene precios ligeramente superiores al año anterior, en el resto de mercados andaluces los niveles son inferiores.

La evolución en mayo en el porcino de capa blanca es similar al reflejado en el mercado español. Finaliza el mes con ligeras subidas. Los lechones blancos retroceden en todos los mercados, sobrepasando un 7% en Campillos (Málaga).

El reflejo del mercado nacional se da en Andalucía la primera semana de junio. En la siguiente el cerdo blanco subió casi un 1,5%, cifra casi doblada en el cerdo ibérico de pienso intensivo y extensivo. El resto estuvo marcado por la estabilidad.

La tónica continuó en la segunda quincena. Sólo retrocede ligeramente un 0,8% el cerdo pequeño en Cádiz en la tercera semana.

El cerdo ibérico siguió recuperando posiciones aunque todavía se encontraba por debajo de lo pagado el año pasado. El mercado para vida de este subsector era fiel reflejo de la situación que se estaba viviendo por las expectativas negativas derivadas de las adversas circunstancias meteorológicas. Terminó mayo con precios prácticamente estables.

Se inició junio con el cerdo ibérico intensivo repuntando en Araporc (Sevilla): 1,5%. Los marranos de 3 a 5 arrobas para vida en dicho mercado casi alcanzó el 1%.

En la tercera semana de junio el cerdo ibérico en Araporc (Sevilla) avanzó ligeramente en todas las clases de interés comercial y el lechón ibérico tuvo una importante subida superior al 10% en Aracena (Huelva).

Terminó junio con los cerdos de pienso en régimen extensivo e intensivo con tendencia ligeramente ascendente del 0,8%. Se produjo un importante repunte del 9,5% de los lechones en Aracena (Huelva).

Según ASAJA los cochinos ibéricos de bellota de la pasada montanera, que son la joya de la dehesa y de la gastronomía andaluza, tienen un coste para el ganadero de 360€, mientras que el precio medio de venta se ha situado en 277€, lo que supone que por cada cochino que se vende el ganadero pierde 83€. En esta situación se hace más necesario que nunca una legislación que evite los abusos de posición dominante en la cadena de comercialización, que se vienen produciendo en éste y en todos los sectores agropecuarios, de lo contrario será imposible que los agricultores y ganaderos puedan mantener la viabilidad de sus explotaciones.

Según los resultados de las encuestas de ganado porcino de noviembre de 2011 del MAGRAMA, el censo de porcino ibérico ha subido respecto al 2010, fundamentalmente en los animales comprendidos entre 20 y 49 kg y de las cerdas reproductoras. El incremento ha sido significativo en Andalucía (845.819 animales), más leve en Castilla y León (755.166 animales) y una disminución considerable en Extremadura (935.493 animales).

Según datos ofrecidos por el MAGRAMA las certificaciones de los animales ibéricos en el primer trimestre de 2012 han aumentado ligeramente un 0,8% respecto al mismo período del año pasado y se ha situado en 906.100 animales. El ibérico de bellota ha descendido un 11% hasta 431.100 de los que el 94% pertenecen a Andalucía y Extremadura. El ibérico puro (124.700 animales) ha descendido un 3,4% y el 93% de las certificaciones se han producido en Andalucía y Extremadura.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOSSituación mundial

La India es el cuarto productor de carne del pollo del mundo después de USA, China y Brasil. Sus expectativas de mercado son buenas pues no tiene restricciones religiosas su consumo. Aún así tiene que mejorar las debilidades de su producción: seguridad alimentaria y cadena del frío.

Situación en la Unión Europea

Pasados 4 meses de la entrada en vigor de la nueva normativa de bienestar en gallinas ponedoras, las consecuencias eran más que visibles: descenso de un 15-20% de la producción de huevos en la UE e incremento de un 40% de las importaciones de países sin exigencias de bienestar como México, EE.UU. o Turquía.

Sobre el mercado de pollo hay que decir que 2011 fijó los precios de broiler más altos en la UE en los últimos 15 años a pesar del descenso del consumo del 0,6%: 23,3 kg/habitante/año. El precio medio comunitario se movió en una horquilla de 176-194€/kg. Las exportaciones más importantes se realizaron a China, Oriente Medio y África.

El horizonte del pollo de carne se preveía halagüeño: el precio de los piensos había descendido ligeramente y se proporcionaba al consumidor proteína barata. Las exportaciones a zonas dólar eran buenas por la mejora de la relación de cambio del euro y las exportaciones más competitivas que las de Brasil a mercados africanos, de Oriente Medio y asiáticos.

Esto podría ser bueno si no se dispara la oferta, por el aumento de producción del Reino Unido y Alemania y las importaciones autorizadas desde Tailandia (92.000 Tm) a partir del 1 de julio. La importación de carne de pollo de dicho país estaba prohibida desde 2003 por la influenza aviar.

Situación en España

Los precios de carne de pollo en España eran estables. El mercado español tenía una cobertura del 90% del consumo según datos provisionales de 2011 del MAGRAMA.

Según datos del REGA del Ministerio en España había 14.140 explotaciones avícolas: pollos 8.826; perdices 1.080; pavos 1.027 y palomas 802. Andalucía con 1.429 granjas de pollos es la tercera Comunidad Autónoma después de Cataluña 1.711 y Galicia 1.592. El número de granjas avícolas de puesta disminuyó un 15% y se situó en 1.492 explotaciones. En Andalucía hay 6 granjas de selección, 2 de multiplicación y 131 de producción. Los datos para España son respectivamente: 14; 63 y 1.080 a las que hay que añadir 335 granjas de cría que

hay en nuestra Comunidad Autónoma. El impacto del descenso por la nueva normativa de bienestar animal se ha producido en las granjas de producción. En Andalucía, junto a Castilla y León es donde se ha producido el descenso más importante. El número de gallinas criadas en jaula disminuyó a 5 millones. Se disparó el número de las gallinas en suelo y las denominadas camperas. El censo de gallinas ponedoras en abril 2012 era 35.075.302 gallinas en jaula; 1.454.418 en suelo, 965.967 camperas y 29.896 ecológicas.

La producción de 2011 supuso una producción de 875.000 Tm de huevos para incubar y de consumo. Descendió la producción un 3% y situó a España como segundo productor de la UE, después de Francia. El consumo cayó también un 3% hasta las 767.400 Tm de las que el 91,4% fue a consumo humano; el 7,8% a incubación y el 0,75% a usos industriales.

El mercado de Reus (Tarragona), salvo en el gramaje XL, que repetía posiciones, retrocedía ligeramente. Los precios en Granada permanecían constantes.

Los precios de los huevos seguían descendiendo en Europa y España. En la Lonja de Reus, salvo los huevos supergrandes, todos habían perdido valor.

Como en España, en Andalucía los precios de la carne de pollo mantenían posiciones en junio o tenía en algún momento ligeros repuntes. Es una proteína barata, sustituta de carne de otras procedencias.

En España los huevos manifestaban en junio una cierta debilidad que podía romper el equilibrio existente. Disminuía la demanda de la industria de acuerdo a su comportamiento estacional.

Según el MAGRAMA la producción de carne de conejo prosiguía la senda alcista iniciada en 2009 y superó las 67.000 Tm, aunque se mantiene en niveles muy inferiores a las dos décadas anteriores. La producción se concentra en Cataluña (30%), Galicia (18,3%), Castilla y León (12,5%), Valencia (11,9%) y Aragón (11,7%).

Situación en Andalucía

En los mercados granadinos dominaba la escalada de precios de los huevos en los diferentes gramajes en la primera semana de mayo para estabilizarse la siguiente. Después durante todo el mes se producían importantes correcciones de precios después de los incrementos de precios de principios de año.

Comenzaba junio con mantenimiento de precios y la posibilidad de cambio de tendencia. En Granada, único mercado del que se tienen datos en Andalucía se revalorizaban los huevos de mayor gramaje y no especificados en la primera quincena.

Finalizaba el período con los mercados granadinos estables al comienzo de la 2ª quincena y un repunte de los precios salvo los de mayor gramaje XL que mantenían su cotización. En todo caso todos en niveles eran muy superiores al año pasado.

LECHE DE VACA Y CABRA

Situación mundial

El Comité de Agricultura del Senado de los Estados Unidos aprobó su propuesta de nueva ley agraria americana (Farm Bill) en la que se encuentra una nueva política de control de producción láctea. Será un sistema de cuotas que sólo se aplicará a los ganaderos que voluntariamente quieran beneficiarse de las ayudas directas que se concedan cuando baje fuertemente el precio de la leche y, estos precios se aproximen mucho a los costes de alimentación animal.

En 2011 la producción de leche recogida aumentó en la UE un 2,1%. Similar comportamiento ocurrió en USA y Australia. España creció moderadamente entre un 2-4%.

Situación en la Unión Europea

En Europa había sensaciones contradictorias. Al parlamento le preocupaba el descenso de precios de la leche de vaca que afectaba a la renta de los ganaderos y le preguntó a la Comisión, que no estaba preocupada porque fijaba las causas en factores estacionales y no en la crisis. No tenía, por tanto, previsto restituciones a la exportación, ni subida de los precios de intervención como le había pedido Polonia y Lituania, postura apoyada por España entre otros países.

Todo esto a pesar de que en Europa proseguía el descenso del censo de vacas de leche y se situaba en 2011 en 23 millones de cabezas, cuando en 2008 era de 24,16 millones.

Francia, aunque registró los niveles más altos de entrega de leche a industria desde 1988, se mantenía en la campaña 2011/2012 por debajo en un 3% de la cuota asignada: 25,5 millones de toneladas.

La producción en Europa aumentaba. Seis países han superado la cuota entre los que se encuentran Alemania, Holanda e Irlanda.

Situación en España

Según UPA, el precio en origen de la leche de oveja se mantuvo en 2011 a precios similares a 2010 y en lo que llevamos de 2012 estaba experimentado un ligero incremento de entre un 2,8% y un 5,8%. Por su parte, la leche de cabra arrastró durante todo 2010 el hundimiento del precio en origen que provocó la reducción de las importaciones francesas a finales de 2009. En 2011 y lo que llevamos de 2012 se iba recuperando el precio, aunque no lo suficiente.

Durante la campaña 2011/2012, según datos del FEGA, el precio medio percibido por el ganadero español fue de 0,325€/litro de acuerdo a la declaración obligatoria de entregas mensuales de leche de los compradores de este producto en España. Los precios más elevados correspondieron a Andalucía y Valencia. La diferencia entre Galicia, que es de los más bajos, y Andalucía se ha sustanciado en 4-4,5 céntimos de euro el litro.

En el período de tasa láctea 2011/2012 que finalizó el 31 de marzo, según datos de MAGRAMA las importaciones de leche se incrementaron un 4% alcanzando 454.523,3 Tm de leche, la mayor parte (50%) de leche cruda y leche termizada (30%). El resto, según orden de importancia, fue leche pasteurizada y concentrada, polvo, evaporada y fermentada.

Según la misma fuente los precios en abril bajaron y fijaron una media de 0,317€/litro. Todas las Comunidades Autónomas tuvieron descensos salvo Euskadi. En dicho mes hubo un incremento del 3,8% de leche entregada a las industrias. Se alcanzaron 546.143 Tm ya ajustadas por materia grasa.

El MAGRAMA, en el desarrollo de la normativa comunitaria, preparaba un Real Decreto para regular el reconocimiento de las organizaciones de productores de leche y de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo y establecimiento de las condiciones de contratación de la leche cruda.

Situación en Andalucía

La primera quincena de mayo comenzó con estabilidad en los precios, que fue la tónica que ha dominado los dos meses.

Sólo a mediados del mes de mayo recogió un repunte importante del precio de la leche de cabra en Granada donde sube casi un 7%, y en la última semana de mayo la leche de cabra en Málaga retrocedía casi un 3,5%.

Durante este periodo, la leche de cabra y de vaca en Cádiz estuvo por encima de los precios del año pasado. La leche de vaca en Córdoba estuvo casi un 1% por debajo de la cotización del año anterior.

CUADRO Nº 2
PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS GANADEROS MAYO-JUNIO DE 2012

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
Bovino para cebadero													
AÑOJAS													
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	229,00	229,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00
CRUZADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	231,00	231,00	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00
NOVILLAS													
TERNEROS/AS													
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	218,98								
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	255,80								
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	190,00	190,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00	192,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	193,56								
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	205,00	205,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	207,45								
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	201,00	201,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	242,00	242,00	244,00	244,00	244,00	244,00	244,00	244,00	244,00
Bovino para sacrificio													
AÑOJOS													
CRUZADO-CHAROLÉS	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	232,00	232,00	228,00	225,00	221,00	218,00	218,00	218,00	218,00
CRUZADO-CHAROLÉS	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	219,00	219,00	213,00	213,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	202,36								
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	195,62								
FRISONA	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	228,00	228,00	223,00	218,00	216,00	214,00	214,00	214,00	214,00
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00	201,00	201,00	198,00	198,00	198,00	198,00	198,00	
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	201,00	201,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	205,00
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	207,00	207,00	201,00	201,00	201,00	201,00	201,00	198,00	198,00
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	189,75								
RETINTO	1ª HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	171,63								
CRUZADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	219,00	219,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	216,00
CRUZADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	223	223	225	225	225	225	225	225	227
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	230	230	225,5	221,5	218,5	216	216	216	216
TERNEROS/AS													
CRUZADO-CHAROLÉS	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	266,00	266,00	255,00	255,00	249,00	249,00	249,00	243,00	243,00
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	201,00	201,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00	205,00
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	234,00	234,00	219,00	219,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00
CRUZADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	231,00	231,00	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00	235,00
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		219,00	219,00	219,00	219,00	219,00	213,00	213,00	213,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	297,50	291,00	291,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00
TOROS													
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CO-Córdoba	Explotación	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
VACAS													
FRISONA	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	CO-Córdoba	Explotación	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	93,00	93,00	94,00	94,00	94,00	94,00	94,00	94,00	96,00
RETINTO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	97,17								
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	104,00	104,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	107,00
Bovino reproductores													
SEMENTAL													
VACAS													
Caprino para sacrificio													
CABRITOS													
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Explotación	320,00	360,00	360,00	360,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	424,44	429,78	429,78	435,11	435,11	435,11	435,11	435,11	440,44
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Explotación	300,00	250,00	250,00	300,00	300,00	350,00	350,00	350,00	350,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Explotación	393,00	393,00	370,00	365,00	360,00	360,00	365,00	365,00	365,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Explotación	366,67	366,67	355,56	366,67	377,78	377,78	355,56	355,56	388,89
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	363,49	354,56	343,29	360,02	361,24	371,24	376,42	367,80	375,53
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Huésca	Explotación	333,33	333,33	311,11	333,33	333,33	333,33		333,33	333,33
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	226,67	226,67	213,33	220,00	220,00	220,00	226,67	226,67	226,67
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Huésca	Explotación	226,67	226,67	213,33	220,00	220,00	289,47	226,67	226,67	226,67
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	152,00	152,00	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	152,00	152,00
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Huésca	Explotación	152,00	152,00	140,00	140,00	140,00	260,00	152,00	152,00	152,00

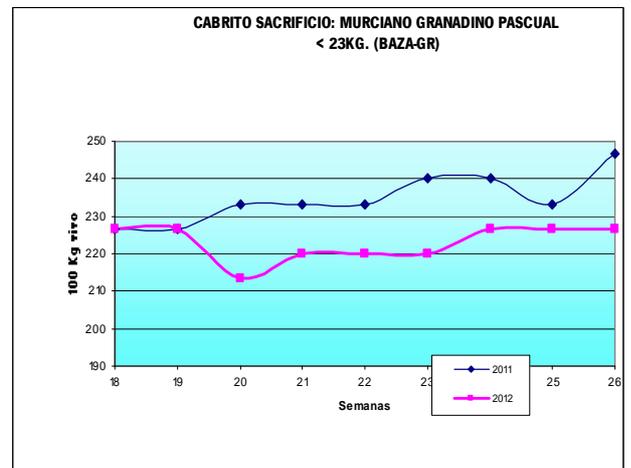
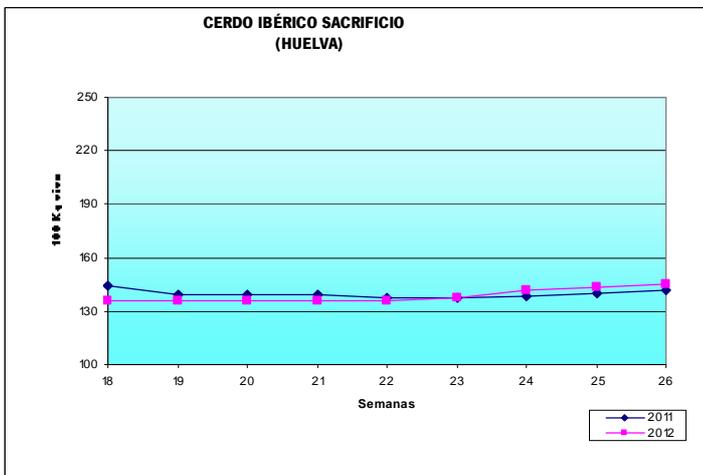
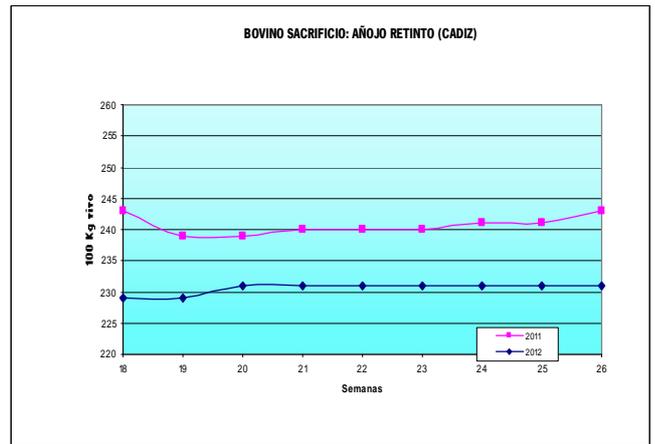
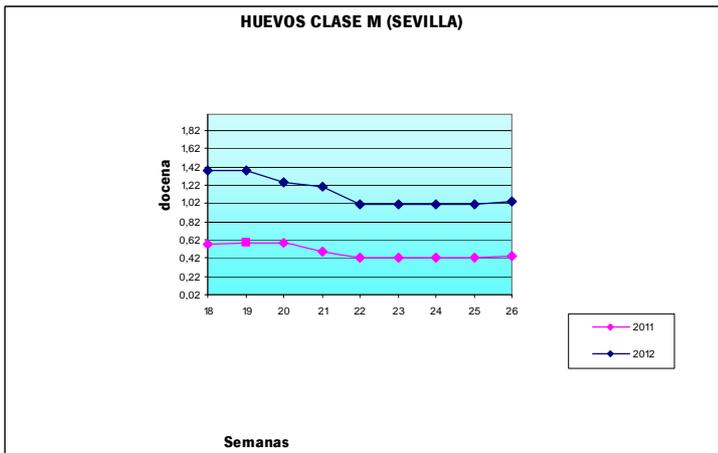
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	298,00	298,00	295,00	295,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	518,00	518,00	518,00	518,00	518,00	518,00	518,00	518,00	518,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Explotación	290,00	300,00	300,00	300,00	290,00	290,00	290,00	290,00	290,00
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación									245,00
Caprino reproductores													
CABRAS													
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Explotación	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Explotación	47	47	47	47	47	47	47	47	47
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Explotación	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
CHIVARRAS													
PRIMALAS													
Gallinas para sacrificio													
GALLINAS PESADAS													
GALLINAS PESADAS EN CANAL													
Huevos													
HUEVOS DE GALLINA													
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Explotación	1,53	1,53	1,40	1,30	1,13	1,13	1,13	1,13	1,15
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Explotación	1,38	1,38	1,26	1,20	1,01	1,01	1,01	1,01	1,04
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Explotación	1,63	1,63	1,5	1,45	1,45	1,49	1,53	1,53	1,53
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Explotación	1,18	1,18	1,05	1	0,84	0,84	0,84	0,84	0,87
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	Docena	GR-Granada	Explotación	1,43	1,43	1,30	1,24	1,11	1,12	1,13	1,13	1,15
Leche													
LECHE DE CABRA													
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	GR-Valle del Lecrín	Explotación	45,00	45,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	GR-Montes Occidentales	Explotación	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	GR-Granada	Explotación	40,50	40,50	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	MA-Málaga	Explotación	58	58	58	58	56	56	56	56	56
LECHE DE VACA													
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	CA-Cádiz	Explotación	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 l	CO-Córdoba	Explotación	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00
Ovino para sacrificio													
CORDEROS													
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	400,00	400,00	390,00	390,00	390,00	385,00	385,00	371,00	373,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	274	274	261	261	248	248	248	235	235
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	276,36								
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	261,30								
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación									271,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	407,57	407,57	407,57	407,57	407,57	407,57	407,57	415,57	420,57
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Explotación	296,30	296,30	296,30	333,33	340,74	340,74	325,93	325,93	333,33
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	338,33	338,33	345,73	358,08	360,55	360,55	366,75	358,28	362,41
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Huércar	Explotación	311,11	311,11	333,33	333,33	333,33	333,33		333,33	333,33
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Explotación	334,00	334,00	334,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Explotación	264,71	264,71	264,71	264,71	264,71	264,71	276,47	276,47	264,71
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Explotación	289,47	289,47	294,74	294,74	294,74	294,74	284,21	284,21	289,47
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	284,73	284,73	282,97	282,97	282,97	282,97	280,34	283,38	281,22
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Huércar	Explotación	300	300	289,47	289,47	289,47	220		289,47	289,47
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Explotación	350,50	350,50	355,00	355,00	355,00	355,00	355,00	355,00	355,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	248,28	248,28	248,28	248,28	245,04	236,40	236,40	230,48	225,68
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Explotación	228,00	228,00	228,00	248,00	240,00	240,00	180,00	260,00	248,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Explotación	260	260	268	260	260	260	256	256	256
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	254,07	254,07	248,07	251,07	251,26	249,10	224,13	251,62	247,42
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Huércar	Explotación	280	280	248	248	260	140		260	260
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Explotación	304,00	295,00	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	274,34	261,25	261,25	248,21	248	248,21	235,13	235,13	235,13
OVEJAS													
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Explotación	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50
Ovino reproductores													
BORRAS													

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26
OVEJAS													
Pavos para sacrificio													
PAVOS													
PAVOS EN CANAL													
Pollos para sacrificio													
POLLOS													
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	129,00	129,00	129,00	129,00	129,00	129,00	129,00	129,00	131,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Explotación	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
NO DESIGNADO	SIN ESPECIFICAR	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	129,50	129,50	129,50	129,50	129,50	129,50	129,50	129,50	130,50
POLLOS EN CANAL													
Porcino para engorde													
LECHONES													
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	136,93	123,89	123,89	123,89	123,89	123,89	136,93	136,93	149,97
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación		139,00	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	138,00	138,00
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	180,30								
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	205,00	197,50	197,50	197,50	185,00	185,00	182,50	187,50	187,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Explotación	205,00	200,00	190,00	185,00	182,50	182,50	185,00	185,00	185,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Explotación	220,00	215,00	210,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,5	240	225	225	220	220	220	220	220
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	205	198,75	193,75	191,25	183,75	183,75	183,75	186,25	186,25
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Explotación	250,00	250,00	220,00	210,00	195,00	195,00	200,00	200,00	200,00
MARRANOS Y PRIMALES													
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	143,45	143,45	134,75	134,50	134,75	136,06	147,79	141,27	141,27
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	156,75	146,32	146,32	135,89	135,89	135,89	135,89	135,89	135,89
TOSTONES													
Porcino para sacrificio													
CERDOS													
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	78,24	78,24	80,46	78,24	78,24	78,24	78,24	82,59	82,59
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	141,10	141,10	141,10	135,89	141,10	141,10	143,71	143,71	135,89
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	144,92	144,86	146,71	145,5	145,18	147,45	151,36	153,1	154,31
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	141	141	141	141	141	141	141	144	144
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	143,55								
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Explotación	135,00	135,00	137,50	137,50	137,50	137,50	137,50	137,50	
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	135,62	135,62	135,88	135,80	135,88	137,88	141,79	143,53	144,75
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	137,90								
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Explotación	135,00	133,00	139,00	139,00	141,00	141,00	141,00		
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Explotación	163,89								
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	131,00	131,00	131,00	134,00	138,00	140,00	140,00	140,00	140,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Explotación	131,00	131,00	131,00	132,00	132,00	137,00	137,00	137,00	137,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Explotación	127,50	127,50	127,50	129,10	132,30	135,40	136,80	136,80	136,80
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	129,00	129,00	129,00	132,00	136,00	138,00	138,00	138,00	138,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Explotación	127,40	127,40	129,00	131,70	134,60	136,00	136,00	136,00	136,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Explotación	129,25	129,25	129,25	130,55	132,15	136,20	136,90	136,90	136,90
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	71,00	71,00	71,00	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	15,00 st 10,46 lb vivo	MA-Campillos	Lonja	132,00	132,00	132,00	135,00	139,00	141,00	141,00	141,00	141,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Explotación	127,40	127,40	129,00	131,70	134,60	136,00	136,00	136,00	136,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	133,50	133,50	135,00	137,00	140,00	142,00	144,00	144,00	144,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Explotación	119,00	119,00	119,00	119,00	119,00	119,00	119,00	118,00	118,00

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE MAYO-JUNIO 2012.



5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. MAYO Y JUNIO 2012.

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Provinciales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2005 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (2004-2006) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado... etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Provinciales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos y pagados por los agricultores en Andalucía y sus provincias en los meses de mayo y junio de 2012.

Precios percibidos por los agricultores, mayo 2012. Base Año 2005

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	22,35	23,50		23,45			23,50	23,40	23,50	€/100 kg
1200	Trigo duro	26,10	26,50	29,00	26,73			25,50	26,32	25,50	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
2200	" " largo										€/100 kg
3300	Cebada pienso	21,68	22,80	22,80	21,73				21,87	22,80	€/100 kg
3400	" para malta		23,50		22,00			23,50		23,50	€/100 kg
4000	Avena	22,03	23,40		22,17			22,45	22,84	22,82	€/100 kg
5000	Centeno										€/100 kg
6000	Maíz grano	22,80		23,00	23,30			23,30	21,62	23,30	€/100 kg
7000	Sorgo grano										€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca										€/100 kg
12000	Lentejas										€/100 kg
13000	Garbanzos										€/100 kg
14000	Habas secas		29,50							29,50	€/100 kg
15000	Yeros										€/100 kg
16000	Veza grano										€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana		39,00							39,00	€/100 kg
21020	Patata temprana	28,00			22,00			28,75	27,50	27,75	€/100 kg
21030	Patata media estación										€/100 kg
21040	" tardía										€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera										€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
33000	Girasol										€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desechado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado, s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
39300	" " " Gordal										€/100 kg
39400	" " " Cacereña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	15,00					14,95	17,50	16,98	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00			15,00		17,00			15,87	€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina										€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel				13,00					13,00	€/100 kg
51130	Naranja Navel Late		17,67	20,00	16,00	18,00				18,00	€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna							10,00		10,00	€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late				15,00	19,00		15,75		17,67	€/100 kg
51180	" para industria					16,00		5,00		15,46	€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
51212	Otras Satsuma										€/100 kg
51221	Clementina Temprana										€/100 kg
51222	" Oroval										€/100 kg
51223	" de Nules										€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas										€/100 kg
51310	Limón Verna				24,80	40,00		23,75		23,75	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
52120	" Golden y amarillas										€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas										€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini										€/100 kg
52230	" Blanquilla										€/100 kg
52231	Pera Conferencia y tardias										€/100 kg
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Nispero				126,49			118,00		123,62	€/100 kg
52309	Albaricoque temprano					50,00		163,00	125,00	138,34	€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada						70,00			70,00	€/100 kg
52341	" tardíos										€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano			90,00		100,00			95,00	96,03	€/100 kg
52402	" temprano carne-blanda										€/100 kg
52403	" temprano carne-dura					100,00				100,00	€/100 kg
52404	" " media estación										€/100 kg
52405	" tardío amarillo										€/100 kg
52406	" tardío rojo										€/100 kg
52410	" tipo Nectarina			100,00		150,00			105,00	110,38	€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria										€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas				86,67					86,67	€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías										€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas										€/100 kg
52630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas						90,00			90,00	€/100 kg
52701	Higos y Brevas										€/100 kg
52702	Chirimoya										€/100 kg
52703	Granada										€/100 kg
52704	Aguacate				138,75					138,75	€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée										€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caqui										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
52803	Mango										€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón				94,00					94,00	€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	113,06			89,67					113,06	€/100 kg
53120	" " Marcona	111,41			91,67					111,41	€/100 kg
53130	" " Comuna	108,16			80,67					108,16	€/100 kg
53140	" " Mollar										€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
53200	Avellana Negreta										€/100 kg
53300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana			19,00		80,00	20,00	70,00	20,00	49,50	€/100 kg
54012	" Acogollada		20,33	24,00					25,00	24,06	€/100 kg
54015	Escarola										€/100 kg
54020	Coliflor		43,33	43,00		40,00			43,15	43,00	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa										€/100 kg
54032	" " hoja rizada										€/100 kg
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli										€/100 kg
54044	Tomate para industria										€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V	43,00		35,00	68,83	45,00		67,85	40,00	50,66	€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX										€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII										€/100 kg
54050	Zanahoria		35,33			20,00		39,00		35,34	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco				147,61	40,00				142,87	€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana	34,33		23,00	10,00	22,00	20,00	8,00	25,00	16,53	€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana							15,18		15,18	€/100 kg
54080	Pepino	23,00			23,05	50,00		26,50		23,28	€/100 kg
54085	Puerro		43,67	60,00			35,00	78,00	51,85	50,58	€/100 kg
54091	Pimiento rojo	43,00			59,96	75,00		15,50	75,00	40,55	€/100 kg
54092	" verde	31,00	69,33		52,58	80,00		55,50	65,00	48,71	€/100 kg
54093	" para industria										€/100 kg
54101	Alcachofa verde		35,33	38,00	38,13		65,00			40,96	€/100 kg
54102	" morada										€/100 kg
54103	" para industria						50,00	20,66		21,15	€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco			90,00	119,00		120,00	177,50		119,12	€/100 kg
54112	" para industria					100,00	110,00			105,45	€/100 kg
54120	Melón	42,00			51,81	50,00				42,09	€/100 kg
54130	Sandía	20,00			24,00	60,00				20,09	€/100 kg
54135	Calabacín	20,00			21,20	50,00		26,00		20,20	€/100 kg
54140	Ajo seco			162,00	90,00	250,00	120,00		150,00	140,50	€/100 kg
54150	Haba verde	40,00		40,00			40,00	76,00		51,83	€/100 kg
54161	Judía verde plana	87,00			129,49	100,00		125,00		111,81	€/100 kg
54162	" " tubular	132,00			157,11					139,53	€/100 kg
54163	" " para industria										€/100 kg
54170	Espinaca		60,33	20,00						28,21	€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg
54190	Berenjena	23,00	58,00		31,28			33,75		28,44	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto										€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,67							1,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa						2,74			2,74	€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)										€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1°										€/100 kg
71300	" " " " fino de 1° a 1,5°										€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6° a 3,3°										€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8°	176,00	183,00		181,08	180,00	176,27	177,10	189,35	178,58	€/100 kg
71700	" " " " Virgen extra de < 0,8° a 2°	170,00	166,00	162,80	167,43		168,19	168,00	169,06	166,64	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2°	153,00	153,00	158,90	155,70		157,95	159,52	159,00	158,23	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara				37,00					37,00	€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles		61,67	113,00					67,50	62,76	€/100 Doc.
91200	" " Rosas										€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100Unid ad
92200	" " " Petunias										€/100Unid ad
92300	" " " Geranios										€/100Unid ad
93100	Planta ornamental Helecho										€/100Unid ad
93200	" " Rosales				660,00					660,00	€/100Unid ad
93300	" " Mimosas										€/100Unid ad
93400	" " Coníferas			552,00	2.000,00					1.911,35	€/100Unid ad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)		222,00	259,70	155,00	282,00	240,00		240,85	236,39	€/100kg vivo
111200	Añojos (para abasto)		218,00	252,20	155,00	208,00	230,00		235,10	224,57	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		177,00		83,00	221,00	220,00			174,36	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)		103,00	136,80	83,00		50,00		120,00	111,60	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	390,00	393,33		369,10		348,40			372,71	€/100kg vivo
112200	" Recental	265,00		270,00	316,84	261,00	353,20		263,00	303,20	€/100kg vivo
112300	" Pascual	246,00	286,00	248,00	270,85		291,40		232,45	269,57	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	47,00		25,00		25,00	62,00	45,00	38,79	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	360,00	300,00		328,26	518,00	400,00		325,00	341,87	€/100kg vivo
113200	Chivos	199,00	240,00	280,00		196,00	380,00		260,00	243,40	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	37,00	40,00	10,00		31,25		38,50	39,02	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico			136,50	165,00	141,00			181,85	154,55	€/100kg vivo
114200	" " otras razas		119,00	170,00	133,05		130,02	131,75	135,80	135,74	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje			50,00		81,00	75,00	171,75	89,00	84,21	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja				129,50	115,00	120,00		130,70	128,63	€/100kg vivo
115200	Gallinas										€/100kg vivo
116000	Conejos				190,00					190,00	€/100kg vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca		37,00	36,00	32,60	37,00	50,00	36,50	36,50	36,92	€/100 litros
121200	" " oveja				80,00					80,00	€/100 litros

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
121300	" " cabra		56,00		46,37	48,00	60,00	57,00	59,24	55,55	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL		117,00		159,10		177,10	153,75	151,37	148,29	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L		88,33		141,40		162,00	144,25	134,63	129,95	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M		68,67		122,30		147,00	135,00	125,00	122,26	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S		57,00		98,50		119,40	112,50	103,75	102,19	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	" " entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					95,00	800,00	1.075,00		858,48	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					95,00	1.900,00	1.150,00		1.671,98	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						80,00			80,00	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						360,00			360,00	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		62,50	65,00	62,00	44,00		70,00	63,07	€/Unidad
132200	Primalas	65,00		60,00	50,00	150,00	55,00		80,00	66,20	€/Unidad
133000	Cabras	85,00		86,00	50,00	43,00	50,00		75,00	69,79	€/Unidad
134000	Lechones			30,70	39,45	33,00	41,80	46,50	46,30	42,33	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día				24,00	22,00				23,00	€/100Unidad
135200	Pollitas de 1 día										€/100Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración						530,00			530,00	€/100 m3
211120	" Radiata para trituración										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrío y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas										€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas						1.059,00			1.059,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas					1.800,00	1.181,00			1.738,22	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas						1.016,00			1.016,00	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas										€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas				4.000,00	1.800,00				3.991,60	€/100 m3
221000	Corcho										€/100 kg

Precios percibidos por los agricultores, junio 2012. Base Año 2005

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	20,60	22,57	22,80	23,56	17,00	22,35	23,00	21,64	21,44	€/100 kg
1200	Trigo duro	26,10	25,10	25,60	27,50		25,60	24,80	24,96	25,10	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
2200	" " largo										€/100 kg
3300	Cebada pienso	19,23	21,23	19,50	22,00		19,94	20,40	19,38	20,02	€/100 kg
3400	" para malta		22,07		21,63			21,20		21,20	€/100 kg
4000	Avena	19,26	22,67	21,00	22,44	17,00	21,23	21,00	20,63	21,58	€/100 kg
5000	Centeno										€/100 kg
6000	Maíz grano	22,33	22,50		24,00			22,80	21,65	22,80	€/100 kg
7000	Sorgo grano										€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca										€/100 kg
12000	Lentejas										€/100 kg
13000	Garbanzos				80,00	70,00			85,00	70,00	€/100 kg
14000	Habas secas		29,67	30,00			31,50	28,80	30,13	29,81	€/100 kg
15000	Yeros	20,16								20,16	€/100 kg
16000	Veza grano	22,50						26,00		26,00	€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana										€/100 kg
21020	Patata temprana	19,00				23,00		20,00	22,50	22,11	€/100 kg
21030	Patata media estación		17,00		22,00	23,00		15,00		20,18	€/100 kg
21040	" tardía										€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera										€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
33000	Girasol										€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desechado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado, s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
39300	" " " Gordal										€/100 kg
39400	" " " Cacereña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	15,13				15,00	15,70	17,50	16,67	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00			15,25		15,25	12,06		14,00	€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina										€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel										€/100 kg
51130	Naranja Navel Late										€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna							12,00		12,00	€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late					23,00		16,87		20,05	€/100 kg
51180	" para industria										€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
51212	Otras Satsuma										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
51221	Clementina Temprana										€/100 kg
51222	" Oroval										€/100 kg
51223	" de Nules										€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas										€/100 kg
51310	Limón Verna				32,50			28,50		28,50	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
52120	" Golden y amarillas										€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas										€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini										€/100 kg
52230	" Blanquilla										€/100 kg
52231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Nispero							110,25		110,25	€/100 kg
52309	Albaricoque temprano			76,60		90,00		108,00		103,89	€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada						65,00			65,00	€/100 kg
52341	" tardíos			90,00						90,00	€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano			105,00						105,00	€/100 kg
52402	" temprano carne-blanda						120,00			120,00	€/100 kg
52403	" temprano carne-dura			91,00			90,00	110,00	95,00	95,22	€/100 kg
52404	" " media estación					110,00				110,00	€/100 kg
52405	" tardío amarillo										€/100 kg
52406	" tardío rojo										€/100 kg
52410	" tipo Nectarina			77,00		120,00				108,01	€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria										€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas			107,00	71,19		115,00		105,00	98,28	€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías					60,00				60,00	€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas			55,00			70,00	64,90	52,50	60,86	€/100 kg
52630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas			72,00		60,00	70,00	64,90	70,00	69,72	€/100 kg
52701	Higos y Brevas						180,00			180,00	€/100 kg
52702	Chirimoya										€/100 kg
52703	Granada										€/100 kg
52704	Aguacate										€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée										€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caqui										€/100 kg
52803	Mango										€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón				80,00					80,00	€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	111,48			107,29	90,00		93,10		92,76	€/100 kg
53120	" " Marcona	113,16			107,51					110,34	€/100 kg
53130	" " Comuna	113,36			100,50			88,00		88,00	€/100 kg
53140	" " Mollar										€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
53200	Avellana Negreta										€/100 kg
53300	Uva – Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana			23,00	10,00	100,00		50,60	22,50	45,12	€/100 kg
54012	" Acogollada		22,67	30,00					26,50	30,00	€/100 kg
54015	Escarola										€/100 kg
54020	Coliflor		51,33	46,00	27,00				48,50	46,00	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa										€/100 kg
54032	" " hoja rizada										€/100 kg
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli										€/100 kg
54044	Tomate para industria	28,00								28,00	€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V										€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX			43,00	50,38	50,00		58,75	50,00	52,74	€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII										€/100 kg
54050	Zanahoria		36,67	25,00		23,00		39,60	30,85	36,54	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco										€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana	17,00	32,00		8,25	18,00	6,50	7,25		20,62	€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana			15,00				12,23		15,00	€/100 kg
54080	Pepino	91,00	54,33	34,00	16,88	30,00	21,00	34,32		37,10	€/100 kg
54085	Puerro	30,00	55,00	63,00				79,20	59,00	58,70	€/100 kg
54091	Pimiento rojo				125,75	70,00		151,25		151,25	€/100 kg
54092	" verde		38,00		49,31	60,00		76,25		53,68	€/100 kg
54093	" para industria										€/100 kg
54101	Alcachofa verde		12,67				65,00			65,00	€/100 kg
54102	" morada										€/100 kg
54103	" para industria						50,00	20,66		21,60	€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco	29,00		97,50				140,20		107,35	€/100 kg
54112	" para industria	28,00								28,00	€/100 kg
54120	Melón	22,00	77,67	30,00	24,92				38,00	25,88	€/100 kg
54130	Sandía		44,67	14,00				38,13	20,00	21,03	€/100 kg
54135	Calabacín			30,00	19,00	40,00		27,25	30,00	27,33	€/100 kg
54140	Ajo seco	132,00			110,00	200,00	60,00	65,00		88,79	€/100 kg
54150	Haba verde	139,00								139,00	€/100 kg
54161	Judía verde plana			100,00	120,00	120,00	150,00	185,00		159,21	€/100 kg
54162	" " tubular						110,00			110,00	€/100 kg
54163	" " para industria										€/100 kg
54170	Espinaca	22,00	57,67	66,00						64,32	€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
54190	Berenjena		43,33		24,50	35,00	32,00	32,50		37,80	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto										€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,67							1,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa										€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)										€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º										€/100 kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º										€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º										€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º	174,00	183,00	177,50	180,81	180,00	176,10	176,80	184,50	177,85	€/100 kg
71700	" " " Virgen extra de < 0,8º a 2º	167,00	166,00	165,70	167,88		166,91	165,72	167,62	166,61	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º	153,00	153,00	157,60	154,50		156,77	159,45	159,00	157,11	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara										€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles		60,00	113,00					86,00	61,75	€/100 Doc.
91200	" " Rosas										€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100Unidad
92200	" " " Petunias										€/100Unidad
92300	" " " Geranios										€/100Unidad
93100	Planta ornamental Helecho										€/100Unidad
93200	" " Rosales										€/100Unidad
93300	" " Mimosas										€/100Unidad
93400	" " Coníferas			552,00						552,00	€/100Unidad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terberos (para abasto)		220,67	249,00	155,00	268,00	240,00	225,00	235,00	230,38	€/100kg vivo
111200	Añojos (para abasto)		218,67	242,60	174,80	204,00	230,00	205,00	230,00	222,02	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		176,67		83,00	213,00	220,00	100,00		167,18	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)		102,67	137,00	83,00		50,00	90,00	119,00	110,76	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	397,00	378,00		379,20		370,00			380,21	€/100kg vivo
112200	" Recental	261,00		251,30	323,49	242,00	355,00		245,00	303,04	€/100kg vivo
112300	" Pascual	244,00	274,33	231,30	252,00		286,00		210,43	261,20	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	47,00		25,00		25,00	36,00	45,00	36,55	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	403,00	296,67		384,32	518,00	400,00	350,00		381,87	€/100kg vivo
113200	Chivos	228,00	243,33	270,00		196,00	360,00		240,00	241,63	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	37,00	40,00	10,00		31,25	5,00	38,00	33,57	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico			137,50	148,00	142,00		146,00	144,17	141,89	€/100kg vivo
114200	" " otras razas		118,33	175,00	137,61		136,00	141,00	142,00	141,76	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje			50,00		81,00	74,50	74,00	89,00	77,06	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja				129,63	115,00	121,00	129,00	129,20	127,97	€/100kg vivo
115200	Gallinas										€/100kg vivo
116000	Conejos				190,00					190,00	€/100kg vivo

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
LECHE											
121100	Leche de vaca		37,00	36,00	33,70	37,00	33,00	36,00	36,50	35,94	€/100 litros
121200	" " oveja										€/100 litros
121300	" " cabra		56,00		53,50	48,00	60,00	56,00	57,44	55,78	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL		117,00		155,83		182,10	146,25	147,10	144,96	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L		88,33		125,00		166,00	124,75	119,87	117,64	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M		68,67		109,13		151,00	115,00	108,50	107,82	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S		57,00		88,88		123,40	94,75	89,37	90,65	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	" " entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					95,00	800,00			800,00	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					95,00	1.900,00			1.900,00	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						80,00			80,00	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						450,00			450,00	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		62,50	65,00	62,00	44,00		70,00	63,07	€/Unidad
132200	Primalas	65,00		60,00	50,00	150,00	55,00	25,00	80,00	63,18	€/Unidad
133000	Cabras	85,00		80,00	50,00	44,00	50,00	35,00	75,00	63,77	€/Unidad
134000	Lechones			28,30	38,50	33,00	40,00	40,00	44,00	39,63	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día					22,00				22,00	€/100Unid ad
135200	Pollitas de 1 día										€/100Unid ad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración						530,00			530,00	€/100 m3
211120	" Radiata para trituración										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrió y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrió y apeas										€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrió y apeas						1.059,00			1.059,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrió y apeas					1.800,00	1.181,00			1.738,22	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrió y apeas						1.016,00			1.016,00	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrió y apeas										€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212210	" para aserrió y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrió y apeas				3.500,00	1.800,00				3.493,51	€/100 m3
221000	Corcho					130,00				130,00	€/100 kg

Precios pagados por los agricultores. Mayo-Junio 2012.

		MAYO 2012	JUNIO 2012	
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación junio-mayo
FERTILIZANTES				
Fertilizantes simples				
Sulfato amónico 21%	€/100 kg	24,84	25,06	0,88%
Nitrosulfato amónico 26%	"	31,90	32,54	2,00%
Nitrato amónico cálcico 20,5%	"	32,67	33,67	3,06%
Nitrato amónico cálcico 26%	"	33,51	33,94	1,30%
Nitrato amónico 33,5%	"	38,67	38,55	-0,30%
Urea 46%	"	45,83	46,65	1,80%
Solución nitrogenada 32%	"	35,65	34,42	-3,46%
Superfosfato de cal 18% (polvo)	"	22,37	23,91	6,85%
Superfosfato de cal de 18% (grano)	"	22,32	22,96	2,85%
Superfosfato de cal triple	"	27,68	27,68	0,00%
Cloruro potásico 60%	"	47,15	44,82	-4,95%
Sulfato potásico 50%	"	57,90	58,19	0,52%
Fertilizantes complejos				
M A P (Fosfato monoamónico)	"	88,87	79,45	-10,61%
D A P (Fosfato diamónico)	"	45,90	45,90	0,00%
Complejos N-K	"	160,18	27,98	-82,53%
0/14/7	"	26,55	26,55	0,00%
4/12/8	"			
7/12/7	"	31,80	30,80	-3,14%
8/8/8	"	27,70	27,70	0,00%
8/15/15	"	36,25	36,33	0,23%
8/24/8	"	38,85	38,23	-1,58%
8/24/16	"	28,38	28,38	0,00%
9/18/27	"	39,24	39,57	0,85%
12/12/24	"	39,36	39,36	0,00%
12/24/8	"	39,62	39,13	-1,25%
15/15/15	"	39,75	40,01	0,65%
Enmiendas				
Estiercol de vacuno	"	11,50	12,00	4,35%
ALIMENTOS DEL GANADO				
Piensos Simples				
Trigo	€/100 kg	28,04	27,40	-2,29%
Cebada	"	25,13	25,39	1,02%
Avena	"	25,06	26,07	4,00%
Maíz	"	26,57	26,40	-0,62%
Salvado de trigo	€/100 kg	22,90	23,23	1,46%
Paja de cereales	"	15,50	16,29	5,07%
Harina de soja	"	37,60		
Harina de pescado	"			
Torta de girasol	"	19,93		
Pulpa de remolacha	"	23,44	23,29	-0,64%
Heno de alfalfa	"	20,25	21,15	4,44%
Alfalfa deshidratada	"	21,47	21,87	1,86%
Melazas				
Subproductos de molinería		25,00	25,00	0,00%
Subproductos de maíz y arroz				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	UNIDAD	MAYO 2012 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	JUNIO 2012 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación junio-mayo
Piensos Compuestos				
Bovino				
Lactorremplazantes 20% de proteína	€/100 kg	90,70	91,43	0,80%
Terneros cría	"	36,45	36,24	-0,59%
Terneros recría y cebo	"	33,71	33,74	0,06%
Vacuno de leche	"	33,35	33,39	0,12%
Vacuno de carne	"	30,06	30,22	0,53%
Ovino y Caprino				
Corderos y chivos cría	€/100 kg	38,82	38,58	-0,62%
Corderos y chivos recría y engorde	"	36,99	36,96	-0,08%
Ovejas y cabras en lactación	"	35,42	35,42	0,00%
Porcino				
Lechones	€/100 kg	41,25	40,50	-1,82%
Cerdos crecimiento y cebo	"	38,97	38,04	-2,38%
Reproductores	"	36,00	36,00	0,00%
Concentrados	"	43,33	40,00	-7,69%
Conejos				
Conejos	€/100 kg	36,66	36,42	-0,65%
Aves				
Pollitas cría y recría	€/100 kg	43,02	43,22	0,46%
Gallinas ponedoras	"	40,52	40,18	-0,82%
Pollos carne	"	41,65	40,65	-2,40%
FITOSANITARIOS				
Fungicidas	€/ud (*)	29,26	27,60	-5,67%
Insecticidas	"	19,51	20,23	3,68%
Herbicidas	"			
Acaricidas	"	40,44	40,42	-0,06%
Fumigantes	"			
Otros (fitoreguladores, molusquicidas ,etc.)	"	4,55	5,10	12,09%
CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA				
Tractores				
Reparación bomba inyectora	€/ud	911,77	951,77	4,39%
Reparación elevador hidráulico	"	1091,53	1099,39	0,72%
Rectificado motor	"	2898,45	3098,45	6,90%
Otra maquinaria				
Reparación motor cosechadora	€/ud	4600,00	4920,00	6,96%
ENERGIA				
Carburantes				
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 litros	88,49	90,45	2,22%
Gasoleo B (venta directa)	"	82,70	82,07	-0,77%
Lubricantes				
Aceite motor	€/100 litros	404,10	408,12	0,99%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE				
Azada	€/ud	15,64	17,13	9,52%
Plásticos	€/100 kg			
GASTOS GENERALES				
Agua de riego	€/m3	0,07	0,06	-16,03%

Salarios pagados por los agricultores. Mayo-Junio 2012.

CATEGORIA LABORAL	JORNAL RECIBIDO	MAYO 2012	JUNIO 2012	Variación junio-mayo
		PROMEDIO ANDALUCIA	PROMEDIO ANDALUCIA	
TRABAJADORES FIJOS				
Encargados, capataces	€/día	37,51	35,84	-4,4%
Gerentes o encargados (Técnicos)	€/día	48,99	47,49	-3,1%
Capataces o mayores	€/día	35,22	33,22	-5,7%
Tractoristas y maquinistas	€/día	34,28	33,78	-1,5%
Pastores	€/día	30,71	31,00	0,9%
Vaqueros o porqueros	€/día	31,87	31,68	-0,6%
Horticultores u hortelanos	€/día	31,01	33,01	6,4%
Guardas o caseros	€/día	31,82	32,22	1,2%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	31,38	31,38	0,0%
Peón especializado (invernadero)	€/día	33,65	36,32	7,9%
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)				
Preparación del terreno	€/día	45,09	44,90	-0,4%
Siembra y abonado	€/día	46,11	45,93	-0,4%
Labores complementarias	€/día	45,93	45,57	-0,8%
Riegos	€/día	46,48	46,48	0,0%
Tratamientos de plagas	€/día	47,84	49,11	2,7%
Recolección productos herbáceos	€/día	47,10	47,60	1,1%
Recolección frutas y agrios	€/día	46,07	46,07	0,0%
Recolección de aceituna	€/día	46,02	45,71	-0,7%
Vendimia	€/día	45,49	45,49	0,0%
Poda	€/día	50,44	48,75	-3,3%
Plantación y tala de árboles	€/día	45,20	46,31	2,5%
Manejo de ganado	€/día	43,22	44,48	2,9%
Peón trabajos diversos (invernadero)	€/día	43,91	47,91	9,1%

6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. MAYO-JUNIO 2012

Los datos recogidos en el presente informe corresponden a las inscripciones habidas en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola durante los meses de mayo y junio de 2012, en virtud de la Orden de 28 de mayo de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta tarea es realizada en las Delegaciones Provinciales habiéndose creado para ello la aplicación SIRMA (Sistema de Información del Registro de Maquinaria Agrícola) que gestiona el registro de las máquinas que se utilizan en actividades agrícolas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza siendo una competencia de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones envían los datos al MAAMA, donde los mismos son depurados y procesados elaborando cuadros y gráficos de los que se extrae la información que a continuación se presenta:

- Tractores de ruedas, de cualquier tipo, potencia y peso y los remolques agrícolas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Tractores de cadenas, motocultores, portadores, tractocarros y máquinas agrícolas automotrices, de cualquier tipo, potencia y peso.
- Máquinas agrícolas arrastradas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Máquinas agrícolas no incluidas en los apartados anteriores, para cuya adquisición se haya solicitado un crédito o una subvención oficial y aquellas otras que determine el Ministerio.

Por tanto, las cifras que aparecen en el presente informe no se corresponden en su totalidad con el mercado real de la maquinaria agrícola en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la maquinaria arrastrada y sobre todo a la suspendida.

Los datos referidos a tractores, maquinaria automotriz y remolques reflejan casi con total fiabilidad la situación del mercado, mientras que en el caso de motocultores, motosegadoras y asimilados las cifras aportadas están por debajo de la realidad, al ser estas pequeñas máquinas de uso muy restringido en la propia explotación y de escasa o nula circulación por las vías públicas. Según estimaciones del MAAMA, se inscribe algo más de una tercera parte de dichas máquinas, y una muy pequeña proporción de las motoazadas.

Comentario similar merecen las máquinas accionadas por tractor, que bien por ir suspendidas, ser arrastradas de peso inferior a 750 Kgs. o por no ser apenas utilizadas fuera de la explotación, no son inscritas en los Registros Oficiales, salvo que hayan contado con una ayuda oficial para su adquisición. El porcentaje de la maquinaria arrastrada o suspendida inscrita, en relación con la realmente vendida, oscila enormemente según el tipo de máquina, pues mientras que en el caso de determinadas empacadoras este porcentaje llega al 100% en el caso de las sembradoras convencionales no llega al 8%.

En estos datos mensuales sólo se hace referencia a la maquinaria nueva y sólo en los informes resumen anual se ofrecerá también algunos datos de interés elaborados por el MAAMA, en lo que se refiere a transferencias de máquinas usadas procedentes de otros agricultores.

En el cuadro dedicado a tractores, éstos se han clasificado en tres grupos: de ruedas, cadenas y otros, incluyéndose en este último grupo a aquellos vehículos que aún siendo homologados en la Unión Europea como tractores, por sus características constructivas o sus funciones, responden más a otros tipos de máquinas automotrices, como serían los tractocarros o los cargadores.

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2012 AL 31-MAYO-2012**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	36	1	0	37	1	0	9	0	0	9
CÁDIZ	9	0	0	9	0	1	0	0	0	1
CÓRDOBA	15	2	0	17	0	3	0	0	0	3
GRANADA	31	3	0	34	0	3	1	1	0	5
HUELVA	5	0	0	5	0	0	2	0	0	2
JAÉN	29	0	0	29	0	3	1	0	0	4
MÁLAGA	5	2	0	7	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	30	1	0	31	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	160	9	0	169	1	10	13	1	0	24

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	4	0	8	1	1	14	28	1	1	77
CÁDIZ	7	1	3	2	1	6	20	3	0	33
CÓRDOBA	1	0	30	3	15	4	53	11	0	84
GRANADA	21	1	19	1	21	13	76	24	1	140
HUELVA	7	4	6	0	0	5	22	2	1	32
JAÉN	6	0	31	3	4	12	56	7	0	96
MÁLAGA	0	2	7	1	13	1	24	4	0	35
SEVILLA	4	2	9	5	1	3	24	10	0	65
ANDALUCÍA	50	10	113	16	56	58	303	62	3	562

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2012 AL 30-JUNIO-2012**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	17	0	1	18	1	1	5	0	0	6
CÁDIZ	14	1	0	15	0	2	0	0	0	2
CÓRDOBA	22	3	0	25	0	4	0	0	0	4
GRANADA	29	1	0	30	1	2	0	0	0	2
HUELVA	25	0	1	26	0	0	0	0	0	0
JAÉN	36	1	0	37	0	4	1	0	0	5
MÁLAGA	17	1	0	18	0	1	0	0	0	1
SEVILLA	32	2	0	34	0	3	0	0	0	3
ANDALUCÍA	192	9	2	203	2	17	6	0	0	23

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	10	0	3	1	9	10	33	5	0	63
CÁDIZ	7	2	0	1	4	1	15	5	0	37
CÓRDOBA	3	0	19	3	14	9	48	11	1	89
GRANADA	27	2	26	2	43	36	136	19	1	189
HUELVA	4	0	4	0	0	17	25	6	0	57
JAÉN	6	0	25	1	8	38	78	16	2	138
MÁLAGA	0	0	8	1	7	4	20	9	0	48
SEVILLA	2	1	13	2	4	2	24	14	0	75
ANDALUCÍA	59	5	98	11	89	117	379	85	4	696

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2012 AL 31-MAYO-2012**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	RÍGIDOS		ARTICULADOS		Unids.	kw/U
									Unids.	kw/U	Unids.	kw/U		
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	13	86,8	7	65,8	16	49,4	36	66,1
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	8	83	1	64	0	0,0	9	80,9
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	15	78	0	0	0	0,0	15	78,0
GRANADA	0	0	0	0	0	0	28	81,8	2	43,2	1	35,4	31	77,9
HUELVA	0	0	0	0	0	0	5	68,8	0	0	0	0,0	5	68,8
JAÉN	0	0	0	0	0	0	28	85	1	27,3	0	0,0	29	83,0
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	5	76,3	0	0	0	0,0	5	76,3
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	22	83,3	7	56,5	1	15,0	30	74,7
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	124	82,2	18	57,4	18	46,7	160	75,4

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	1	74,0	0	0,0	37	66,3
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	9	80,9
CÓRDOBA	2	72,0	0	0,0	17	77,3
GRANADA	3	70,1	0	0,0	34	77,2
HUELVA	0	0,0	0	0,0	5	68,8
JAÉN	0	0,0	0	0,0	29	83,0
MÁLAGA	2	72,0	0	0,0	7	75,1
SEVILLA	1	74,0	0	0,0	31	74,7
ANDALUCÍA	9	71,8	0	0	169	75,2

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2012 AL 30-JUNIO-2012**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	RÍGIDOS		ARTICULADOS		Unids.	kw/U
									Unids.	kw/U	Unids.	kw/U		
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	4	93,2	6	64,8	7	61,6	17	70,2
CÁDIZ	1	69	0	0	1	69	10	78,1	3	59,3	0	0,0	13	73,8
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	17	83,7	5	59,5	0	0,0	22	78,2
GRANADA	0	0	0	0	0	0	26	86,8	3	54,8	0	0,0	29	83,4
HUELVA	0	0	0	0	0	0	18	70	7	54,2	0	0,0	25	65,6
JAÉN	0	0	0	0	0	0	35	82	1	25,5	0	0,0	36	80,4
MÁLAGA	1	69	0	0	1	69	14	90,9	2	35,4	0	0,0	16	84,0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	25	83,9	7	61,7	0	0,0	32	79,0
ANDALUCÍA	2	69	0	0	2	69	149	82,8	34	56,9	7	61,6	190	77,4

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	0	0,0	1	51,5	18	69,1
CÁDIZ	1	72,5	0	0,0	15	73,4
CÓRDOBA	3	69,9	0	0,0	25	77,2
GRANADA	1	69,9	0	0,0	30	83,0
HUELVA	0	0,0	1	65,1	26	65,6
JAÉN	1	74,0	0	0,0	37	80,2
MÁLAGA	1	74,0	0	0,0	18	82,6
SEVILLA	2	74,4	0	0,0	34	78,8
ANDALUCÍA	9	72,1	2	58,3	203	76,9

MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2012 AL 31-MAYO-2012**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CÓRDOBA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
GRANADA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	7	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	10

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	TOTAL MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0	1	0	0	1	9	0	0	10
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	3
GRANADA	0	0	0	0	0	1	1	0	5
HUELVA	0	0	0	0	0	2	0	0	2
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	4
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	0	1	0	0	1	13	1	0	25

MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2012 AL 30-JUNIO-2012**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CÁDIZ	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CÓRDOBA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
GRANADA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
HUELVA	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
JAÉN	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
MÁLAGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
ANDALUCÍA	12	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	17

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	TOTAL MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0	1	0	0	1	5	0	0	7
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	4
GRANADA	0	1	0	0	1	0	0	0	3
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	2
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	3
ANDALUCÍA	0	2	0	0	2	6	0	0	25

7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2012**1. EXPORTACIONES****1.1. Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.**

El valor de los productos agroalimentarios¹ exportados desde Andalucía durante el periodo enero-junio ascendió a 3.909M€, lo que significó un aumento de un 7,6% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas. Esta cifra supuso el 30% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

Ese valor se pagó por 3.220.014 Tm de productos agroalimentarios (el 23% del peso total exportado) habiendo sido un 1% superiores a las que salieron desde nuestra Comunidad en el periodo enero-junio 2011.

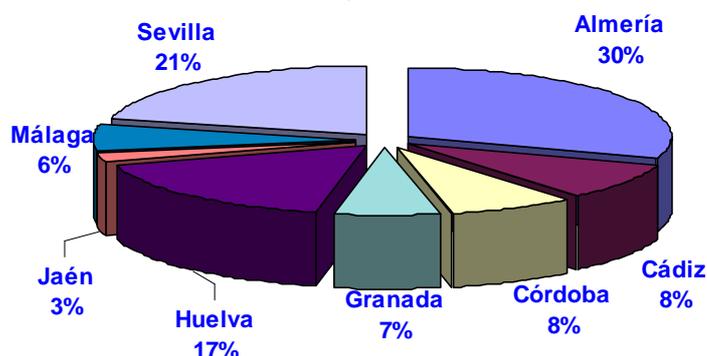
**CUADRO Nº1
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)**

Provincia	Enero-Diciembre		Enero-Diciembre		Enero-Junio		Enero-Junio	
	2010	2011	2010	2011	2011	2012	2011	2012
	Miles Euros	Tm.						
Almería	1.749.968	1.752.892	1.762.687	2.046.056	1.097.571	1.239.702	1.188.059	1.291.582
Cádiz	463.279	379.617	659.221	657.299	322.275	335.476	328.289	274.645
Córdoba	625.452	545.327	573.946	439.579	310.997	265.678	303.999	251.578
Granada	404.999	242.843	474.566	277.631	249.465	141.284	258.553	137.254
Huelva	586.478	353.027	664.739	382.209	529.310	281.856	652.953	375.917
Jaén	223.573	105.070	217.528	120.621	99.336	54.084	99.779	57.190
Málaga	467.064	279.504	532.427	317.163	254.521	159.328	252.704	141.222
Sevilla	1.569.304	1.373.028	1.511.881	1.373.753	768.065	709.194	825.192	690.627
Andalucía	6.090.116	5.031.308	6.396.995	5.614.311	3.631.540	3.186.601	3.909.528	3.220.014

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias Almería fue la que más dinero ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios, en este primer semestre de 2012 con el 30% del total seguida por Sevilla con un 21%, Huelva (17%), Cádiz (8%), Córdoba (8%), Granada (7%), Málaga (6%), y Jaén (3%). Destacar que entre Almería y Sevilla se obtienen el 51% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas.

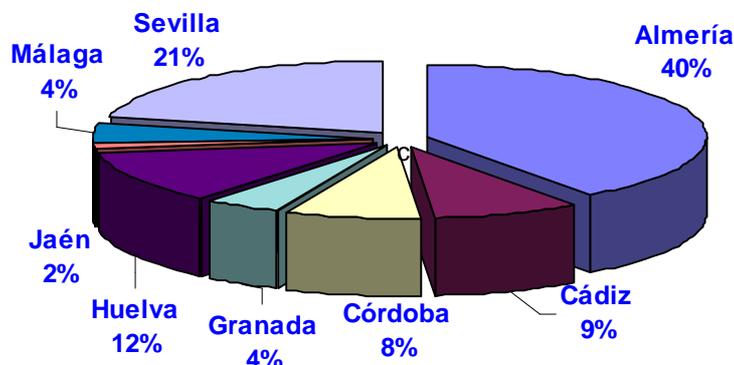
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2012). Miles Euros.



¹ Cuando en este informe se hace referencia a productos agroalimentarios, se encuentran incluidos los agroalimentarios y las bebidas.

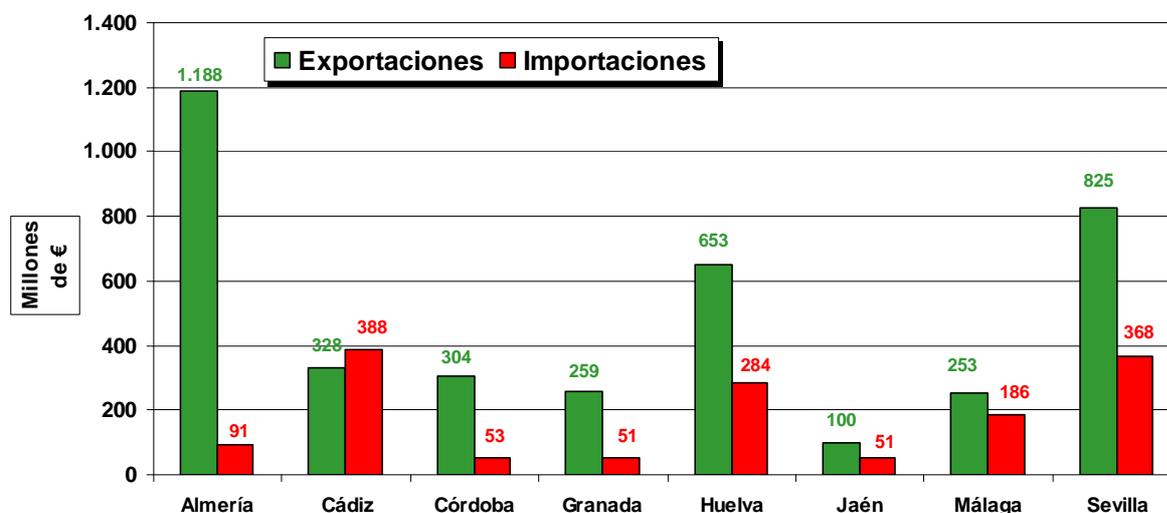
Por las cantidades exportadas durante el periodo enero-junio de 2012, Almería es la primera con el 40% del total, seguida por Sevilla (21%), Huelva (12%), Cádiz (9%), Córdoba (8%), Málaga (4%), Granada (4%), y Jaén (2%).

Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2012). Tm.



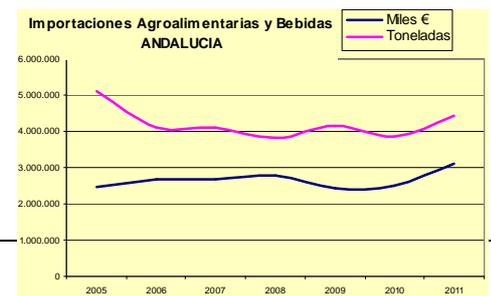
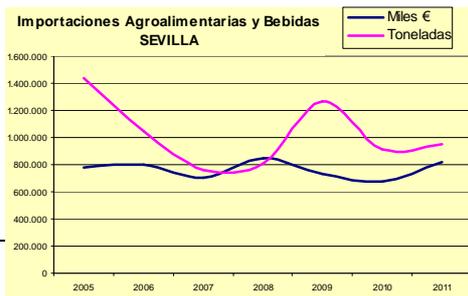
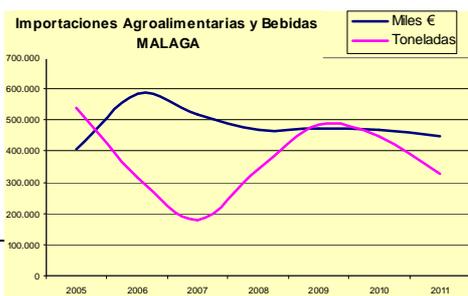
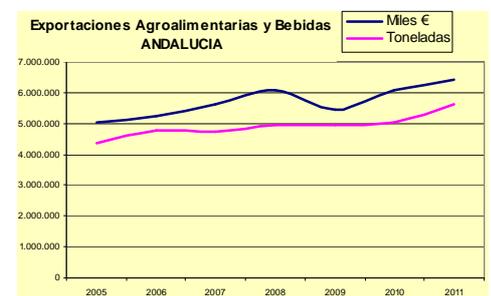
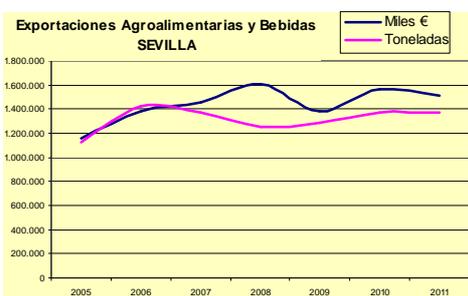
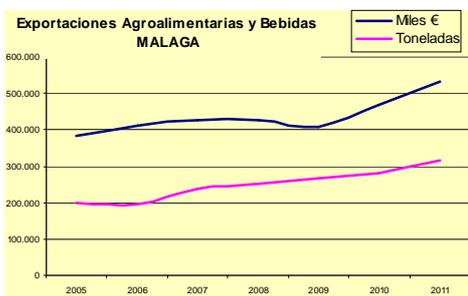
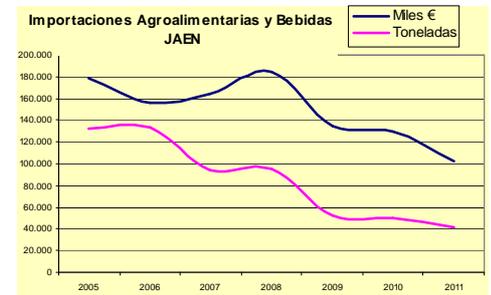
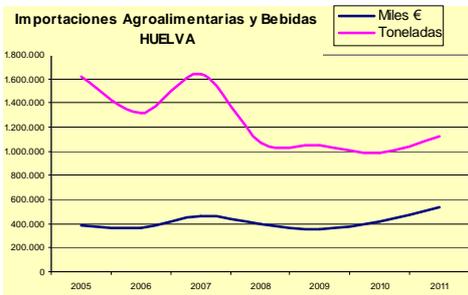
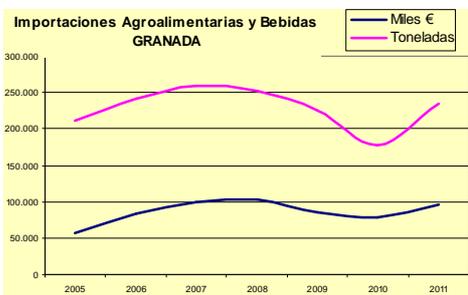
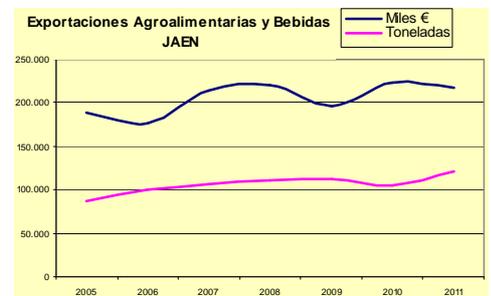
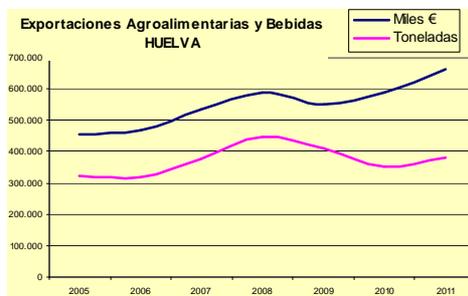
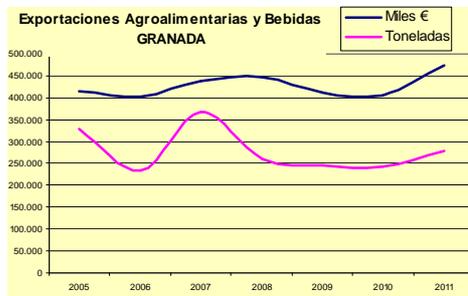
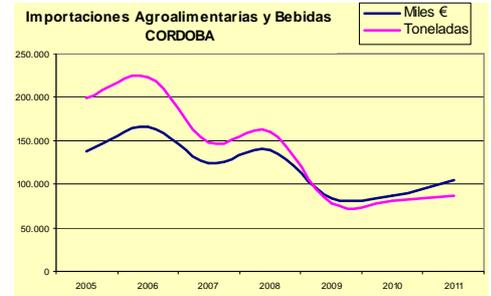
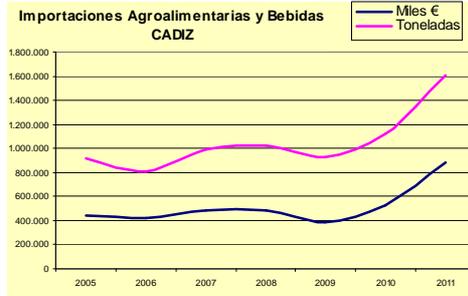
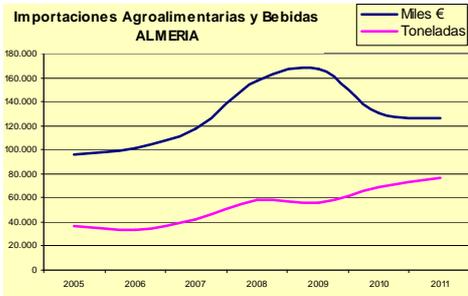
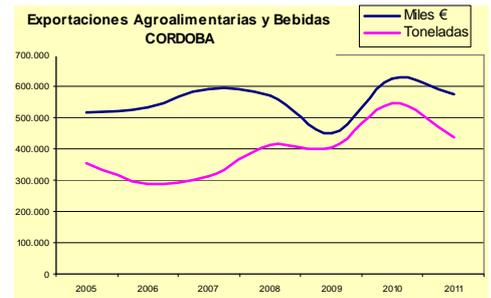
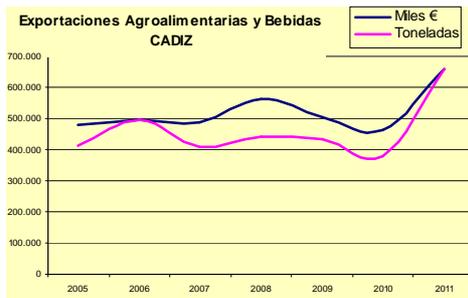
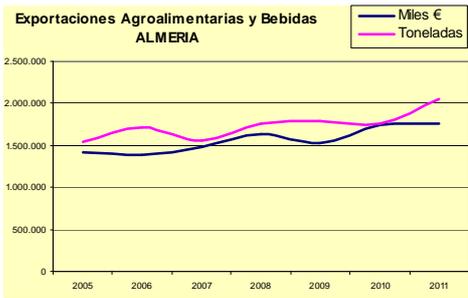
En el periodo enero-junio de 2012 en todas las provincias menos en Cádiz, las exportaciones agroalimentarias en valor han superado a las importaciones. Almería es con mucha diferencia, la provincia que más valor exporta y la que obtiene un mayor saldo comercial positivo (Exportaciones-Importaciones). Sevilla es la segunda provincia tanto en valor en exportación, como en saldo positivo en la balanza comercial siendo Huelva la tercera.

Exportaciones-Importaciones Agroalimentarias Ene-Jun 2012



En la siguiente página pueden observarse en gráficos, las exportaciones e importaciones agroalimentarias y de bebidas, en valor y cantidad de enero a diciembre del año 2005 al 2011 en las 8 provincias y en toda Andalucía (años completos).

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas

En el periodo enero-junio de 2012, el 79% del valor exportado lo fue a los países de la Unión Europea destacando Alemania (18% del total), Francia (13%), Italia (12%), Reino Unido (9%), Portugal (7%) y Países Bajos (7%).

Comparando lo exportado en este primer semestre de 2012 con el mismo periodo de 2011 entonces se exportó a la Unión Europea por un valor de 2.904M€ frente a los 3.087M€ de 2011 (un 6% más).

En cuanto a la exportación a terceros países destacan sobre todo por su valor las exportaciones a EEUU (4% del total). Le siguen Suiza con un 1,7% y Japón con un 1,3% del valor de nuestras exportaciones agroalimentarias.

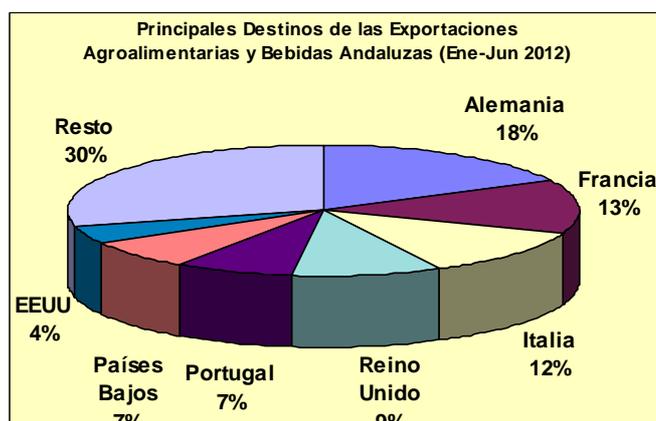
CUADRO Nº 2

Principales Destinos de Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas.

Enero-Junio 2012

Pais	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Alemania	684.395	17,51%
Francia	518.732	13,27%
Italia	463.828	11,86%
Reino Unido	368.574	9,43%
Portugal	289.809	7,41%
Países Bajos	285.734	7,31%
Bélgica	129.808	3,32%
Polonia	69.203	1,77%
Suecia	58.236	1,49%
Dinamarca	47.049	1,20%
Austria	41.519	1,06%
República Checa	35.755	0,91%
Irlanda	18.168	0,46%
Finlandia	16.709	0,43%
Rumanía	11.005	0,28%
Lituania	8.553	0,22%
Estonia	6.449	0,16%
Letonia	6.442	0,16%
Eslovaquia	6.230	0,16%
Grecia	4.709	0,12%
Hungría	4.702	0,12%
Bulgaria	3.442	0,09%
Eslovenia	2.294	0,06%
Chipre	2.100	0,05%
Malta	2.010	0,05%
Luxemburgo	1.624	0,04%
Total UE	3.087.078	78,96%
EEUU	169.791	4,34%
Suiza	64.828	1,66%
Japón	50.857	1,30%
China	48.332	1,24%
Rusia	42.832	1,10%
Total Mundo	3.909.528	100,00%

Fuente:ICEX



1.3. Principales Capítulos Arancelarios Exportados.

Observando el cuadro número 3 se puede apreciar que el capítulo en el que se produjo un mayor balance positivo (diferencia entre exportaciones e importaciones) durante el periodo enero-junio de 2012 fue el de "Legumbres, hortalizas, S/Conservar", seguido por las "Frutas/frutos, S/Conservar" y las "Grasas y Aceites Animales o Vegetales". El mayor balance negativo (diferencia entre exportaciones e importaciones) se produjo en los "Cereales", seguido de "Azúcares; Artículos Confitería", y de los "Residuos de la Industria Alimentaria".

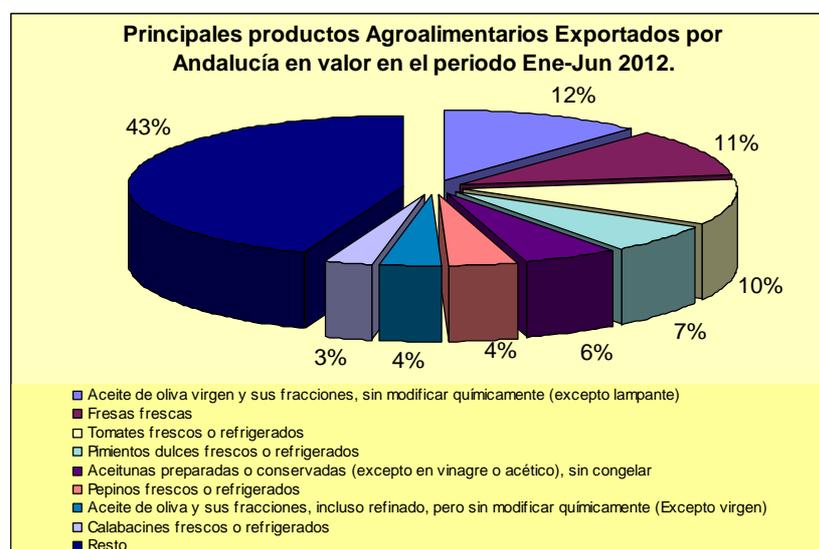
CUADRO Nº 3**Saldo comercial de los principales capítulos arancelarios Enero-Junio 2012 (miles de euros)**

Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2012 (Miles Euros)
		2011	2012	2011	2012	
01	Animales vivos	3.240	4.438	11.060	10.184	-5.745
02	Carne y despojos comestibles	104.253	112.910	20.106	21.714	91.195
03	Pescados, Crustaceos, Moluscos	97.229	90.102	196.321	170.125	-80.022
04	Leche, Productos Lacteos, Huevos	19.471	27.054	21.240	25.836	1.218
05	Otros productos de origen animal	9.441	12.568	6.583	6.550	6.018
06	Plantas vivas; Pro. Floricultura	36.694	39.265	10.793	10.683	28.582
07	Legumbres, Hortalizas, S/ Conserv.	1.145.322	1.247.768	71.719	68.624	1.179.144
08	Frutas/Frutos, S/ Conservar	864.185	970.028	69.617	83.550	886.478
09	Café, té, yerba mate y especias	7.361	6.819	24.978	23.393	-16.574
10	Cereales	86.204	52.802	132.216	188.387	-135.585
11	Produc. De la molinería; Malta	11.535	31.143	1.607	6.739	24.404
12	Semillas Oleagi.; Plantas industriales	36.833	25.671	95.222	104.360	-78.689
13	Jugos y extractos vegetales	1.414	1.438	1.993	2.415	-977
14	Materias trenzables	305	113	14.068	5.851	-5.738
15	Grasas , aceite animal o vegetal	684.680	738.525	206.699	229.570	508.955
16	Conservas de carne o pescado	10.734	9.761	24.994	26.985	-17.224
17	Azucares; Artículos Confitería	20.253	14.234	200.533	132.571	-118.337
18	Cacao y sus preparaciones	4.112	5.010	2.155	1.924	3.085
19	Produc. De Cereales, de pastelería	14.888	21.083	9.825	20.496	588
20	Conservas Verdura O Fruta; Zumo	251.916	257.265	13.602	13.113	244.152
21	Preparac. Alimenticias Diversas	77.093	78.371	84.894	87.119	-8.748
22	Bebidas Todo Tipo (Exc. Zumos)	112.687	141.617	86.116	74.029	67.588
23	Residuos Industria Alimentaria	14.566	17.564	110.298	119.307	-101.742
24	Tabaco y sus sucedaneos	20.867	6.705	69.361	55.570	-48.865
01..24	Total Agroalimentario	3.631.540	3.909.528	1.452.418	1.473.151	2.436.377
01..99	Total	11.437.695	12.822.005	14.314.666	16.120.976	-3.298.970

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados.

Durante el primer semestre de 2012, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor, ha sido "el aceite de oliva virgen" con un 12%, le siguen las "fresas frescas" con un 11%, los "tomates frescos o refrigerados" un 10%, los pimientos con un 7%, las aceitunas preparadas o conservadas un 6%, y los pepinos con un 4%.

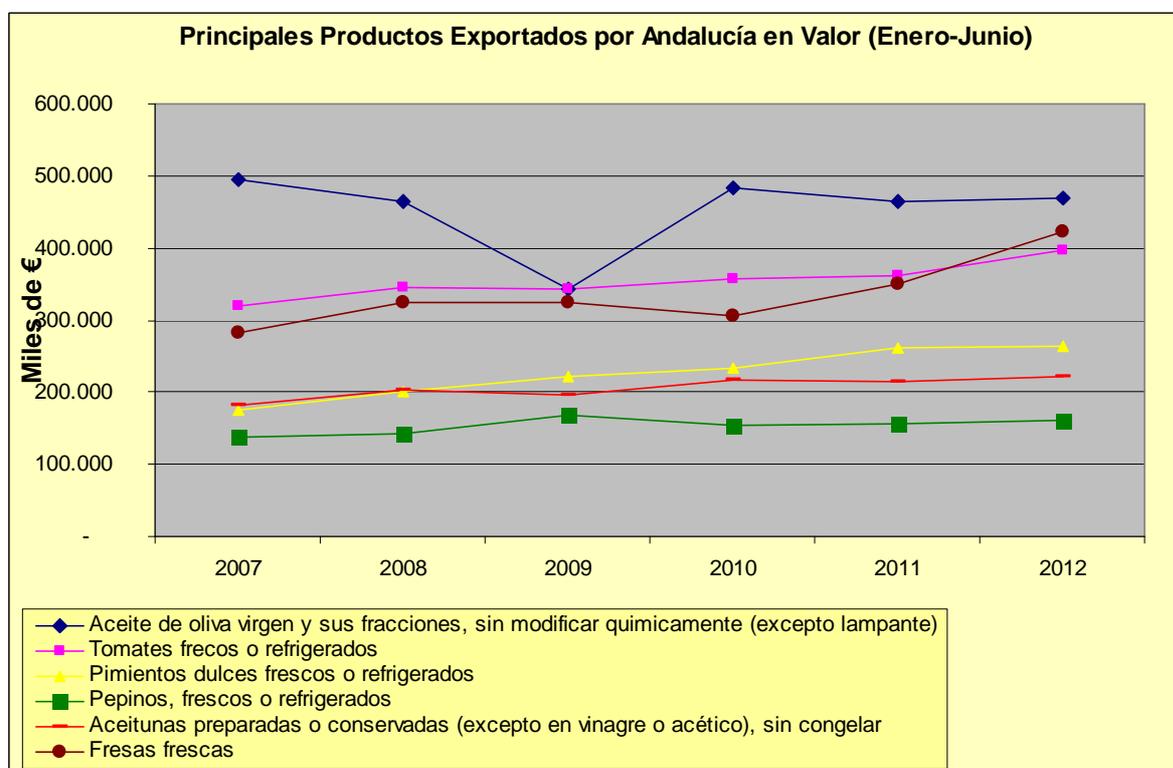


CUADRO Nº 4**Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Enero-Junio 2012.**

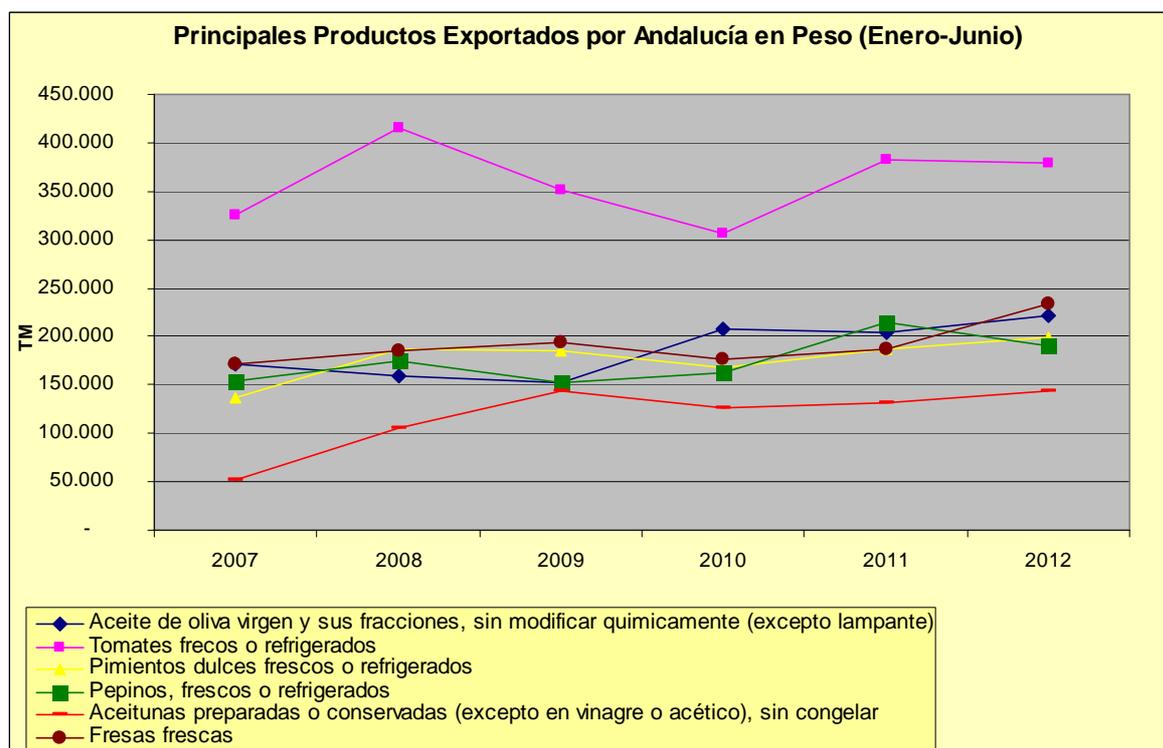
Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroalimentario	% peso sobre total agroalimentario
15091089	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	469.663	221.446	12,01%	6,88%
08101000	Fresas frescas	421.775	233.015	10,79%	7,24%
07020000	Tomates frescos o refrigerados	396.327	379.068	10,14%	11,77%
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	262.952	198.247	6,73%	6,16%
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	222.419	142.990	5,69%	4,44%
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	161.404	190.254	4,13%	5,91%
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	136.878	69.728	3,50%	2,17%
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	115.960	144.699	2,97%	4,49%
08102010	Frambuesas frescas	73.906	9.123	1,89%	0,28%
08071100	Sandías frescas	57.360	143.897	1,47%	4,47%
08044000	Aguacates frescos o secos	57.176	29.680	1,46%	0,92%
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	55.035	67.085	1,41%	2,08%
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas	53.311	5.763	1,36%	0,18%
08093010	Griñones y nectarinas frescos	51.680	22.653	1,32%	0,70%
08051020	Naranjas dulces frescas	51.261	95.591	1,31%	2,97%
08071900	Melones frescos	42.431	61.694	1,09%	1,92%
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracciones ...	40.124	27.070	1,03%	0,84%
08104010	Frutos del Vaccinium Vitis Idae (Arándanos Rojos), frescos	37.144	5.047	0,95%	0,16%
52010090	Algodón sin cardar ni peinar (Excepto hidrófilo o blanqueado)	36.545	20.274	0,93%	0,63%
22082089	Otros aguardientes de vino o de orujo de uvas	35.908	17.369	0,92%	0,54%
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos), frescos	34.424	5.249	0,88%	0,16%
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	2.813.682	2.089.942	71,97%	64,90%
01.24	Total Agroalimentario	3.909.528	3.220.014	100,00%	100,00%
01.99	Total	12.822.005	13.785.525	30,49%	23,36%

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede verse la evolución del **valor generado** por las exportaciones de algunos de los principales productos desde el año 2007.



Por lo que respecta a las **cantidades exportadas** en el periodo enero-junio de 2012, el primer producto con el 12% del peso total exportado fueron los tomates, seguido por las fresas con un 7%, el aceite de oliva virgen y sus fracciones el 7% pimientos 6%, los pepinos con el 6%, y los calabacines (5%).



CUADRO Nº 5

Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía y España. Enero-Junio 2012.

Codificación	Producto	Valor Exportado Andalucía en miles de euros	Valor Exportado España en miles de euros	%Andalucía /España
15091089	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	469.663	648.462	72,43
08101000	Fresas frescas	421.775	480.563	87,77
07020000	Tomates frescos o refrigerados	396.327	587.880	67,42
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	262.952	374.774	70,16
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	222.419	295.490	75,27
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	161.404	209.108	77,19
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	136.878	199.162	68,73
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	115.960	142.446	81,41
08102010	Frambuesas frescas	73.906	77.787	95,01
08071100	Sandías frescas	57.360	100.359	57,16
08044000	Aguacates frescos o secos	57.176	61.570	92,86
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	55.035	68.239	80,65
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas...	53.311	179.757	29,66
08093010	Griñones y nectarinas frescos.	51.680	135.614	38,11
08051020	Naranjas dulces frescas	51.261	619.156	8,28
08071900	Melones frescos	42.431	118.526	35,80
15100090	Los demas aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracciones ...	40.124	50.526	79,41
08104010	Frutos del Vaccinium Vitis Idae (Arándanos Rojos), frescos	37.144	37.892	98,02
52010090	Algodón sin cardar ni peinar (Excepto hidrófilo o blanqueado)	36.545	44.053	82,96
22082089	Otros aguardientes de vino o de orujo de uvas..	35.908	70.573	50,88
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos), frescos	34.424	34.632	99,40
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	2.813.682	4.536.571	62,02
01.24	Total Agroalimentario	3.909.528	17.096.733	22,87
01.99	Total	12.822.005	109.974.385	11,66

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

*** Se incluye el algodón en este apartado dada la importancia económica de este cultivo en nuestra Comunidad

Como puede observarse, los principales 21 productos en valor exportados en Andalucía suponen el 62% del total del valor exportado por España en esos productos. Destacan las exportaciones en valor de los frutos del "Vaccinium Vitis Idea (Arándanos rojos)" y del "Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos)" con un 98 y un 99% respectivamente del total nacional seguidos por las "frambuesas frescas" que suponen el 95% nacional, y por los "aguacates" con el 93%.

2.IMPORTACIONES

2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.

En el periodo enero-junio de 2012 se importaron desde Andalucía 2.355.503 Tm de productos agroalimentarios (un 14% más que en el mismo periodo del 2011) por un valor de 1.473M€ (un 1,4% más que en 2011).

CUADRO N°6

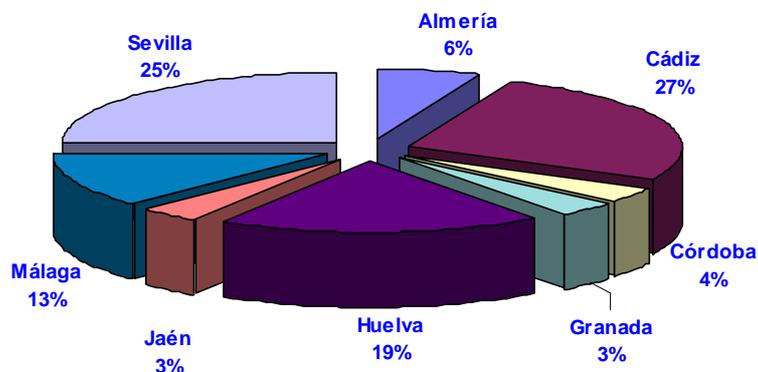
Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre 2010		Enero-Diciembre 2011		Enero-Junio 2011		Enero-Junio 2012	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	130.160	68.863	125.597	76.655	64.603	36.735	91.002	51.488
Cádiz	523.448	1.124.095	888.216	1.607.942	438.393	806.503	387.560	901.617
Córdoba	87.474	80.104	104.463	86.527	49.735	38.655	53.318	53.246
Granada	76.618	177.323	96.131	233.606	49.203	105.422	51.464	128.192
Huelva	420.773	986.517	532.299	1.122.078	197.231	432.966	284.468	637.292
Jaén	129.442	49.622	102.638	41.334	54.107	26.621	51.452	12.464
Málaga	467.044	448.793	448.026	326.609	182.662	142.133	185.635	117.319
Sevilla	676.807	912.392	814.518	950.798	416.484	472.488	368.250	453.886
Andalucía	2.513.766	3.847.708	3.111.888	4.445.549	1.452.418	2.061.521	1.473.151	2.355.503

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

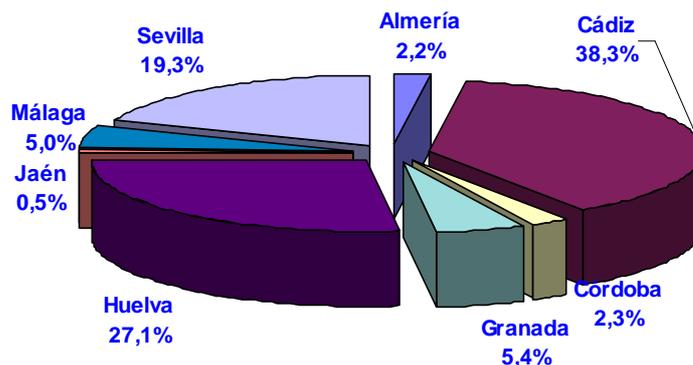
Por provincias, en importaciones Cádiz fue la que alcanzó un mayor valor económico con el 27% del total, seguida por Sevilla (25%), Huelva (19%), Málaga (13%), Almería (6%), Córdoba (4%), Granada (3%), Jaén (3%).

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2012). Miles Euros.



Si lo que se comparan son las cantidades importadas, es Cádiz con un 38% la que ocupa el primer lugar, le sigue Huelva con un 27%, Sevilla (19%), Málaga (5%), Granada (5%), Córdoba (2%), Almería (2%), y Jaén un 0,5%.

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2012). Tm.



2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas.

El 49,6% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Francia con un 9% del valor total, Reino Unido (9%), Portugal (9%), Irlanda 6%, Países Bajos 5%, Alemania 4%. En las importaciones procedentes de países de fuera de la UE, destacan Marruecos con un 7%, Argentina un 7%, Brasil 5%, Indonesia 4% y Ucrania con un 4%.

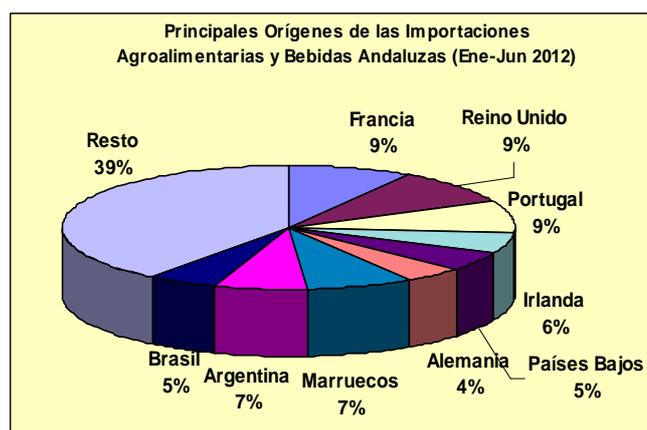
CUADRO N°7

Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Enero-Junio 2012

Pais	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Francia	131.755	8,94%
Reino Unido	128.487	8,72%
Portugal	127.099	8,63%
Irlanda	84.199	5,72%
Países Bajos	69.681	4,73%
Alemania	66.105	4,49%
Italia	35.937	2,44%
Suecia	24.906	1,69%
Bulgaria	15.794	1,07%
Rumania	12.925	0,88%
Bélgica	10.788	0,73%
Grecia	5.998	0,41%
Dinamarca	5.013	0,34%
Letonia	2.783	0,19%
Polonia	2.675	0,18%
Hungría	1.832	0,12%
Lituania	1.392	0,09%
Finlandia	1.227	0,08%
Austria	828	0,06%
Eslovenia	493	0,03%
República Checa	442	0,03%
Eslovaquia	89	0,01%
Luxemburgo	78	0,01%
Estonia	5	0,00%
Malta	1	0,00%
Chipre	0	0,00%
Total UE	730.531	49,59%
Marruecos	109.792	7,45%
Argentina	97.381	6,61%
Brasil	74.973	5,09%
Indonesia	61.915	4,20%
Ucrania	61.761	4,19%
Total Mundo	1.473.151	100,00%

Fuente: ICEX



2.3. Principales Capítulos Arancelarios Importados.

Los principales capítulos importados durante el periodo enero-junio de 2012 han sido por este orden las "Grasas y Aceites Animales o Vegetales", los "Cereales", los "Pescados, Crustáceos, Moluscos", y los "Azúcares; Artículos Confitería".

2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados.

Los principales productos agroalimentarios importados durante los meses de enero-junio de 2012 fueron por este orden el "azúcar de caña en bruto", el "trigo blando y morcajo (excepto para siembra)", "aceite de palma", las "tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja", las "preparaciones alimenticias", "los cigarrillos" y el "aceite de girasol".

3. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La Balanza comercial agroalimentaria andaluza (diferencia entre exportaciones e importaciones) en el periodo de Enero-Junio de 2012 muestra un resultado positivo de +2.436M€, en cambio si se tiene en cuenta el conjunto total de los productos comercializados muestra un valor de -3.299M€.

8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE MAYO-JUNIO 2012**BOJA****Nº 88****7/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 26 de abril de 2012, por la que se modifica la Orden de 12 de septiembre de 2007, por la que se establece la sede y la denominación del Laboratorio Agroalimentario de Granada.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de abril de 2012, por la que se establece la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jaén.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 26 de abril de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se actualiza el Anexo II de la Orden de 7 de marzo de 2011, por la que se establecen en la Comunidad Autónoma de Andalucía normas para la presentación de la Solicitud Única correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013.

Nº 90**9/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 20 de abril de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se autoriza la descarga de productos frescos de la pesca en el puerto de Mazagón, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de patata, cultivos hortícolas protegidos, frutales de hueso, frutales de pepita, vid (uva para vinificación), olivar, tomate para transformación industrial, alfalfa, cítricos, algodón, fresa y remolacha azucarera de siembra otoñal.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 19 de abril de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2012.

Nº 93**14/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de mayo de 2012, por la que se modifica en materia de controles la de 5 de agosto de 1998, de desarrollo de las ayudas para forestación de superficies agrarias, previstas en el Decreto 127/1998, de 16 de junio, y la Orden de 11 de febrero de 2005 por la que se regula el régimen de ayudas para el fomento de la forestación de tierras agrícolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Anuncio de 18 de abril de 2012, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por el que se notifica la subsanación de varias solicitudes en el procedimiento de emisión de Tarjetas de Identidad Profesional Náutico Pesqueras.

Nº 94**15/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 26 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca rústica denominada «Majarambú», sita en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz). (PD. 1013/2012).

Nº 97**18/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de abril de 2012, por la que se aprueba la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundaciones en Andalucía. Demarcaciones Hidrográficas del Tinto, Odiel y Piedras; del Guadalete y Barbate, y de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Nº 98**21/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de mayo de 2012, conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, por la que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía.

Nº 105**30/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 30 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca «La Parra», en el término municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada). (PD. 1648/2012).

Nº 106**31/05/2011****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 24 de mayo de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se desarrolla la convocatoria de las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) núm. 430/2012, de la Comisión, de 22 mayo, por la que se abre una licitación en relación con una ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva.

Nº 114**12/06/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 1 de junio de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, sobre la tramitación de las alegaciones derivadas de la integración en el Régimen de Pago Único en 2012 de los sectores del «chequeo médico» y prima de arranque de viñedo 2010/2011, prevista en el Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, que se cita.

Nº 115**13/06/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 5 de junio de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, al amparo de la normativa que se cita.

Nº 117**15/06/2011****CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 4 de junio de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para el ejercicio FEAGA 2012 a la promoción del vino en

mercados de terceros países, en el marco del programa de apoyo al sector vitivinícola español, con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Fresa Andaluza Interfresa, para la realización de un censo de productores y comercializadores de la fresa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Corrección de errores de la Orden de 26 de abril de 2012, por la que se establece la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jaén (BOJA núm. 88, de 7 de mayo de 2012).

Resolución de 17 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por la que se somete información pública la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto de adecuación e instalaciones de una planta destinada a la preparación de soluciones nutritivas y fertilizantes a medida, en el t.m. de Vélez-Málaga. Málaga. (PP. 1711/2012).

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se aprueba el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Los Pedroches» y el pliego de condiciones de su producto.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Fresa Andaluza Interfresa, para la realización de un censo de productores y comercializadores de la fresa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Orden de 26 de abril de 2012, por la que se establece la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jaén (BOJA núm. 88, de 7 de mayo de 2012).

Nº 118

18/06/2011

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de Sierra Nevada».

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Rambla a Estepa por la Dehesilla».

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 13 de junio de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la época de veda para la captura de chirla (Chamelea gallina) en el Golfo de Cádiz durante el año 2012.

Nº 120

20/06/2011

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 12 de junio de 2012, por la que se modifica la de 3 de abril de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 161/2007, de 5 de junio, por el que se establece la regulación de la expedición del carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas.

Nº 125

27/06/2011

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 13 de junio de 2012, por la que se modifica la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 12 de junio de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se amplía el plazo para la presentación de alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas (SIGPAC) a los titulares de recintos destinados al cultivo de fresas y frutos rojos.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de patata, cultivos hortícolas protegidos, frutales de hueso, frutales de pepita, vid (uva para vinificación), olivar, tomate para transformación industrial, alfalfa, cítricos, algodón, fresa y remolacha azucarera de siembra otoñal (BOJA núm. 90, de 9.5.2012).

Nº 127

29/06/2011

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 21 de junio de 2012, por la que se regula el Registro de Transportistas, Vehículos y Contenedores de Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano en Andalucía y las condiciones de recogida de transporte de los mismos.

Resolución de 21 de junio de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para la campaña 2012 la concesión de subvenciones a la apicultura previstas en la Orden de 27 de abril de 2011, que se cita, y en el marco del Programa Apícola Nacional.

Orden de 21 de junio de 2012, por la que se modifica la Orden de 27 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2011, 2012 y 2013.

BOE

Nº 107

3/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 20 de abril de 2012, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Nº 108

4/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos fitosanitarios.- Corrección de errores del Real Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/929/2012, de 25 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cosecha de naranjas y grupo mandarinas, a peso, para su comercialización en fresco, campaña 2012/2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/930/2012, de 25 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2012/2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/931/2012, de 25 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2012/2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/932/2012, de 25 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2012/2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/933/2012, de 25 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2012/2013.

Nº 109

7/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/957/2012, de 10 de abril, por la que se concede el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2011-2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/958/2012, de 24 de abril, por la que se convocan los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, en su III edición, correspondientes al año 2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Orden AAA/959/2012, de 24 de abril, por la que se publica, para el ejercicio 2012, la convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 18 de abril de 2012, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones de los fondos procedentes de la modulación destinados a organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas de ámbito estatal para la realización de actuaciones de apoyo a los seguros agrarios durante el año 2012.

Nº 111

9/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganadería. Control del rendimiento.- Real Decreto 660/2012, de 13 de abril, por el que se modifican determinados anexos del Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

Nº 112

10/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Datos de carácter personal.- Orden AAA/985/2012, de 30 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/2952/2008, de 1 de octubre, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Fondo Español de Garantía Agraria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 24 de abril de 2012, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales y organizaciones de las cooperativas agrarias de ámbito estatal, para la realización de actividades para la mejora del sistema de seguros agrarios durante el año 2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 24 de abril de 2012, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales y organizaciones de las cooperativas agrarias de ámbito estatal, para la colaboración con la Entidad Estatal de Seguros Agrarios como miembros de la Comisión General de la misma, durante el año 2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 24 de abril de 2012, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales y organizaciones de las cooperativas agrarias de ámbito estatal para la colaboración y asistencia a los grupos de trabajo y de normativa que emanan de la Comisión General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, durante el año 2012.

Nº 113

11/05/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organización.- Real Decreto 715/2012, de 20 de abril, por el que se crea la Comisión Interministerial de Estrategias Marinas.

Nº 117**16/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Subvenciones.- Orden AAA/1022/2012, de 4 de mayo, por la que se prorroga, para el ejercicio 2012, el plazo para la presentación de solicitudes de las subvenciones estatales destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos.

Nº 118**17/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Homologaciones.- Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca John Deere, modelo RG 020, tipo cabina dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca John Deere, modelo RG 022, tipo cabina dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca John Deere, modelo SG 053, tipo cabina dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 23 de abril de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca John Deere, modelo SG 054, tipo cabina dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.

Nº 121**21/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Productos fitosanitarios.- Orden AAA/1053/2012, de 16 de mayo, por la que se designa el Laboratorio Nacional de Referencia de Inspecciones de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1059/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a armadores o propietarios de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1060/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a los tripulantes de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

Nº 122**22/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Orden AAA/1065/2012, de 10 de mayo, por la que se publica, para el ejercicio 2012, la convocatoria de ayudas destinadas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/1067/2012, de 10 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de patata con destino a consumo en fresco, campaña 2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1068/2012, de 10 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de patata con destino a la industria de transformación, campaña 2012.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1069/2012, de 10 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2012/2013 (cosecha 2012).

Nº 123**23/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Premios.-Orden AAA/1076/2012, de 25 de abril, por la que se conceden los premios "Alimentos de España 2011".

Nº 124**24/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Cereales. Reglamento técnico de control y certificación.- Orden AAA/1079/2012, de 22 de mayo, por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Cereales, aprobado por la Orden ARM/3368/2010, de 27 de diciembre.

Nº 126**26/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Subvenciones.- Orden AAA/1096/2012, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones estatales para facilitar el acceso a la financiación con objeto de paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras causas extraordinarias.

Nº 127**28/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ganado equino. Libro genealógico.- Resolución de 8 de mayo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 4 de mayo de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico y el programa de mejora de la raza equina Pura Raza Español.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas.- Orden AAA/1103/2012, de 22 de mayo, por la que se corrige error en la Orden AAA/581/2012, de 16 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1104/2012, de 22 de mayo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

Nº 128**29/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1113/2012, de 16 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1114/2012, de 21 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1115/2012, de 21 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1116/2012, de 21 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1117/2012, de 22 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1118/2012, de 22 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1119/2012, de 22 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 129**30/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Corrección de errores de la Orden AAA/1059/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a armadores o propietarios de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Orden AAA/1060/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a los tripulantes de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

Nº 130**31/05/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1142/2012, de 24 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 137**8/06/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Orden AAA/1220/2012, de 20 de abril, por la que se publica para el ejercicio 2012, la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Impacto ambiental.- Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Gasoducto de transporte primario Huércal - Overa - Baza - Guadix.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Modernización del regadío de las Vegas Altas del Guadalquivir, Vegas Altas Sector IV (Jaén) y modernización del regadío de las Vegas Altas del Guadalquivir, Vegas Altas Sector IV (Jaén) Fase II.

Nº 139**11/06/2012****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.- Resolución de 16 de mayo de 2012, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de

nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura para el ejercicio 2012.

Nº 143	15/06/2012
---------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Cartas de servicios.- Resolución de 31 de mayo de 2012, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la Carta de servicios del Fondo Español de Garantía Agraria.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Vinos. Concursos.- Resolución de 5 de junio de 2012, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se modifica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2012 en el territorio nacional.

Nº 146	19/06/2012
---------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.- Corrección de errores del Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

Nº 148	21/06/2012
---------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Especies pesqueras y de acuicultura. Denominaciones comerciales.- Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

Nº 151	25/06/2012
---------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Corrección de errores de la Orden AAA/1220/2012, de 20 de abril, por la que se publica para el ejercicio 2012, la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Buques pesqueros. Ayudas.- Orden AAA/1359/2012, de 13 de junio, por la que se modifica la Orden ARM/3145/2009, de 19 de noviembre, por la que se regula la implantación del registro y transmisión electrónicos de los datos de la actividad de los buques pesqueros españoles, y la Orden ARM/3201/2011, de 18 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la adquisición e instalación del equipo necesario para el registro y transmisión electrónicos de los datos de la actividad de los buques pesqueros españoles.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/1360/2012, de 13 de junio, por la que se modifica la Orden ARM/1267/2011, de 9 de mayo, por la que se fija un Plan de gestión para 2011, 2012 y 2013 de la actividad pesquera de los buques que operan con arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1361/2012, de 13 de junio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de Expl. y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 152	26/06/2012
---------------	-------------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1388/2012, de 18 de junio, por la que se convocan, para el ejercicio 2012, ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural.

Nº 154**28/06/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Orden AAA/1401/2012, de 19 de junio, por la que se convocan, para el ejercicio 2012, ayudas a la innovación tecnológica en el medio rural.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Delegación de competencias.- Orden AAA/1402/2012, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden AAA/838/2012, de 20 de abril, sobre delegación de competencias del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas.- Orden AAA/1403/2012, de 18 de junio, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1404/2012, de 18 de junio, por la que se dispone la extinción del derecho del obtentor de título de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

Nº 155**29/06/2012****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Explotaciones agrarias.- Orden AAA/1408/2012, de 26 de junio, por la que se regula el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida.